REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.
NCRD. -/IAV. -/SSPAS) -/MCC.-/RPMM. -/DVL.-/COL.-/fgi.-

DECRETO EXENTO Nº 5638 /

CAUQUENES, 26 DIC. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Decreto Exento N°3588 de fecha 30 de Octubre de 2007, que fija el Texto Refundido de la Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, y sus modificaciones posteriores.
- MEMO N°354 de fecha 16.12.2022, de Encargada (S) de Plan Asistencial, donde solicita realizar Decreto de Aprobación de beneficiarios por exención del cobro de basura.
- El Certificado N°360 emitido por la Sra. Secretaria Municipal, en el cual consta que el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N°48 de fecha 23 de agosto de 2022 aprobó de manera Unánime Exención de pago de basura para los años 2022-2023.
- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución 07 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Que, el Municipio tiene por finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso Económico y Social de la respectiva Comuna.

D E C R E T O:

1.- APRUÉBASE, la exención del pago de Basura para los años 2022-2023, según artículo 24 de la Ordenanza de Derechos Municipales de los siguientes Beneficiarios:

1	Raúl Antonio Aravena Díaz	26600007
2	Abdón Antonio Hernández Hernández	62200011
3	Adelaida María Jara Saldivia	26600013
4	Adelia Del Carmen Hernández Faúndez	4700020
5	Adelina de las Rosas Rivas Gallardo	38500008
6	Adivina Jacqueline Cerda Sepúlveda	70800022
7	Adriana de las Mercedes Quezada Quijada	5400026
8	Adriana Del Rosario Chamorro Quezada	5400034
9	Aida de las Mercedes Muñoz Peña	37900014
10	Aida de las Mercedes Opazo Bustamante	108000024
11	Aída del Carmen Moraga Vallejos	21700015
12	Alex Jesús Castillo Moraga	3900039
13	Alfonso Omar Arellano Torres	30100015
14	Alicia de las Mercedes Yañez Alegría	35200018
15	Alicia del Carmen Bustos Segura	35300014
16	Alicia Paz Valenzuela Hernández	56800004
17	Aliro Del Carmen Quintana Acuña	6000034
18	Amado Segundo Pavés Cancino	554-8
19	Amalia rosa Arellano López	5400021
20	Amelia Magdalena Contreras Márquez	6300026
21	Ana Angélica Inostroza Chamorro	9900028
22	Ana Atalía Margaret Moraga Gaete	15500011
23	Ana de las Mercedes Alarcón Alvear	10100024

24	Ana Del Carmen León Anriquez	38400001
25	Ana Delia Salas Gatica	39100059
26	Ana Luisa Valdebenito Henríquez	56700023
27	Ana María Zepeda Bascur	12000009
28	Ana Rosa Aravena Alegría	36000003
29	Ana Rosa Fuentes Márquez	37500056
30	Ana Rosa Obregón Opazo	71000008
31	Andrea del Carmen Lara Díaz	440024
32	Andrea del Carmen Rivas Celis	666600001
33	Aniffe Alejandra Apablaza Quintana	82700005
34	Aquelina Del Carmen Rebolledo Vergara	4100008
35	Aquiles Antonio Barrueto Aguilera	3300029
36	Ariel Eduardo Vergara Moraga	500020
37	Arnaldo Wladimir Soto González	66400022
38	Bárbara Alejandra Parada Sáez	56500071
39	Benita del Carmen Alarcon Aravena	92200025
40	Bernarda Isabel Villegas	2620008
41	Bernardo Miranda Lara	40000032
42	Berta Aída Henríquez Vega	81100036
43	Berta Eugenia Saavedra Henríquez	64000018
44	Bertina del Rosario Valenzuela Jiménez	56500073
45	Blanca del Transito Landeros Alarcón	42300080
46	Blanca Nieve Pérez Yañez	5600002
47	Brígida Francisca Norabuena Salazar	56600011
48	Bristela de las Mercedes Parra Rojas	10900015
49	Brunilda de Lourdes Monsalve Jaque	11400022
50	Carmen de las Mercedes Valenzuela Cancino	6500006
51	Carolina Andrea Rojas Lara	66300031
52	Carolina del Carmen Henríquez Alarcón	56500004
53	Carolina Isabel Vega Fuentes	56500074
54	Cazandra Pilar Yévenes Pereira	56500017
55	Cecilia de Fatina Peña Domínguez	27800016
56	Cecilia del Carmen Quevedo Retamal	56500013
57	Cecilia Eliana del Carmen Valdés Díaz	63100008
58	Cecilia Yanet Torres Torres	39100060
59	Celia del Carmen Ramírez Fuentes	56500018
60	Celinda del Carmen Hernández Barrueto	956548699
61	Claudia Elena Andrade Ochoa	56600018
62	Claudina Del Carmen De La Fuente Ávila	35200006
63	Claudio Neftalí Faúndez Inostroza	16600001
64	Clementina Miriam Peñailillo Meza	21600003
65	Cristian Mauricio López Muñoz	6300027
66	Custodio del Carmen Castillo Vallejos	1300028
67	Dagoberto del Carmen Gutiérrez Muñoz	60000024
68	Dagoberto Segundo Muñoz Castillo	33400005
69	Dalinda Mercedes Valdés Vergara	22100033
70	Damarys Elizabeth Valdés Segura	2300011
71	Daniel del Carmen Moraga Torres	19100013
72	Daniela del Carmen Peña Moya	4300015
73	Danitza Soledad Retamal Monroy	31400012
74	Delia del Carmen Ramos Retamal	4100011
75	Digna Del Carmen Pérez Henríquez	56700024
76	Digna Rosa Soto Cancino	20900001
77	Dilia De la Cruz Aldana San Martín	56400013
78	Diocler Antonio Castillo Araya	21700035

79	Domenica del Carmen Quevedo Retamal	56900031
80	Domingo Javier Peña Landeros	35200016
81	Dulcinea del Carmen Muñoz Muñoz	11900076
82	Edita del Carmen Pereira González	70200011
83	Edita del Transito Lara Norambuena	55200007
84	Edita Francisca Obregón Alarcon	11400018
85	Eduardo Antonio Orellana Retamal	82900019
86	Eduardo Arturo Caro Alarcón	30100007
87	Eduardo Enríquez Araya Orellana	38500012
88	Eduardo Valenciano Henríquez Hernández	4100003
89	Eduviges Grandón Olivos	26700013
90	Egidia Lucrecia Suazo Montecinos	32200015
91	Eladio Segundo Sanhueza Espinoza	8000033
92	Elba Oriana Loyola Cancino	7700016
93	Elba Rosa Lara Espinoza	16500039
94	Elena Margarita Carrasco Salgado	22400012
95	Elia Myriam Rodríguez Sánchez	55300014
96	Eliana Bustos Molina	56600029
97	Eliana del Carmen Vega Peña	22700010
98	Elías Ramón Vera Orellana	56500080
99	Elsa de las Mercedes Yañez Guajardo	25300015
100	Elsa del Carmen Macaya Arellano	56700025
101	Elsa Rosa Salgado Henríquez	35300002
102	Emma De L Carmen Espinoza Durán	32200029
103	Erasmo del Carmen Lepe	600007
104	Erasmo Manríquez Manríquez	5300032
105	Erika Elena Plaza Cerda	56500078
106	Ernestina Briones Arias	13600012
107	Esmeralda Henríquez Aravena	28300005
108	Ester de las Mercedes Ramos Quiroz	23300034
109	Eustaquio Armando Escalona Aravena	92200034
110	Eva Eugenia Caro Vera	66100098
111	Felicidad Vásquez Hernández	56800008
112	Felisa de las mercedes Moya Muñoz	38400003
113	Fidel Antonio Quintana Pérez	21200011
114	Filomena Del Carmen Quintana Sepúlveda	66300020
115	Florencio del Carmen Torres Castillo	18100010
116	Francia Vega Aravena	15100014
117	Francisca de Lourdes Salas Torres	85400023
118	Francisco de Asís Caro Bastias	20300018
119	Fredy Elizabeth de las Rosas Perez Ilufi	33300038
120	Fresia Del Tránsito Ortiz Vega	25500015
121	Fulgencia del Carmen Aravena Díaz	37300018
122	Gabriela del Carmen Lora Villena	56500061
123	Gladys de las Mercedes Garrido Cancino	39100009
124	Geraldina del Carmen Contreras Pérez	4100020
125	Gerardo Aquiles Suazo Gómez	3500040
126	Gerardo Segundo Villegas Escalona	25600001
127	Germain del Carmen Salgado Salgado	2700015
128	German Antonio Muena Muena	2000017
129	Gladys del Carmen Díaz Duarte	5900041
130	Gladys Apablaza Apablaza	500017
131	Gladys Ester Salazar Perez	60900018
132	Gladys Eugenia Anriquez Sáez	57100007
133	Gladys Luz Salazar Urra	66100130

134	Gloria De las Rosas Aravena Cancino	6400004
135	Gloria del Carmen Agurto Maureira	57100009
136	Gloria Estela Orellana Orellana	36900005
137	Gonzalo Ricardo Ávila Vega	37500059
138	Graciela de las Mercedes Cortés Vergara	37100007
139	Gregorio Antonio Sanhueza Pérez	23700001
140	Guillermina Alarcón Sepúlveda	68400009
141	Guillermina de la Rosa Vergara Orellana	3600018
142	Guillermo Antonio Recabarren Ayala	21000020
143	Hebertina del Carmen Caro Crisóstomo	2600007
144	Héctor Agustín Espinoza Sepúlveda	26700018
145	Herna Antonia Labraña Moya	4800022
146	Hernán Antonio Gracia Jaque	22600012
147	Hernán del Carmen Cárdenas Jara	11500011
148	Hirma Inés Loyola Contreras	5400031
149	Humberto Antonio Sepúlveda Becerra	26600005
150	Humberto Osvaldo Barrueto Aravena	3600014
151	Humilde del Carmen Pinilla Figueroa	12100022
152	Ida Del Carmen Riveros Quiroz	12100010
153	Ignacio Jine Gaete Canales	56600021
154	Ilda Benedicta Alarcón Rodríguez	35200038
155	Ilsen de las Mercedes Valladares Cariqueo	61600012
156	Indolfa Orellana López	12900007
157	Inés del Carmen Leal Rojas	4300028
158	Irenia de las Mercedes Flores León	18600001
159	Iris Del Carmen Jorquera Morales	8100008
160	Irlandia del Carmen Ávila Arias	8000035
161	Isabel de las Mercedes Orellana López	12900024
162	Isabel del Carmen Aravena Quintana	22300010
163	Isabel Luna Pereira	23300041
164	Isolina del Carmen Albornoz	37100019
165	Jaime Alfonso Cifuentes Marchant	25200006
166	Jaime Andrés Meneses Duran	72200011
167	Jaime del Carmen Coloma San Martin	56500077
168	Jaime Del Carmen Torres Bustos	33400004
169	Jeannette Angélica Bueno Leal	5600031
170	Jenny Damaris Lara Henríquez	4300038
171	Jesica Coral Segura Arias	2900007
172	Johanna Alexandra Pereira Torres	68600009
173	Jorge Antonio Arellano Montecinos	5500029
174	Jorge Gracia Duran Cáceres	4300021
175	Jorge Hernán Miranda Jara	1020004
176	José Adrián Contreras	8200020
177	José Benito Salgado Salgado	38500011
178	José Blas Quevedo Gómez	6200009
179	José Domingo Hormazabal Garro	26000024
180	José Eufracio Moraga Gajardo	30400003
181	José Luis Duran Leal	66700021
182	José Manuel Pereira Moya	90400035
183	José Miguel Coloma Vásquez	31700006
184	José Miguel Sánchez Moraga	70800013
185	José Miguel Vergara Miranda	23700014
186	José Oscar Moya Saavedra	33200024
187	José Osvaldo Cancino Lara	56700008
188	José Raimundo Gaete Verdugo	4800024

189	José Ricardo León Leal	8200023
190	Jovita de las Mercedes Torres Fuentes	35700022
191	Juan Andrés Aravena Mora	30400007
192	Juan Andrés Aravena Mora	30400007
193	Juan Bautista Pereira Moya	37500042
194	Juan Carlos Apablaza Aravena	12200004
195	Juan de Dios Domínguez Moya	29400026
196	Juan de Dios Recabal Leal	1500004
197	Juan de Dios Sanhueza Villegas	39500029
198	Juan de la Cruz Moya Díaz	68500012
199	Juan Esteban Urrutia Esperanza	4000035
200	Juan Evangelista Vásquez Rebolledo	9700022
201	Juan José Aravena Rivas	38500013
202	Juana del Pilar Friz Vallejos	56700010
203	Juana Ester Salas Baeza	56500016
204	Juana María Durán Díaz	72200010
205	Juana María Peñailillo Salinas	3400017
206	Julia Esmeralda Fuentes Carreño	66300022
207	Julia Inés Soto Cárdenas	22600036
208	Julia Mercedes Miranda Farías	8200030
209	Julieta Marlene Canales Verdugo	56600007
210	Julio Antonio Moya Jara	83000009
211	Julio de las Mercedes Verdugo Chandia	63300031
212	Julio Felipe Verdugo Quintana	63300032
213	Karla de los Ángeles Palma Salgado	56500062
214	Karla Paulina Sepúlveda Orellana	20800053
215	Laura Elena Agurto Caro	62500013
216	Laura Rosa Cónstenla Luna	36000002
217	Laura Rosa Luna Briones	17900011
218	Lemel Muñoz Luna	16300033
219	Lenin Eduardo Moya Recabal	9800009
220	Leonelo Hernando Sanhueza Basaul	8000077
221	Leticia Marlene Alarcón Retamal	33000004
222	Lilian Maritza Garrido Molina	21900006
223	Lorenzo Antonio Aravena Aravena	68600023
224	Lucila Inés León Benavente	5700060
225	Lucy del Carmen Torres Orrego	66100155
226	Luis Alberto Orellana Espinosa	20200007
227	Luis Antonio Belmar Álvarez	13800016
228	Luis Armando Pérez Fuentes	33400003
229	Luis Benecio Mora García	56600020
230	Luis Humberto Andrades Guajardo	20300002
231	Luisa Carmen Carrasco Canción	3400037
232	Luisa del Carmen Jeria Pérez	63100009
233	Luisa Macarena Molina Faúndez	57100014
234	Luz María Opazo Chavarría	56900046
235	Luzmira del Carmen Molina Bustos	28800001
236	Macarena Soledad Muñoz Rodríguez	7110002
237	Magdalena del Carmen Arias Landero	57000014
238	Manuel Jesús Luna Villegas	70200006
239	Marcelo Alejandro Espinosa Vega	22300014
240	Marcia Del Carmen Sobarzo Herrera	29800020
241	Marcia Gutiérrez Andrades	30300009
242	Marcial Emiliano Torres Henríquez	36200009
243	Marcial Ignacio Norambuena Rebolledo	2500025

244	Marcos Marcelo Campos Arellano	36000076
245	Margarita del Carmen Aravena Soto	32600025
246	Margarita del Carmen Astudillo Rivas	57100004
247	Maria Luisa Agurto Perez	33200015
248	María Adela Roldan Vergara	57000020
249	María Adelina Torres Arellano	35200059
250	María Alejandra Pérez Moraga	300010
251	María Alejandra Pérez Santander	72200005
252	María Angélica Aravena Lara	90500028
253	María Angélica Gómez Leal	25100003
254	Maria Angélica Perez Rojas	28600005
255	Maria Angélica Torres Agurto	56900035
256	Maria Ascensión Jara Vega	25500001
257	Maria Bristela Díaz Luna	27100004
258	Maria Bustos Muñoz	34800011
259	María Cristina Sanhueza Sánchez	32700003
260	Maria del Carmen Salgado Henríquez	3900043
261	Maria Elba Aravena Duran	22400004
262	María Eliana Valdés Alarcón	30300014
263	Maria Ernestina Contreras Rodríguez	32200017
264	María Ester Salgado Pérez	32500016
265	Maria Eugenia Espinoza Pereira	56500072
266	María Eugenia Muñoz Gutiérrez	56600017
267	María Eugenia Pereira Cancino	5600011
268	Maria Eulogia Arellano Sánchez	16300034
269	María Gilda Sánchez Muñoz	90100009
270	Maria González Valdebenito	8200021
271	María Hortensia Garrido Coloma	15500010
272	María Inés Castillo Carrasco	25500014
273	María Isabel Andrade Díaz	56900014
274	María Isabel Segura Salgado	35700023
275	Maria Jeannette Lara Díaz	66600025
276	María Jeannette Moraga Peñailillo	23200013
277	Maria Julia Landeros Luna	30500060
278	Maria Lorena del Pilar Núñez Ulloa	5900024
279	María Magaly Sánchez Recabal	4300035
280	María Magdalena Reyes Leal	13300047
281	María Magdalena Yévenes Díaz	84200011
282	Maria Olga Muena Muena	56600010
283	Maria Orfelina Cancino Arellano	22300011
284	María Patricia Salgado Vega	4000033
285	María Raquel Moya Lara	22600038
286	Maria Rebeca Muñoz Sanhueza	70300003
287	Maria Rita Aravena Ávila	22600035
288	Maria Soledad Rojas Luna	10400001
289	María Sylvia Pérez Vásquez	55200010
290	María Teresa Villalobos Figueroa	30000015
291	María Viviana Alvear Alvear	569-38
292	María Yolanda Fritz Moraga	66100012
293	Mariana Jesús Henríquez Barrueto	12300001
294	Maribel del Carmen Muñoz Valenzuela	56500032
295	Mariela Del Carmen Muñoz Manquián	56900015
296	Marina Nora Muñoz Arellano	39600020
297	Marisol de las Mercedes Ávila García	800102
298	Marisol del Carmen Yáñez Rojas	80100079

299	Marlenne Inés Arellano Yévenes	6300013
300	Marta Alarcón Torres	31100026
301	Marta del Carmen Moraga García	700008
302	Marta del Carmen Canales Ortega	56500084
303	Marta Elena Orellana Riquelme	66300016
304	Marta Inés Amaya León	6400016
305	Marta Nancy Hernández Valdés	2800030
306	Marta Nancy Hernández Valdez	2800030
307	Marta Rosa Bustos Torres	20900008
308	Martina del Carmen León Canales	4300009
309	Mery de las Rosas González González	4200002
310	Miguel Alberto Leiva Cáceres	1500040
311	Miguel Ángel Vergara Moraga	6100009
312	Miguelina Ilufi Henríquez	33300018
313	Miriam de las Mercedes Muñoz Luna	16300032
314	Miriam Lucy Villegas Pinto	1200013
315	Miriam Marlene Opazo Navarrete	600022
316	Mirta Edith Alarcón Bastias	56500057
317	Mónica Silvia Soto Brocal	3600038
318	Mónica Yanine Torres Yañez	84400008
319	Morelia del Carmen Bustos Bustos	28200012
320	Myriam Astorga Vásquez	40021
321	Myriam Del Carmen Ramírez Meneses	5700053
322	Nadalina Opazo Herrera	16500024
323	Nadia Gloria Navarro Cepeda	4000039
324	Nalda de la Mercedes Moya Moraga	470009
325	Nancy de las Mercedes Hernández Vásquez	20600028
326	Nancy de las Mercedes Núñez Vásquez	12200012
327	Nancy Ismelda Leal Leal	56500022
328	Natividad Del Carmen Iturra Andrades	22600044
329	Nelly Alejandrina Muñoz Osses	4200014
330	Nelly del Carmen Canales	9500010
331	Nelly Del Rosario Moya Esquivel	7900008
332	Nelly Inés Torres Yévenes	5700021
333	Nieve del Carmen Perez Opazo	31700007
334	Nora Del Carmen Salgado Henríquez	33300029
335	Norma Rosa Díaz Díaz	68600021
336	Olga Rosa Henríquez Henríquez	4300004
337	Omar de las Mercedes Acuña	21700017
338	Oscar Antonio Retamal Alvear	36200023
339	Oscar Aravena Hernández	70500011
340	Otilia Velásquez Villarroel	5900002
341	Pabla Rosa Faúndez Pradenas	30200015
342	Pablo Cancino Fuentes	22100032
343	Patricia Angélica Moreno Aldana	21700048
344	Patricia Del Carmen López Vergara	27300021
345	Patricia Loreto Perez Inostroza	57100012
346	Patricio Antolín Cortes Barrera	8000009
347	Patricio Hernán Pereira Garro	26600013
348	Paula Verónica Moraga Sánchez	4100002
349	Paulina del Carmen Espinoza Arellano	21000013
350	Paulina del Rosario Gutiérrez Vergara	56900036
351	Paulina Isabel Domínguez Moya	28700023
352	Paulo Andrés Hormazabal Recabarren	38300014
353	Pedro Gabriel Gutiérrez Gutiérrez	57100015

354	Petronila Inés Retamal Castro	56900009
355	Praderita Del Carmen Orellana Yévenes	3400029
356	Ramón de la Cruz Orellana Morales	20900006
357	Raúl Antonio Lara Moraga	6100013
358	Reinaldo Octavio Candia Muñoz	31100012
359	Reinaldo Patricio Mora Bustos	34200014
360	René Valenzuela Carrasco	36100019
361	Ricardo Alexis Villegas Aravena	25500001
362	Rina Mercedes Orellana Moya	22600040
363	Roberto Eduardo Yañez Muñoz	34800026
364	Rogelio Tomas Soto Escalona	2500013
365	Rolando Antonio Montecinos Peñailillo	29600010
366	Rosa Alba Muñoz Palma	29400025
367	Rosa Amigo Aravena	1500003
368	Rosa Emilia Arias Landero	56700021
369	Rosa Ester Figueroa Vega	2000010
370	Rosa Ester Neira Díaz	66100126
371	Rosa Guillermina Meza Vílchez	57000019
372	Rosa Herminia Alarcon Lara	56700026
373	Rosa Maria Leiva Cáceres	11300037
374	Rubén Bascuñán Valdés	10000005
375	Rubí del Rosario Meza Montecinos	8000040
376	Rut del Rosario Fuentes Vallejos	39500013
377	Ruth Elena Melo Contreras	90700010
378	Sandra Paola Carrasco Chong	35200034
379	Sandra Patricia Torres Pérez	66600032
380	Sara Elena Chamorro Torres	33300004
381	Segundo Genaro Amigo Espinoza	56800005
382	Sibilina del Rosario Friz Luna	20800043
383	Silvia de las Mercedes Venegas Salgado	15600010
384	Silvia Gloria Arellano Díaz	2800025
385	Silvia Ismenia Valdebenito Hernández	60800006
386	Silvia Morelia Lara Leal	2000004
387	Silvia Rosa Díaz Espinosa	16300011
388	Sixto Antonio Bravo Salgado	3700041
389	Sonia del Carmen Sanhueza Osores	5800013
390	Sonia del Carmen Torres Yañez	300005
391	Tegualda de las Mercedes Salgado Sánchez	31100037
392	Teófilo Armando Hormazabal Mena	12100007
393	Teresa Aurea Riquelme Vejar	8100018
394	Teresa de Jesús Díaz Díaz	20900002
395	Teresa de las Mercedes Barrueto Muñoz	61600015
396	Teresa Elady Canales Bustos	18700026
397	Teresita del Pilar Cancino Sanhueza	91000012
398	Tránsito de las Mercedes Gavilán Yévenes	37700009
399	Vania Lorena Alegría Orellana	68600032
400	Verónica de las Mercedes Pasmiño Leal	565-59
401	Verónica Isabel Bravo Cortés	56500051
402	Vicente del Carmen Gómez Rojas	4300022
403	Víctor Hugo Velis Grandón	3500013
404	Victor Manuel Figueroa Vega	600015
405	Vidalita del Carmen Chamorro Torres	31800001
406	Violeta Ester Gerbier Jara	7600020
407	Walter Benito Abarza Soto	71200003
408	Johanna del Carmen Fuentes Vallejos	5690007

409	Yolanda de las Mercedes Fuentes Meza	22600024
410	Yolanda de las Mercedes Salazar Reyes	70400020
411	Zoila Rosa Castañeda Pérez	83000010
412	Zulema del Carmen Yañez Cárdenas	22600032
413	Juana del Carmen Riquelme Marchant	38400002
414	Maria Cristina Ester Rosario Romero Mc lean	13000009

2.- APRUÉBASE, la exención del pago de Basura para los años 2022-2023, según artículo 25 de la Ordenanza de Derechos Municipales de los siguientes Beneficiarios:

N°	Nombre y Apellido	Número de Rol
1	José Néstor Marcelo Guevara Toledo	11900071
2	Maria Soledad López García	11600016
3	Maria Silvia Moya Plaza	57000008
4	Maria Isabel Torres Ibáñez	2400006
5	Sara Ruth Norambuena Cuevas	11900092
6	Carolina Del Carmen Varela Escalona	82400014
7	Flor María Leiva Fuentes	21300022
8	Juan Miguel Parra Pérez	71300045
9	Victor patricio Bueno Sobarzo	3700021
10	María Bernardita Núñez Vega	13400003

3.- La presente exención regirá a partir de su publicación en la página Web de la I. Municipalidad de Cauquenes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDESA CAUQUENES

Nery Rodriguez Dominguez
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:
- c.c. Asesoría Jurídica.
- c.c. D.A.F.
- c.c. Ofc. de Partes.
- c.c. Control Interno.
- Archivo DIDECO.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
COL/CPA(S)/afs

MEMO: 354
ANT : Certificado N°360
Secretaria Municipal
MAT: Solicita lo que inndica.

DE: ENCARGADA PLAN ASISTENCIAL(S)

A: DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
SRTA. CAMILA ORELLANA LOYOLA

1.- Junto con saludar y en atención a documento de antecedente, que en sesión Ordinaria N°59, efectuada el día 13 de Diciembre de 2022, del Concejo Municipal, donde se acuerda aprobar nómina de beneficiarios por exención de cobro de basura según articulo N°25(25%, 50%, 75% ó 100%), y artículo N°24(100%), se envía Certificado del Concejo para realizar Decreto de Aprobación y posterior Decreto de Pago para los beneficiarios.

2.- Se adjunta nómina de beneficiarios.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
ASISTENTE SOCIAL
ENCARGADA
PLAN ASISTENCIAL
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

Camila Peñailillo Agurto
19.240.608-0
Profesional y Licenciada en Trabajo Social

CAMILA PEÑAILILLO AGURTO
ENCARGADA PLAN ASISTENCIAL(S)
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

DIDECO
Funcionaria:
Fecha: 16 DIC 2022
CORRESPONDENCIA

DISTRIBUCIÓN:
- La Indicada
- Dideco (2)
- Plan Asistencial

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / rgp.-

DIRECCIÓN: DIDECO

ANT: MEMO N° 2390 DEL 07.12.2022 DEL DIRECTOR DIDECO (S)

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SRTA. CAMILA PEÑAILILLO AGURTO, ENCARGADA PLAN ASISTENCIAL.

C E R T I F I C A D O N° 360

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 59 de fecha 13 de diciembre de 2022 del Concejo Municipal Periodo 2021-2024, con la presencia de la Alcaldesa Doña Nery Rodríguez Domínguez y de los Concejales Sr. Juan Carlos Soto Lara, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo, Sr. Guillermo García González, Sr. Claudio Chamorro Peña, Sr. Sergio Pérez Pérez y Sr. Matías Castro Valdés; se acuerda aprobar, por unanimidad, Exención de pago de basura para los años 2022 - 2023 de acuerdo a nominas adjuntas según artículos N° 24 (414 beneficiarios) y N° 25 (10 beneficiarios) de la Ordenanza Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANÍS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 13 DE DICIEMBRE DE 2022.-

DISTRIBUCIÓN:
- **DIDECO**

PARA CONOCIMIENTO:
- **ALCALDESA**
- **TRANSPARENCIA**
- **CONCEJO MUNICIPAL**

ARCHIVO:
- **ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 59**

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

GPM/(S)/ars

MEMO.: 2390 / 07 DIC. 2022
ANT.:
MAT.: Envía lo que indica

DE : DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

A : SECRETARIA MUNICIPAL
SRA. ILSE ARANIS VILCHES

1.- Por medio del presente, y en atención a documento de antecedente memo N°2337, se solicita de su autorización para que sea presentado en la próxima Sesión de Consejo Municipal la evaluación de los postulantes a exención de pago basura años 2022-2023

2.- A la espera de su aprobación, saluda atentamente a Ud.,

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.

RAFAEL CORREA ORELLANA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO(S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

DISTRIBUCION:
- *La indicada*
- *Plan Asistencial.*

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES OFICINA DE PARTES
09 DIC. 2022
16:26

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
COL/CPA(S)/afs

ASISTENTE SOCIAL
ENCARGADA
PLAN ASISTENCIAL

CAUQUENES
Ciudad de la Esperanza

MEMO.: 2337 / 30 NOV. 2022
ANT.:
MAT.: Envía lo que indica

DE : DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

A : ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SRA. NERY CRISTINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ

1.- Junto con Saludar, por medio del presente se adjuntan segunda nómina del año 2022 para que sea presentada en concejo Municipal del día 6 de Diciembre, para exención del cobro de la basura los años 2022 y 2023.

2.- Dicha nomina se rige según articulo N°24 y N°25 de la Ordenanza Municipal, con el objetivo de otorgar beneficio a personas carentes de recursos económicos o que se encuentran en estado manifiesto de necesidad, cabe destacar que cada caso ha sido evaluado por medio de entrevista e informes socioeconómicos realizado por las profesionales Asistentes Sociales tratantes de esta Dirección y validados por Encargada de La unidad de Plan Asistencial.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DIRECTORA
DIDECO
CAUQUENES

CAMILA ORELLANA LOYOLA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

DISTRIBUCION:
- *La indicada*
- *Plan Asistencial.*

CORRESPONDENCIA
ALCALDIA
FECHA: 01 DIC. 2022

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDESA
CAUQUENES

Decreto 32 incluir

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

PLANILLA PARA EXENCIÓN DE BASURA DE UN 25% 50% 75% Ó 100 %, SEGÚN ARTICULO N° 25

Nº SOLICITUD	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	RUT	ROL	DIRECCION	TELEFONO	PORCENTAJE R.S.H	PENSION	SUBSIDIO DE AGUA	SUBSIDIO UNICO FAMILIAR	OBSERVACIÓN	%
1	25-10-2022	Jose Nestor Marcelo Guevara Toledo	11.532.357-1	11900071	Chacabuco Block A1220 A, depart 104	974997530	90%	no	no	no	Solicitante de 53 años de edad, estado civil separado de hecho, con 3 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional y pago de dividendo, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con contrato de trabajo como tecnico de instalador en empresa Nielsen, por un monto de $657.700 mensual, actualmente se encuentra con licencia medica actualmnete, segun antecedentes medicos presenta diversos problemas de Salud tales, problema en su cadera femur por lo que requiere, endoprotesis total de cadera derecho, por lo que se encuentra con una serie de examenes medicos para poder determinar si es factible la operacion, son los unicos ingresos, Recibiendo controles en Clinica san Rafael de manera particular, estables del referido para poder solventar todos los gastos basicos del hogar.	100%
2	25-10-2022	Maria Soledad Lopez Garcia	13.791.591-k	11600016	Ohiggins #979	967690046	70%	no	no	si	Solicitante de 42 años de edad, estado civil casada, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio la cual fue vendida y compro otra propiedad, cuenta con todos los servicios basicos, quien se dedica a la realziacion de trabajos como secretaria en empresa de maderas del cual se encuentra con licencia medica desde el mes de febrero, percibiendo un ingreso de $400.000 mensual, cuenta con subsidio unico familiar, de acuerdo a problemas de Salud presenta miloma multiple es decir cancer a la medula osea, se encuentra con quimioterapias de manera semanal con viajes a la Ciudad de Talca, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, vive junto a su esposo Don: Alonso de 45 años de edad, enseñanza superior comon tecnico en prevencion de riesgo, quien cuenta con trabajo como tecnico en presencion de riesgos percibiendo un ingreso de $4000.000 mensual, han debido costear todos los gastos de traslado e inclusive compra de silla de ruedas entre otros articulos para mejorar la calidad de vida de la referida y para su recuperacion, con su hijo Javier de 9 años de edad, estudiante de 3 basico, con su hijo Ignacio de 11 años de edad, estudiante de 6° basico, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 70% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
3	25-10-2022	Maria Silvia Moya Plaza	10.785.367-7	57000008	14 de febrero #250	944629339	70%	no	no	si	Silicitante de 56 años de edad, estado civil divorciada, con 3 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios basicos del hogar, quien se dedica a la realizacion de trabajos como manipuladora de alimentos, percibiendo un ingreso de $570.000 mensual, de acuerdo a antecedentes medicos presenta Dislipidemia, colesterol alto, problemas de esofago, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, vive junto a su hija Nicole de 17 años de edad, estudiante de 3° medio, con su hijo Oscar de 28 años de edad, soltero, sin hijos, enseñanza media completa, actualmente cesante con pago de finiquito por un monto de $129.100, con su hijo Jonathan de 23 años de edad, soltero, sin hijos, enseñanza basica completa, cesante con pago de finiquito por un monto de $913.178, sin patologias cronicas de Salud, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

4	25-10-2022	Maria Isabel Torres Ibañez	8.217.394-3	2400006	pasaje 2 #13	977503584	80%	si	no	no	Solicitante de 64 años de edad, esatdo civil soltera, con un hija, enseñanza media incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, familia uniprsonal, de acuerdos a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $141.700 mensual, segun antecedentes medicos presenta Diabetes, problemas de visión retinopatia diabetica, esta con una serie de examenes medicos, se encuentra con ingesta de medicamentos de maneradiaria y permante, recibiendo conroles en Cesfam Ricardo Valdes, cabe meniconar que el Registro Social de Hogares se en cuentra en un alto porcentaje debido a su jubilacion recientemente el año 2021, por lo que el sistema no se ha actualizado considerando que ella no esta recibiendo su pension de vejez, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
5	03-11-2022	Sara Ruth Norambuena Cuevas	13.614.319-0	11900092	Chacabuco #1240	s/n	70%	no	no	no	Solicitante de 43 años de edad, estado civil soltera, nivel educacional superior ingeniera en prevención de riesgo, con 3 hijos, habita vivienda en calidad de propietaria por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, según antecedentes medicos de la referida presenta artrosis, refiere no estar recibiendo ningun control medico, estando inscrita en Cesfam Ricardo Valdes, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con contrato de trabajo como Fiscalizadora de la Seremi, por un monto de $1.121.710 mensual, vive junto a su hija Josefina de 11 años de edad, estudiante de 6° basico, con su hija Mayra de 9 años de edad, estudiante de 3° basico, con su hijo Roberto de 23 años de edad, estudiante de Enfermeria en Universidad Adventista de Chile en Chillan, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 70% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
6	22-04-2022	Carolina Del Carmen Varela Escalona	9.951.031-5	82400014	Villa don Rafael pasaje achao #2389	996962924	60%	no	no	no	Solicitante de 59 años de edad, soltera, enseñanza media completa, con un hijo, familia unipersonal, habita vivienda en calidad de propietaria pagando dividendo por un monto de $97.000 mensual, cuenta con todos los servicios basicos como agua, luz y alcantarillado, de acuerdo a antecedentes medicos no presenta ningun agravante de Salud cronico, segun ingresos economicos cuenta con contrato de trabajo como asesora del hogar percibiendo un sueldo de 285.425 mensual, es el unico ingresos estable para poder solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que solicita ayuda para la postulacion a exencion del pago de basura correspondientes a los años 2022 y 2023, considerando estado manifiesta de necesidad de la referida.	100%
7	24-06-2022	Flor María Leiva Fuentes	11.566.276-7	21300022	General Lagos ·1420 Población Ávila	979245222	40%	No	No	No	Solicitante de 52 años, estado civil casada, con 3 hijos, escolaridad media completa. Es dueña de casa, padece tendinitis en hombro, hipotiroidismo, dislipidemia, se debe realizar examenes particulares con un monto de $60.000, habita con esposo de 51 años, trabaja con contrato por un monto de $500.000 e hija de 22 años cesante. los gastos del hogar son los suministros básicos, créditos en banco, gastos en alimentación, exámenes médicos. De acuerdo a lo anterior se evidencia estado manifiest de necesidadm es po ello que se considera oportuno otorgar ayuda en excensión por el cobro de basura por los años 2022 y 2023.	100%

PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DESARROLLO

CAUQUENES Ciudad de la Esperanza

PLANILLA PARA EXENCIÓN DEL 100 % PAGO DE BASURA, SEGÚN ARTICULO N° 24

Nº SOLICITUD	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	RUT	ROL	DIRECCION	TELEFONO	PORCENTAJE R.S.H	PENSION	SUBSIDIO DE AGUA	SUBSIDIO UNICO FAMILIAR	OBSERVACIÓN	%
1	04-11-2022	Raúl Antonio Aravena Díaz	5.301.872-8	26600007	Las Delicias N° 103, Villas Retulemu	987033324	40%	Si	No	No	Solicitante adulto mayor de 78 años de edad, estado civil casado, 8 hijos, nivel de escolaridad básica incompleta, pensionado por el monto de $ 391.639.- Con antecedentes de salud, presenta enfermedades crónicas, hipertensión arterial, se controla en CESFAM Dr. Ricardo Valdés H. Habita vivienda en calidad de propietario, reconstruida con subsidio habitacional post terremoto, cuentan con servicios sanitarios básicos completos. Vive junto a su cónyuge adulta mayor de 78 años, nivel educacional básica incompleta, pensionada por el monto $ 178.000.-, presenta patologías crónicas hipertensión arterial y dislipidemia, con controles en CESFAM Dr. Ricardo Valdés. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario,correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
2	14-10-2022	Abdón Antonio Hernández Hernández	10.658.678-0	62200011	Calle nueva 1 #28	973383074	40%	no	33%	no	Solicitante de 56 años de edad, estado civil casado, con 2 hijos, enseñanza media completa, quien se dedica a la realización de venta de ropa nueva en feria libre, percibiendo un ingreso de $300.000 mensual, quien presenta antecedentes médicos como asma, con uso de inhalador de manera permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, con su esposa la Sra. Mónica de 56 años de edad, enseñanza media incompleta, quien genera ayudas a su esposo, presenta problemas de salud operaciones de mioma ovario, con jaquecas, inflamación de vegina, con tratamiento de urólogo, recibiendo controles de manera particular y Cesfam, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, son los únicos ingresos estables para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
3	28-10-2022	Adelaida María Jara Saldivia	7.970.820-8	26600013	Villa Retulemu, Calle Paraíso N° 64	939065269	40%	Si	Si	No	Solicitante adulta mayor de 64 años, viuda hace 9 años, nivel de escolaridad básica incompleta, madre de 4 hijos, pensionada por el monto de $ 143.656. Con antecedentes de salud crónicos, presenta hipertensión arterial, dislipidemia, artrosis y otras, controlándose en CESFAM Dr. Ricardo Valdés. Habita vivienda en calidad de propietaria, obtenida por cuenta propia, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
4	14-10-2022	Adelia Del Carmen Hernández Faúndez	6.351.921-9	4700020	Yungay #10	S/N	40%	si	33%	no	Solicitante de 69 años de edad, estado civil Viuda, escolaridad básica incompleta, con 3 hijos (1 fallecido), familia de tipología Unipersonal, Habita sola en vivienda en calidad de Propietaria, obtenida por cuenta propia, materialidad sólida, en regular estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es Pensionada, percibe $150.000. Aludida tiene enfermedades crónicas de Hipertensión, Diabetes, Dislipidemia, problemas a los riñones, problemas al corazón, con ingesta de medicamentos y controles de salud al día. Se encuentran inscritos en Cesfam Armando Williams. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
5	11-11-2022	Adelina de las Rosas Rivas Gallardo	5,700,046,5	38500008	reverendo jose maria co 325	937808437	40%	si	si	no	Sra. Adelina de 82 años, estado civil viuda, tiene una hija vive en sus cercanías, además la casa es propia, de material solido cuenta con todos los servicios básicos, está en buenas condiciones la casa debido a que luego del terremoto se le restauro, solo faltan las terminaciones pintura y similares, en reacción a la salud la referida se encuentra con problema de caderas y sus articulaciones, se atiende en CESCOF, y están viendo la posibilidad de venir de Santiago para mantenerse con su madre a su cuidado, se encuentra en tramitación para audífonos para su sordera, problemas auditivos, además tiene un subsidio de agua 33% y su pensión de gracias de $191.000- ingresos destinados para compra de alimentos y pago de suministros básicos del hogar	100%

6	09-11-2022	Adivina Jacqueline Cerda Sepúlveda	9.554.816-4	70800022	villa los Cristales calle 3 #35	940711500	40%	no	70%	si	Solicitante de 60 años de edad, estado civil casada, con 2 hijos, enseñanza básica incompleta, dueña de casa, según antecedentes médicos presenta presión alta, artrosis, se encuentra con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cecosf los Conquistadores, vive junto a su esposo don: Luis de 63 años de edad, quien se dedica a la realización de trabajos esporádicos como ayudante en el área de la construcción, percibiendo un ingreso de $200 000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Diabetes, presión alta, se encuenta con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en mismo lugar que su esposa, con su nieta Catalina de 15 años de edad, estudiante de 1° medio, cuanta con subsidio único familiar por la menor, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
7	26-09-2022	Adriana de las Mercedes Quezada Quijada	4.794.457-0	5400026	San Ignacio #350	992735012	40%	si	no	no	Solicitante de 56 años de edad, viene a realizar trámite por su madre que se encuentra postrada, de 81 años de edad, estado civil beneficiaria casada, con 3 hijos, escolaridad básica incompleta, familia nuclear, su hija Adriana Chamorro cumple rol de cuidadora de sus padres y hermana. Vive junto a su esposo e hija con discapacidad mental, Habitan en vivienda cedida por su hijo por temas de salud, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. La vivienda que mantiene propia de la sra Adriana Quezada fue obtenida por subsidio habitacional post terremoto. Los 3 integrantes del grupo familiar son pensionados por vejez e invalidez, percibiendo el monto mensual de $657.128. La sra Adriana tiene enfermedades crónicas Hipertensión, Diabetes, problemas renales, problemas al corazón y discapacitada, mientras que su cónyuge es Diabético, Epiléptico, problemas al corazón, cáncer a la próstata, Hipertensión y problemas renales, se encuentra hospitalizado con diagnóstico de infartado. Su hija 57 años tiene discapacidad intelectual severa, tiene tratamiento Epilepsia. Compran medicamentos para la Epilepsia de ambos referidos y para la próstata de manera mensual, mientras que el resto de los medicamentos son otorgados por salud pública. Se encuentran inscritos en Cesfam Armando Williams, Hospital Base de Cauquenes y Hospital de Talca.. Según Registro social de Hogares, su grupo familiar, se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuentan con red de apoyo primaria y comunitaria.	100%
8	03-10-2022	Adriana Del Rosario Chamorro Quezada	10.788.734-2	5400034	San Ignacio #340	992735812/972051830	40%	no	no	no	Solicitante de 56 años de edad, estado civil casada, escolaridad Enseñanza media completa, con 2 hijas, familia de tipología Nuclear, Habita junto a su cónyuge Don Daniel Torres de 58 años de edad, escolaridad enseñanza media completa, trabaja en toma del estado de luz y entrega de boletas, su hija Sofia Torres de 19 años, estudiante de Arquitectura con beneficio de gratuidad, su hija Francisca Torres de 20 años de edad, estudiante de Ingeniería plan común, con beneficio de gratuidad, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional post terremoto, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es Dueña de casa, no percibe ingreso mensual, realiza labores de cuidadora de sus ambos progenitores y de su hermana que presenta discapacidad intelectual, su cónyuge percibe monto mensual de $472.066. Alulida tiene enfermedades crónicas de Asma y crisis de pánico, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al dia. Se encuentra inscrita en Hospital Base de Cauquenes por las crisis de pánico y en Cesfam Armando Williams por tratamiento de Asma. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
9	26-10-2022	Aida de las Mercedes Muñoz Peña	6.777.809-k	37900014	Jorge Méndez # 52 Población Manuel Rodríguez	998723895	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 80 años de edad, viuda, sin escolaridad, pensionada, pertenece a un grupo familiar unipersonal con escasa red de apoyo familiar, los ingresos de este grupo familiar son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar, estableciendo que se basan en una pensión de vejez por un monto de $ 204.000, ingresos que no le permiten cancelar monto cobrado por el derecho a basura, referente al ámbito de salud se puede indicar que la referida presenta agravantes de salud mental, diagnosticado con hipertensión, diabetes y artrosis, recibiendo tratamiento medicamentoso en el Checo del sector, por lo tanto y estableciendo el manifiesto estado de necesidad que presenta el grupo familiar, es que se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
10	28-10-2022	Aida de las Mercedes Opazo Bustamante	7.914.372-3	108000024	Villalobos # 670	950330716	60%	SI	33%	NO	Solicitante de 67 años de edad, viuda, con enseñanza básica completa, pensionada, cuenta con escasa red de apoyo familiar, pertenece a un grupo familiar unipersonal, sus ingresos económicos se basan en la pensión de vejez que recibe por un monto de $ 240.000, ingresos que solo le alcanza para solventar gastos básicos del hogar, por lo tanto en la actualidad no cuenta con los recursos económicos para solventar gastos asociados a derecho de basura, referida con agravantes de salud, diagnosticado con hipertensión y diabetes controlándose en el Cesfam Armando Williams, considerando la fragilidad que presenta el grupo familiar es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023, esto estableciendo el manifiesto estado de necesidad que presenta el grupo familiar.	100%

11	08-11-2022	Aída del Carmen Moraga Vallejos	5.338.178-2	21700015	Avda. Luis Manríquez N° 2141	978435895	40%	Si	Si	No	Solicitante adulta mayor de 76 años de edad, estado civil viuda, 9 hijos,sin escolaridad, pensionada por el monto de $ 193.917.- Con antecedentes de salud de patologías crónicas hipertensión arterial e hipotiroidismo. Habita vivienda en calidad de propietaria, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive sola, hogar unipersonal. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
12	05-10-2022	Alex Jesús Castillo Moraga	7.508.806-k	3900039	Arturo Prat #224	977081887	40%	si	33%	no	Solicitante de 67 años de edad, estado civil soltero, sin hijos, enseñanza media incompleta, habita vivienda en calidad de sucesión de 12 hermanos, familia unipersonal, cuenta con todos los servicio básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de vejez por un monto de $216.499 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos cuenta con credencial de Discapacidad física con un 55%, también presenta Hipertensión, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, son los únicos ingresos económicos para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura, Según Registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos debido al estado manifiesta de necesidad, por lo que se justifica otorgar exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.	100%
13	04-10-2022	Alfonso Omar Arellano Torres	2.094.661-k	30100015	Pedro García de la huerta #32	95908491	40%	si	33%	no	Solicitante de 98 años de edad, estado civil civil viudo, con 9 hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por cuenta propia, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $363.497 mensual, son los únicos ingresos para poder solventar los gastos básicos del hogar no obstante el pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, de acuerdo a antecedentes médicos presenta problemas de salud presenta Hipertensión, cardiaco y problemas de visión, con ingesta de medicamentos de manera diria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, se justifica exención del pago de basura, según su registro social de hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos debido al estado manifiesta de necesidad.	100%
14	01-11-2022	Alicia de las Mercedes Yañez Alegría	5.156.536-3	35200018	Arturo Prat # 463	958876936	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 77 años de edad, casada con enseñanza básica incompleta, vive sola cuanta con escasa red de apoyo familiar, habita casa en condición de propietaria en adecuado estado de conservación, donde sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir a gastos asociados a cobro de basura, referente al ámbito de salud se puede indicar que se encuentra con una complicada situación de salud diagnosticada con agravantes cardiovascular, se justifica la entrega de ayuda solicitada estableciendo esto una necesidad manifiesta del grupo familia, por lo tanto se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de pagado de basura por los 2022 y 2023	100%
15	03-10-2022	Alicia del Carmen Bustos Segura	11.532.705-4	35300014	Los Álamos #502	992429875	40%	si	70%	si	Solicitante de 53 años de edad, estado civil casada, con 2 hijos, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por herencia, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, dueña de casa, cuenta con subsidio únicos familiar, quien presenta operación de cáncer de mamas y de útero, con tratamiento se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Hospital de Talca y en Cesfam Armando Williams, vive junto a su esposo Don: Luis de 71 años de edad, enseñanza básica completa, quien cuenta con una pensión de vejez por un monto de $185.000 mensual, quien presenta problemas de diabetes, Hipertensión, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams y con su hija Sofía de 11 años de edad, estudiante de 6° básico, son los únicos ingresos económicos que cuenta el grupo familiar para poder solventar todos los gastos básicos del hogar no obstante el pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, debido al estado manifiesta de necesidad, según su registro social de hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica del grupo familiar.	100%
16	01-11-2022	Alicia Paz Valenzuela Hernandez	12.965.189-k	56800004	Villa Merced de la Esperanza pasaje hermandad # 188	983749614	40%	SI	33%	NO	Solicitante de 46 años de edad, soltera con enseñanza básica incompleta, pensionada de invalidez, la referida vive con un hijo y una sobrina de 14 años de edad, el grupo familiar habita casa en condición de propietario, obtenido por subsidio habitación en adecuado estado de conservación, los ingreso del grupo familiar se basan en la pensión que recibe de invalidez por un monto de $ 193.000, ingresos que no le permiten solventara la totalidad de necesidades del grupo familiar, por lo tanto y considerando que su situación es bastante compleja, es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en aporte económico para beneficio de exención de pago de basura años 2022 y 2023	100%

17	25-10-2022	Aliro Del Carmen Quintana Acuña	4.877.049-5	6000034	Yungay #1308	989281996	40%	si	no	no	Solicitante de 81 años de edad, estado civil casado, con 8 hijos, nivel educacional sin estudios, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por cuenta propia, cuenta con todos los servicios basicos, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $ 208.270 mensual, según antecedentes medicos solo se encuentra ha espera de operacion de vesicula, recibiendo controles de salud en Cesfam Ricardo Valdes, vive junto a su esposa la sra. Rosa de 74 años de edad, sin estudios, cuenta con pension de vejez por un monto de $193.000 mensual, quien presenta agravantes de salud cronicos como hipertensión, con medicamentos recibiendo controles en el mismo lugar que su esposo, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
18	14-10-2022	Amado Segundo Pavez Cancino	3,113,929-5	554-8	Pasaje Guacolda #529	996134251	40%	si	no	no	Solicitante de 91 años de edad, estado civil Viudo, escolaridad básica incompleta, con 2 hijos, familia de tipología Unipersonal, Habita solo en vivienda en calidad de Propietario, obtenida por subsidio habitacional post terremoto, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludido es pensionado por Ex-seguro social, percibe monto mensual de $397.968. Aludido tiene enfermedades crónicas de Hipertensión, Dislipidemia en observación, tiene Bradicardia, a la espera de resultados de Biopsia por nódulos palpables, con ingesta de medicamentos de manera diaria y controles de salud al día. Se encuentra inscrito en Cesfam Armando Williams y Hospital Base de Cauquenes. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referido se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
19	02-11-2022	Amalia rosa Arellano López	5.654.296-0	5400021	Victoria #759 Cauquenes	987565584	40%	Si	No	No	Solicitante de 80 años, escolaridad media incompleta, casada separada de hecho, pensionada ex canaempu públicos, recibe un monto de $300.000 mensuales, padece enfermedades crónicas tiene tratamiento medicamentoso y controles en centro de salud primario. Hogar unipersonal, cuenta con redes de apoyo familiares y organizaciones comunitarias, la vivienda es propia obtenida por compra particular, es de material ligero, en buen estado de conservación, cuenta con todos los servicios básicos. De acuerdo a los antecedentes se evidencia un estado manifiesto de necesidad, por lo que se justifica otorgar ayuda social en exención de basura por los años 2022 y 2023.	100%
20	11-10-2022	Amelia Magdalena Contreras Márquez	6.543.075-4	6300026	Calle Yungay #1650	983705070	40%	si	33%	no	Solicitante de 71 años de edad. Estado civil casada, con 2 hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $193.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta problemas de diabetes y problemas de columna, se encuentra con ingesta de medicamentos, recibiendo en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a su esposo Don: José de 76 años de edad, cuenta con credencial de discapacidad sensorial auditiva física, con uso de audífonos, cuenta con pensión de vejez por un monto de $407.371 mensual, quien presenta problemas de Salud tales como Hipertensión, Dislipidemia, con medicamentos, recibiendo controles en el mismo lugar que su esposa y con su hija Tania de 37 años de edad, estado civil soltera, sin hijos cuenta con credencial de Discapacidad física mental intelectual de un 100%, con uso de pañales de día y noche, cuenta con pensión de invalidez por un monto de $193.917 mensual, para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad de la referida.	100%
21	10-11-2022	Ana Angelica Inostroza Chamorro	6.833.624-4	9900028	Chacabuco #1251	984422111	40%	si	33%	no	Solicitante de 74 años de edad, estado civil soltera, con una hija, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por cuenta propia cuanta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $193.000 mensual, no presenta ningun agravantes de salud cronico, hace unos meses sufrio una caida y quebradura de su brazo izquierdo con controles, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
22	28-10-2022	Ana Atalia Margaret Moraga Gaete	7.735.831-5	15500011	pasaje llaima 942 valle grande	982525545	40%	si	si	no	Sra Ana de 67 años, estado civil casada, tiene un hijo de 47 años, quien no vive con ella, solo vive con su marido don Manuel de 70 años, casa propia de material ladrillo princisa y el interiro es de vulcanita, de 2° pisos vulcanita, cuentan con servicios basico s de agua, luz y cocina gas y en invierno se calefaccionan con estufa a pellet, cuentan con subsidio de agua, en realcion a su salud tiene enfermedades croicas, artrosis y se atiene ne cesfam ricardo valdes, al igual don manuel susfre de artritis y artrisis usa baston ara siu movilidad y ademas tiene un eficema pulmonar para tratamiento en talca, en relacion a los ingreso del grupo familiar corresponde a pension de vejes por un monto de $200.000 aprox de sra Ana y don manuel tiene su carnet de invalidez y recibe $190.000. Dichos montos estan dirijidos a compra de alimentos y pagar sumnisistros basicos ademas de la compra de alimentos.	100%

23	25-10-2022	Ana de las Mercedes Alarcón Alvear	8.892.351-0	10100024	Bascuñan # 252	99948512	40%	NO	No	No	Solicitante de 63 años de edad, divorciada, con enseñanza media completa, pertenece a un grupo familiar unipersonal, con e4scasa red de apoyo familiar, sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de indole básico del hogar, recibe remuneración minima por trabajos esporádicos del hogar, percibiendo un monto de $ 200.000, ingresos que no le permiten solventar gastos de indole primario, indica tener agravantes de salud, controlándose en el Cesan Dr. Ricardo Valdés, Hospital Regional de Talca, considerando la situación planteada es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en beneficio de quedar exento de pago de basura año 2022 y 2023	100%
24	29-10-2022	Ana Del Carmen León Anriquez	5.118.235-8	38400001	Poblacion Nueva Esperanza Jorge Diaz # 102	996713166	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 81 años de edad, viuda, con enseñanza básica incompleta, pensionada, cuenta con escasa red de apoyo familiar vive sola, sus ingresos económicos se basan en la pensión de vejez quien recibe por un monto de $ 194.000 ingresos limitados y esporádicos los cuales no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar, estableciendo la fragilidad ecoica que mantiene, habita casa en condición de propietario, en adecuado estado de conservación, ubicado en el sector urbano de la Comuna y obtenida por subsidio habitacional, referente al ámbito de salud se puede indicar que se encuentra con agravantesde salud, diagnosticado en el Cesfam Armando Williams, por lo tanto, estableciendo el manifiesto estado de necesidad es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en pago de exención de basura por los años 2022 y 2023	100%
25	29-09-2022	Ana Delia Salas Gatica	11.442.896-5	39100059	Los Huiganes #333	986107194	60%	no	no	si	Solicitante de 52 años de edad, estado civil casada, escolaridad Enseñanza básica incompleta, con 3 hijos, familia de tipologia Nuclear, Habita junto a su cónyuge Don Manuel Ávila de 55 años de edad, casado, escolaridad Básica incompleta y su hija Yester Ávila Salas de 16 años de edad, estudiante de 3° medio, deportista destacada, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es Dueña de casa no recibe ingresos mensuales, su cónyuge realiza trabajos agricolas percibe monto mensual de $529.600. Referida presenta problemas de salud por una hernia cervical en evaluación, sin ingesta de medicamentos, mientras que el resto de las integrantes del grupo familiar no presentan antecedentes de problemas de salud. Se encuentran inscritos en Cesfam Armando Williams. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 60% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
											Solicitante de 71 años de edad, estado civil casada, escolaridad Básica incompleta, con 3 hijos, familia de tipología Nuclear, Habita junto a su cónyuge de 69 años de edad, escolaridad Básica incompleta, vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por vejez, percibe monto de $215.799, mientras que su cónyuge es pensionado por vejez PGU, percibe monto de $215.799. Referida tiene antecedentes de salud de	
26	26-09-2022	Ana Luisa Valdevenito Henríquez	7.304.274-7	56700023	Pasaje Armonía #720	969023149	40%	si	no	no	enfermedades crónicas de Hipertensión, Dislipidemia, paciente de salud mental y Artrosis, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al dia, mientras que su cónyuge tiene enfermedades crónicas de Diabetes, Hipertensión y Alcoholismo crónico, con ingesta de medicamentos de manera diaria, no mantiene controles de salud al dia. Se encuentran inscritos en Cesfam Armando Williams. Frente a lo anterior, referida se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
27	26-10-2022	Ana Maria Zepeda Bascur	5.300.378-8	12000009	Pasaje uno # 626	732513245	40%	SI	70%	NO	Solicitante de 79 años de edad, viuda, con enseñanza básica incompleta, vive con una hija quien la acompaña y la cuida, considerando que su salud se encuentra complicada debido a una artrosis severa que la mantiene con dependencia de terceros, los ingresos económicos del grupo familiar se basan en la pensión que recibe por un monto $ 249.000, ingresos limitados que no le alcanza para cubrir la totalidad de necesidades del grupo familiar, por lo tanto se considera oportuno y necesario poder proporcionar beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023, estableciendo el manifiesto estado de necesidad que presenta producto a la falta de ingresos económicos.	100%
28	24-10-2022	Ana Rosa Aravena Alegria	8.876.472-2	36000003	Las Margaritas #3	978116441	40%	si	no	no	Solicitante de 67 años de edad, estado civil casada, con 3 hijos, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de porpietaria obtenida por subsidio post terremoto, cuenta con todos los servicios basicos, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $203.043 mensual, sin patologias cronicas, vive junto a su epsoso don Hejidio de 88 años de edad, enseñanza basica incompleta, cuenta con pension de vejez por un monto de $390.000 mensual, quien presenta patologias cronicas tales como Hipertension, con ingesta de medicamentos de manera diria, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

29	08-11-2022	Ana Rosa Fuentes Marquez	5,170,672-2	37500056	camino la higuera 38	956164400	40%	si	no	no	Sra. Ana Rosa, 76 años viuda, vive en casa propia de material sólido, cuenta con todos los servicios básicos, agua luz y cocinan a gas, se calefacciones con estufa a leña para el invierno, la casa se encuentra en estado regular debido a que el techo esta con dificultades, en relación a la salud, se atiende en CECOSF los libertadores debido a sus patologias médicas, hipertensión artrosis hipotiroidismo y su salud mental, además tiene problemas a la vista por lo cual se atiende en Santiago, la próxima semana /17/11) tendrá hora en Santiago por problemas a la vista acudirá al oftalmólogo, en relación a sus ingresos económicos solo recibe la PGU por un monto de $193.000, si bien cuenta con red de apoyo familiar para realizar algunos trámites cuando se es necesario.	100%
30	05-10-2022	Ana Rosa Obregón Opazo	8.757.557-8	71000008	Doña Micaela #115	946820016	40%	si	si	si	Solicitante de 62 años años de edad, estado civil Casada, escolaridad media completa, con 2 hijos, familia de tipologia Extensa, Habita junto a su hija Doña Carolina Pereira Obregón de 38 años de edad, cesante y sus dos nietos de 12 y 6 años de edad, estudiantes, su hija Krishna Obregón de 24 años de edad, estudiante de Sociologia en la Universidad de Concepción, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad sólido, en regular estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por invalidez, percibe ingreso mensual de $250.779, incluido la asignación familiarpor su hija que se encuentra estudiando. Aludida tiene enfermedades crónicas Uveitis crónica, Glaucoma, Leucoma, Osteoporosis avanzada y Artrosis, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al día, además, debe comprar gotas para sus ojos de manera mensual. No cuenta con credencial de discapacidad. Se encuentra inscrita en Hospital Base de Cauquenes y Hospital Regional de Talca. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconomica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y buena vinculacion a red comunitaria.	100%
31	10-11-2022	Andrea del Carmen Lara Diaz	15,148,587-1	440024	arturo prat 76	976431609	40%	no	si	si	Sra. Andrea 39 años, estado civil, separa de hecho, tiene una hija con la quien vive, Martina de 11 años, casa en donde vive es propia de material madera, cuenta con agua luz cocina con gas y para el invierno se calefacción con leña y es cocina además, en la cual solo vive con su hija, en relación a la salud, se atiende en CESFAM Ricardo Valdés debido a su hipertensión, para lo cual destina parte de sus ingresos, los cuales se conforman por su actividad de venta de ropa, cada 3dias debido a que no puede trabajar por ahora por la salud mental de su hija, no cuenta con empleo fijo, sus ingresos son por S.U.F de $50.000, ya que lo que hace diariamente en la feria es variable ya que vende desde $2.000- a $10.000-, en las ferias libre ya que el papa de su hija no entrega aporte monetario y se encuentran en proceso judicial	100%
32	25-10-2022	Andrea del Carmen Rivas Celis	15.148.467-0	666600001	1 norte #2250	975704125	40%	no	100%	si	Solicitante de 39 años de edad, esatdo civil separada de hecho, con 5 hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar,dueña de casa, cuenat con pension de ~~alimentos por el juzgado por un monte de $230.000 mensual y subsidio unico familiar,~~ sin patologias cronicas, con su hijo Javier de 7 años de edad, estdiuainte de 1 basico, su hija Fernanda de 17 años de edad, estudiante de 4° medio, con su hijo Jose de 7 años, estudiante de 1° basico, con patologias cronicas ataques epilepticos, recibiendo controles en Hospital de Talca, con su hijo Carlos de 19 años de edad, cesante, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
33	03-11-2022	Aniffe Alejandra Apablaza Quintana	13,791,943-6	82700005	pasaje tanaun 1552	79945902	60%	NO	no	si	Aniffe de 42 años estado civil, nivel educacional, 4° medio, casada, (separada de hecho) tiene 2 hijos/as Josefa quien va en 3ro básico y Catalina quien está en la escuela de suboficiales de carabineros, casa la cual habitan es propia, se encuentra pagando dividendo, cuentan con, agua luz y cocinan a gas, en relación a la salud, se atienden en AW, prediabetes y salud mental, su hija sufre de rinitis por lo cual se atiende en Talca, atención particular, en relacion a sus ingresos económicos realiza labores como inspectora de la escuela independencia, recibiendo un sueldo de $ 295.120, solo cuentan con esos ingresos son los que tienen como grupo familia. 100%	100%
34	12-10-2022	Aquelina Del Carmen Rebolledo Vergara	8.578.893-0	4100008	Yungay #1467	979024219	40%	no	33%	no	Solicitante de 60 años de edad, estado civil Casada, escolaridad enseñanza básica incompleta, con 3 hijos, familia de tipologia Nuclear, Habita junto a su cónyuge Don Orlando Ávila Arce de 71 años de edad, en vivienda en calidad de Usufructo, obtenida por subsidio habitacional post terremoto, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es Dueña de casa, no percibe ingresos de manera mensual; su cónyuge es pensionado por PGU, percibiendo monto aproximado de $189.950. Aludida tiene enfermedades crónicas de Hipertensión, Resistencia a la insulina, Dislipidemia, cálculos renales, tiene antecedente antiguo de vértigo (2022), con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al dia. Su cónyuge tiene Parkinson en mano derecha, tiene antecedente de accidente cerebro vascular, con ingesta de medicamentos. Se encuentran inscritos en Cesfam Ricardo Valdés. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%

35	09-11-2022	Aquiles Antonio Barrueto Aguilera	7.998.943-6	3300029	YUNGAY 699 b	995177930	40%	No	No	No	Solicitante de 64 años de edad, estado civil casado con Elisa Acuña Acuña de 65 años de edad, la vivienda es propia se encuentra en buen estado de conservación fue obtenida por el subsidio habitacional, los ingresos familiares son de $360.000 aproximadamente, el referido trabaja de forma exporadica reparando muebles y la esposa recibe la pensión basica solidaria hace un mes que empezo ha recibir la pensión, cabe mencionar que en ocaciones no alcanzan a cubrir las necesidades básicas de la familia, de acuerdo a los antecedentes la esposa del referido presenta antecedentes medicos pertenecen al CESFAM Armando Williams, en donde tiene hipotiroismo, diabetes se encuentra en control y en tratamiento, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun e registro social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayoy vulnerabilidad socioeconomico debido al estado de manifiesta necesidad del grupo familiar.	100%
36	27-10-2022	Ariel Eduardo Vergara Moraga	12.184.617-9	500020	Santa fe # 1558, Población la Union	940106946	40%	No	33%	SI	Solicitante de 50 años de edad, soltero, con enseñanza básica, trabajador independiente, pertenece a un grupo familiar compuesto por su referida y dos hijos de 22 y 8 años edad, ambos debidamente escolarizados, habita vivienda en condición de propietario obtenido por herencia familiar, vivienda en adecuado estado de conservación, los principales ingresos del grupo familiar se basan en el subsidio único familiar que recibe y la remuneración por concepto de trabajos de temporada ambos ingresos son los que le permiten poder priorizar la alimentación, pago de consumo eléctrico y agua potable, actualmente el grupo familiar presenta una deuda con el derecho a basura el cual mediante sus ingresos no puede ser cubierta en la totalidad por lo tanto, se considera tener a bien poder proporcionar ayuda en beneficio de exención de pago de basura por los años 2022y 2023	100%
37	09-11-2022	Arnaldo Wladimir Soto Gonzalez	15.147.768-2	66400022	calle 2 norte n° 2225 villa los acascios	920195067/9 93014805	40%	NO	si	si	Solicitante de 40 años de edad ,grupo familiar biparental ,casado ,estiod de enseñanza neia completa ,actividad obrero, ,salud presenta diabetes tipo 2 ,hipertencsion arterialñ,vibienda propia,dedbiod al estado de salud no trabajo solo cuenta con ingresos de licencias medicas,ana conyuge es dueña de casa ,estudiante de el centro de formacion tacnica san agustin con gratuidad ,Emilia hija menor,presnta problemas de infeccion urinaria,todso,los exanems deben ser realizados de manrera particular,en hogar se encuentra calificado entre el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabiidad socioeconomicos encontrandose en estado de manifiesto	100%
38	02-11-2022	Barbara Alejandra Parada Saez	19.169.092-3	56500071	Villa merced de la Esperanza 14 de febrero # 159	S/N	40%	NO	70%	NO	Solicitante de 26 años de edad, dueña de casa, con trabajos ocacionales y esporadicos pertenecientes a la recolecion de fruta, vive con una hija de 9 años de edad debidamente escolarizada, habita vivienda en condicion de propietario, obtenido por subsidio habitacional, en adecudo estado de conservacion con suministros basicos del hogar, cabe destacar que en la actualidad se encuentra con una deuda de basura, la cual no puede costaera por cuenta propia, sus ingresos son limitados y esporadicos pertenecientes a una pension de alimentos por mutuo acuerdo, por lo tanto se considera oportuno y necesario poder proporcinar ayuda en beneficio de exencion de pago de basura por los años 2020 y 2023	100%
39	07-11-2022	Benita del Carmen Alarcon Aravena	6,452,494-1	92200025	pasaje los encomendadores 116	999534461	50%	si	no	no	Sra. Benita 76 años, estado civil casada, tiene 2 hijos solo vive con hija Viviana quien se cambiara de casa luego, la casa es propia, de materia solido cuenta con agua luz cocina con gas, se calefacción con carbón con bracero, en relación a su salud, se atiende en CESFAM Armando Williams, donde se atiende por hipertensión dislipidemia y salid mental, tiene Fonasa a, su grupo familiar es de 2 integrantes familia nuclear, en relación a sus ingresos economicos, recibe una pensión de $395.000 ingresos que están destinados al pago de cuentas de agua luz compra de gas y alimento de la familia, ademas don Héctor recibe un pensión de $173.000, si bien se ve afectado por una artrosis en hombro derecho que se atendió en Talca, en cauquenes no se ha acercado al consultorio	100%
40	27-10-2022	Bernarda Isabel Villegas	8.933.469-1	2620008	Victoria # 527	957502699	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 64 años de edad, casada, con enseñanza media completa, dueña de casa, pertenece a un grupo familiar nuclear, compuesto por la referida y su esposo quien es el principal proveedor del hogar, realiza trabajos esporádicos en el ámbito de agricultura, percibiendo un monto de $ 400.000, ingresos que son limitados y no le permiten cubrir la totalidad de gastos del grupo familiar, es pertinente indicar que se encuentra con garantes de salud, hipertensión, diabetes y problemas de audición, controlándose en el Cesan Armando Williams, grupo familiar habita casa en condición de propietario donde sus ingresos económicos son limitados y no le permiten costear gastos atribuibles a derecho de basura ´por lo tanto, se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en beneficio de exención de basura año 2022 y 2023.	100%

41	27-10-2022	Bernardo Miranda Lara	5.977.123-k	40000032	Calle prieto #12lt	997216173	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 74 años de edad, viudo, con enseñanza básica incompleta, vive con dos hermanos adultos mayores con agravantes de salud, habita vivienda en condición de propietario, vivienda en adecuado estado de conservación con servicios básicos del hogar, los ingresos del grupo familiar son provenientes de la pensión básica solidaria que reciben donde es un monto $ 380.000 aproximados, ingresos que son insuficientes para solventar la totalidad de necesidades de todo el grupo familiar, mas cuando en la actualidad se encuentra cancelando derecho a basura, por lo tanto y estableciendo el manifiesto estado de necesidad producto de la carencia de ingresos económicos es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
42	30-09-2022	Berta Aida Henríquez Vega	10.063.883-5	81100036	Los Adobes #13	956750853	50%	no	33%	si	Solicitante de 56 años de edad, estado civil casada, escolaridad Enseñanza básica incompleta, sin hijos, familia de tipologia Nuclear, Habita junto a su cónyuge Don Juan Salazar de 56 años de edad, casado, escolaridad Enseñanza básica incompleta y María Belén Romero, sin parestesco, de 17 años de edad, estudiante de 4°medio, en vivienda en trámite para ser propietaria, obtenida por cuenta propia, materialidad sólido, en buen estado de conservación, se encuentra postulando a subsidio en serviu para reparación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es Dueña de casa, no percibe ingresos de manera meensual por conceptos labores, sin embargo, recibe Subsidio Único familiar por la adolescente que mantiene bajo su tutela determinado por Tribunal de Familia; su cónyuge realiza labores en forestal, percibiendo monto de $367.198. Referida presenta problemas de salud, tiene enfermedad crónica de Artrosis, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al día. Se encuentra inscrita en Cesfam Ricardo Valdés. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 50% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
43	25-10-2022	Berta Eugenia Saavedra Henríquez	7.768.378-k	64000018	Villa Los Troncos, calle tres poniente #552	988191326	40%	SI	SI	NO	Solicitante de 65 años de edad, casada, con enseñanza media incompleta, vive con su esposo, sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos asociados a índole básico del hogar, considerando que actualmente los únicos ingresos económicos son provenientes del cobro de una pensión básica solidaria, percibiendo un monto de $ 350.000 aproximados, indica tener agravantes de salud controlándose en el cesan armando Williams, grupo familiar con carencia de ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar, encontrándose en manifiesto estado de necesidad, calificado en el 40% de los menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, por lo tanto, se justifica la entrega de beneficio de exención de pago de basura en el año 2022 y 2023.	100%
44	01-11-2022	Bertina del Rosario Valenzuela Jimenez	14.284.059-6	56500073	Villa Merced de la Esperanza, 14 de febrero # 151	972813738	40%	NO	NO	SI	Solicitante de 48 años de edad, viuda hace seis meses, dedicada al cuidado de sus tres hijos menores de edad 17, 11 y 4 años de edad, todos debidamente escolarizados, habitan vivienda propia, en adecuado estado de conservación, obtenida por subsidio habitacional, la situación de este grupo familiar es bastante compleja considerando que el fallecimiento del principal proveedor del hogar provoco un desequilibrio en la dinámica familiar, donde sus ingresos económicos son limitados y esporádicos basados en el subsidio único familiar que recibe, por lo tanto su situación es compleja debido a la carencia de recursos económicos no puede solventara gastos de cobro de basura, se considera oportuno y necesario poder proporcionar beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
45	26-10-2022	Blanca del Transito Landeros Alarcón	3.556.180-3	42300080	Calle los Espinos # 28 Población Bellavista	962698353	40%	SI	33%	NO	Solicitante de 96 años de edad, viuda, con enseñanza básica incompleta, cuenta con red de apoyo familiar en el ámbito de cuidado y acompañamiento, pensionada, recibe un monto de $ 380.000 aproximados, ingresos que no le alcanza para cubrir gastos de índole básica del hogar, estableciendo que la gran mayoría de sus ingresos son destinado a solventar gastos de alimentación, servicios básicos del hogar, y el pago de una persona que la asiste, considerando que su avanzada edad no le permite desarrollar algunas actividades diarias por cuenta propia, habita vivienda en condición de propietario obtenida por cuenta propia, con servicios básicos del hogar, actualmente se encuentra con una deuda en la cancelación de servicio de basura, la cual no puede costear en su totalidad, se justifica la entrega de ayuda en el beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023, estableciendo la fragilidad socioeconómica que presenta producto del manifiesto estado de necesidad.	100%
46	09-11-2022	Blanca Nieve Pérez Yañez	7.092.114-6	5600002	Errazuriz 309	995041794	40%	Si	Si	No	Solicitante de 73 años de edad, estado civil viuda hace 12 años, vive con su hija la sra. Estrella de Lourdes Pérez Pérez de 44 años, la vivienda es propia y se encuentra en buen estado de conservación, los ingresos familiares son por pensión de vejez por parte de la referida 193.000 y la hija tiene pensión de invalidez por un monto de 193.000, entre ambas el monto es de 386.000, con esto alcanzan a cubrir las necesidades básicas del hogar,de acuerdo a los antecedentes medicos presentan diversas problemas de salud ambas pertenecen al Cesfam Armando Williams, la referida presenta hipertensión, dislipidemia, artrosis, la sra. Estrella tiene epilepsia y un tumor cerebral cabe mencionar que tambien se atiende en el Hospital Regional de Talca con controles al dia y en tratamiento, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun e registro social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayoy vulnerabilidad socioeconomico debido al estado de manifiesta necesidad del grupo familiar.	100%

47	26-10-2022	Brigida Francisca Norambuena Salazar	14.057.025-7	56600011	14 de febrero #138	973840079	40%	no	33%	si	Solicitante de 40 años de edad, esatdo civil soltera, con 5 hijos, enseñanza tecnica superior, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habutacional cuenta con todos los servicios basicos del hogar, cuenta con subsdio unico faamiliar,n quien se dedica a la realziacion de trabajos como asistente de la educacion, percibiendo un ingreso de $228.282 mensual, de acuerdo a antecdentes medicos presneta artropatia, artritis soriatica y fibromialgia, salud mental, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente recibeindo controles en Hospital Regional de Talca y Cauquenes, vive junto a su hija Millaray de 20 años de edad, estudiante universitaria, con gratuidad, con su hijo Juan 10 años de edad, estudiante de 5° basico, quien presenta agravantes de salud como TEA, asmatico, con atencion de neurologo, spiquiatrico, fonoaudiologo, con su hijo Francisco de 6 años de edad, estudiante de kinder, quien presenta trastorno de espectro autista nivel 2, trastorno de deficit hiperactivo tipo inatento, epilepsia focal en tratamiento, con ingesta de medicamentos, con nutriologo, inmunologo, urologo, kinesiologo, recibiendo controles en Hospital Regional de Talca,	100%
48	20-10-2022	Bristela de las Mercedes Parra Rojas	11.766.884-3	10900015	Ohiggins #239	982169187	60%	no	33%	no	Solicitante de 51 años de edad, estado civil separada de hecho, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, quien se dedica como asistente de educacion en Liceo claudina Urrutia por un monto de $339.896 mensual, sin patologias cronicas, vive junto a su hijo Hector de 31 años de edad, soltero, con un hijo, enseñanza media completa, quien se dedica a la realizacion de trabajos de temporada en el area agricola, percibiendo un ingreso minimo por $, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
49	25-10-2022	Brunilda de Lourdes Monsalve Jaque	4.994.801-8	11400022	San Ignacio #646	932270446	40%	si	no	no	Solicitante de 84 años de edad, estado civil viuda, con 2 hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por seseción, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez garantizada universal por un monto de $193.000 mensual, segun antecedentes medicos presenta problemas de salud cronicos, tales como Artrosis, Hipertensión, con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams con visita domiciliaria, familia unipersonal, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
											Sra. Carmen, de 64 años estado civil, soltero estado civil soltero, nivel educacional 4° medio, en la casa en la cual viven es propia por la cual pagan dividendo de $68.000, además de los gastos de hogar, en relación a su salud se atiende de forma particular debido a malas atenciones en el servicio público en otras ocasiones que necesito atención médica, la referida se desempeña como manipuladora de	
50	25-10-2022	Carmen de las Mercedes Valenzuela Cancino	8,014,214-5	6500006	calle Victoria 1845	s/n	60%	no	no	si	alimentos en la escuela artística donde su remuneración es por el sueldo mínimo quedando un monto líquido a pagar de $300.000 aproximadamente, ingresos que están destinados para las necesidades del grupo familiar, además abe señalar que la referida vive con sus hijas/os, Sandra y Mathias, Sandra recibe 5.U.F por su hijo, además la referida está a cargo de su nieto Benjamín quien está bajo el cuidado personal de Sra. María, según lo dictaminado en el juzgado de letras de Cauquenes. Considerar que la referida se encuentra en el 60% del RSH pero sus ingresos han cambiado al igual que su hija Sandra por lo cual están en proceso de actualización de dicha solicitud.	100%
51	08-11-2022	Carolina Andrea Rojas Lara	15,705,615-8	66300031	pasaje 7 poniente 639	945715105	60%	NO	no	si	Carolina, 38 años, estado civil casada, tiene 2 hijos, la casa en la cual viven es propia, de material solido primer piso y 2do piso es de madera, construcción solo mitad del 2do piso, nivel educacional, 4to medio, en salud, sufre de discopatia lumbar para lo cual se atiende, en hospital de cauquenes, en relación a los medicamento, como pregabalina debe comprar, en relación a la salud de su hija Francisca es atendida por prediabetes, medicamento que debe comprar igual, y Don Pedro sufre de la columna, dolores lumbares y diabetes, en relación a sus ingresos económicos, la referida trabaja de auxiliar en hospital de Cauquenes, y sus ingresos, $350.000 aprox variable, y Pedro quien trabaja de auxiliar en el mismo hospital, recibe $350,000 aprox variable, hija estudia terminando la educación media, y Angel en 2do básico.	100%
52	09-11-2022	Carolina del Carmen Henríquez Alarcón	13.614.689-0	56500004	Calle Presidente Bulnes #696, Villa Mercedes de la Esperanza.	997878498	40%	NO	SI	SI	Solicitante de 43 años de edad, soltera con dos hijos, nivel de estudios enseñanza media completa. Su ingreso mensual declarado corresponde a $170.000 por pago de pensión de alimentos entregada por el padre de sus hijos. Observándose una evidente necesidad manifiesta, lo que se evidencia en su Registro Social de Hogares, siendo calificados en el 40%. Casa habitación propia, adquirida mediante subsidio. En cuanto a la situación médica, hijo mayor de la referida presenta un 60% de discapacidad. Se justifica exención del pago correspondiente a los años 2022-2023.	100%

53	09-11-2022	Carolina Isabel Vega Fuentes	12.184.515-6	56500074	Villa Mercedes de la Esperanza calle 14 de febrero(calle 1) # 147	993711211	40%	si	70%	si	Solicitante de 50 años de edad, casada, su nivel educacional es básica completa y trabaja como auxiliar de aseo. Vive con su esposo de 62 años, pensionado por invalidez y sus hijos de 28 años, cesante y 18 años, estudiante de carrera tecnica en CFT Cauquenes con beneficio de gratuidad. Manifiesta tener hipertensión, pero no se controla. Respecto a salud de su esposo señala que tiene multiples enfermedades crónicas, entre ellas perdida de visión del 80% . Respecto a situación económica la solicitante percibe un ingreso de $350.000 liquidos por concepto de trabajo como auxiliar de aseo y su esposo percibe $193.000 por pensión de invalidez	100%
54	01-11-2022	Cazandra pilar Yevenes Pereira	15.147.160-9	56500017	Villa merced de la Esperanza 14 de febrero # 333	987242156	40%	NO	33%	NO	Solicitante de 38 años de edad, casada, con enseñanza media completa, trabajadora independiente, perene a un grupo familiar, monoparental materno compuesto por la referida y dos hijos de 18y 14 años de edad, ambos debidamente escolarizados, habitan viven condición de propietario en adecuado estado de conservación, obtenida por subsidio habitacional, sus ingresos económicos son limitadas y no le alcanza para cubrir gastos de indole básico del hogar estableciendo que no le permiten solventar gastos atribuibles a servicio de basura, por lo tanto se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
55	19-10-2022	Cecilia de Fatina Peña Dominguez	9.731.266-4	27800016	San Alfonso calle nueva 1 #135	984100924	40%	no	no	no	Solicitante de 60 años de edad, estado civil casada, con 2 hijos, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, dueña de casa, quien presenta problemas de Hipertensión, diabetes, problemas de vision, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes, vive junto a esposo Jorge de 62 años de edad, enseñanza basica incompleta, quien se dedica a la realizacion de trabajos esporadicos en el area agricola percibiendo un ingreso de $400.000 mensual, quien presenta patologias cronicas como Hipertensión, con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en el mismo lugar que su esposa, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
56	02-11-2022	Cecilia del Carmen Quevedo Retamal	11.442.389-0	56500013	Villa Merced de la Esperanza, pasaje Libertad # 684	964936607	40%	NO	33%	NO	Solicitante de 53 años de edad, viuda, con enseñanza básica incompleta, vive con una hija de 30 años de edad, con discapacidad mental, grupo familiar habita casa en condición de propietario obtenida por subsidio habitacional donde sus ingresos económicos son limitados y no le permite solventar gastos de indole básico del hogar y gastos asociados a servicios de basura, referente al ambito de salud se puede indicar que se encuentra con agravantes de salud diagnosticado con problemas de salud mental, se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en beneficio de exención de pago de basura año 2022 y 2023	100%
57	04-10-2022	Cecilia Eliana del CarmenValdés Diaz	9.070.527-k	63100008	Los Pinos #174	962167992	60%	no	no	no	Solicitante de 58 años años de edad, estado civil casada, escolaridad Básica completa, con 2 hijos, familia de tipologia Nuclear, Habita junto a su cónyuge Don Luis Mena Luengo de 58 años de edad, casado, escolaridad Básica incompleta, cesante desde Enero de 2022, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida trabaja como asesora de hogar en vivienda particular, percibe ingreso mensual de $326.200. Alulida tiene enfermedades crónicas de Diabetes y Dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al dia. Se encuentra inscrita en Cesfam Ricardo Valdés. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 60% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
58	28-09-2022	Cecilia Yanet Torres Torres	8.217.491-5	39100060	Los Huinganes #331	987504398	40%	si	no	no	Solicitante de 62 años de edad, estado civil casada, con 4 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, dueña de casa, según antecedentes médicos presenta problemas tales como colesterol, depresión, se encuentra con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, vive junto a su esposo do: Rubén de 67 años de edad, enseñanza media completa, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $352.218 mensual, sin patologias crónicas, con su hijo Marcelo de 23 años de edad, soltero , sin hijos, estudiante de medicina en Universidad Católica del Maule, arrienda una pieza por un monto de $120.000 mensual, cuenta con Gratuidad y beca Municipal, con su hijo Ignacio de 19 años de edad, soltero, sin hijos, cesante, según su Registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica del grupo familiar debido al estado manifiesta de necesidad.	100%

59	26-10-2022	Celia del Carmen Ramirez Fuentes	11.442.432-3	56500018	14 de febrero #327	988837636	40%	no	33%	no	Solicitante de 53 años de edad, esatdo civil casada, con 3 hijos, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio hbaitacional cuenta con todos los servicios basicos del hogar, dueña de casa, de acuerdo a antecedentes medicos presenta Hipotiroidismo, con ingesta de medicamnetos, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, vive junto a su esposo don Juan de 60 años de edad, enseñanza basica completa, quien se dedica a la realizacion de trabajos esporadicos de temporada agricola, percibiendo un ingreso minimo de $400.000 mensual, quien presenta problemas de salud como diabetes, presion alta, con medicamentos recibiendo controles en el mismo lugar, su hijo carlos ya no vive en el domicilio, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
60	02-11-2022	Celinda del Carmen Hernández Barrueto	4.798.824-1	956548699	Villa las Mercedes del tutuven pasaje 1 #1	20600026	40%	si	33%	no	Solicitante de 84 años de edad, estado civil viuda, con 4 hijos, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $411.149 mensual, según antecedentes médicos presenta Hipertensión, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, familia unipersonal, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
61	26-10-2022	Claudia Elena Andrade Ochoa	13.800.646-8	56600018	Amistad #744	998302285	40%	no	33%	si	Solicitante de 42 años de edad, estado civil soltera, con un hijo, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingrebsos cuenta con trabajos esporadicos como cajera en juegos electrronicos, percibiendo un ingreso minimo de $400.000 mensual, cuenta con subsdio unico familiar, sin patologias cronicas, vive junto a su hijo Brayan de 17 años de edad, estudiante de 4° medio, sin apoyo economico en pension de alimentos, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
62	25-10-2022	Claudina Del Carmen De La Fuente Avila	5,569,667-5	35200006	Arturo Prat n°549/ Clara Paiva Pica n°549	966124382	40%	si	no	no	Solicitante de 77 años, estado civil viuda, tiene 5 hijos/as quienes viven en Santiago, mantienen contacto con la referida y son su red de apoyo directa, en relación a su salud esta diagnosticada con cardiopatia, patologia que se trata en Santiago al igual que se realiza sus exámenes médicos. Vive sola en cauquenes le visitan frecuente mente sus hijos/as y familiares, a pesar de su movilidad reducida realiza sus trámites de forma personal, la casa donde vive es propia de material sólido y cuenta con servicios básicos, luz y agua, sus ingresos corresponden a una pensión mensual de vejes y la pensión garantizada universal, lo que suma un monto de $368.862- dicho monto está destinado a pagar un crédito que tiene en la caja de los héroes por un monto de $42.000 y los pagos de suministros básicos que están entre los 35.000 y 40.000 mensuales, además la compra de medicamentos, alimentos y pago de exámenes médicos. Cabe señalar que la solicitante indica que la dirección no coincide en el nombre pero si en la numeración, situación que al ser consultada en el registro social de hogares verifican que así es, calle Arturo Prat n°549/ Clara Paiva Pica n°549 del Barrio Estación. Familia monoparental, persona mayor de movilidad reducida, quien se acompaña de un bastón para equilibrio, referida según su R.S.H está en el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica, considerando sus antecedentes antes mencionados se acredita su estado manifiesto de necesidad.	100%
63	24-10-2022	Claudio Neftali Faundez Inostroza	3.909.153-4	16600001	Manuel Rodriguez #249	967503984	40%	si	33%	no	Solicitante de 86 años de edad, estado civil casado, con 4 hijos, nivel educacional enseñanza básica incompleta, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $185.000 mensual, vive junto a su esposa la Sra. Moraima de 80 años de edad, con 4 hijos, tambien cuenta con una pensión de vejez por un monto de $185.000 mensual, ambos reciben cuidados de una de sus hijas, son los únicos ingresos economicos del grupo familiar que percben para poder solventar todos los gastos básicos y de alimentacion.Habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional, cuentan con todos los servicios básicos del hogar como agua luz y baño con alcantarillado. De acuerdo a antecedentes médicos del referido presenta problemas de Hipertensión, cáncer a la prostata con tratamiento, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés. Con respecto a su esposa la Sra. Moraima hace 2 meses aproximadamente sufrio un accidente cerebro vascular del cual estuvo más de 15 días hospitalizada, también presenta arritmia cardiaca, Hipertensión, Rehabilitación de Kinesiólogo, como consecuencia no tiene movilidad en gran parte de sus extremidad del lado derecho, con respecto a su voz solo balbucea sin poder generar un dialogo, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en su domicilio del Cesfam Ricardo Valdés y del Hospital base de la Comuna, de acuerdo a su condición actual deberá usar silla de ruedas para poder comenzar con su rehabilitacion y proceso de volver a caminar y deambulación de forma más segura, debido a la indicación medica de este modo se podrá evitar la esclavitud de forma permanente de la cama de acuerdo a la situación planteada, permitieridole una prenta recuperación, cabe señalar que desde el área de salud se le ha indicado que no es factible la otorgacion de este beneficio debido a que no cuenta con silla de ruedas disponibles a nivel Nacional en el área de Salud, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

64	17-10-2022	Clementina Miriam Peñailillo Meza	7.586.593-7	21600003	Baquedano #831	973933826	40%	si	no	no	Solicitante de 69 años de edad, estado civil soltera, con una hija, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional post terremoto, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $210.134 mensual, segun antecedentes medicos presenta Hipertensión, artrosis de rodilla, nodulos en su mama izquierda la cual fue operada, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles de manera particular, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
65	24-10-2022	Cristian Mauricio Lopez Muñoz	13.085.517-2	6300027	Yungay #1630	976947592	40%	no	33%	si	Solicitante de 45 años de edad, estadio civil casado, con 2 hijos, enseñanza media incompleta, habita vivienda en calidad de porpietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios basicos del hogar, cesante debido a problemas de Salud, presenta enfermedad cronica renal estapa 5, terminal por lo que se encuentra realizando la tramitacion para poder obtener pension de invalidez desde el mes de septiembre, vive junto a su esposa Soraya de 44 años de edad, enseñanza media completa, quien se dedica a trabajos como cocinera en Socorros Mutuos, percibiendo un ingreso minimo de $400.000 mensual, actualmente se encuentra con licencia medica debido a Salud Mental Hipotiroidismo, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes, con su hijo Crsitian de 20 años de edad, estado civil soltero, sin hijos, enseñanza media completa, quien se dedica a la realizacion de trabajos esporadicos de temporada, con su hijo Renato 17 años de edad, estudiante de 4° medio, ambos con enfermedad cronica renal y ademas presenta problemas de asma, recibiendo controles en Hospital base de Cauquenes, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
66	17-10-2022	Custodio del Carmen Castillo Vallejos	4.987.962-8	1300028	San Francisco #625	956964762	60%	si	no	no	Solicitante de 77 años de edad, estado civil casado, con 3 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $753.677 mensual, según antecedentes médicos presenta artrosis en ambas rodillas, con problemas pulmonares después del contagio del covid, del cual se esta realizando una serie de exámenes médicos, de manera particular con cobertura de Fonasa, presenta reflujos, vive junto a su esposa la Sra. Digna de 73 años de edad, enseñanza media completa, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $406.887 mensual, quien presenta dificultades para caminar por lo que debe usar de manera permanente plantillas para sus pies, parálisis facial se encuentra con terapias, presenta herpes, artrosis, refiere estar en exámenes médicos para determinar un diagnostico especifico, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, ambos recibiendo controles de forma particular, no obstante el pago de basura, además que deberán cancelar deuda atrasada de varios años regularizar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 60% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
67	03-11-2022	Dagoberto del Carmen Gutiérrez Muñoz	7.294.265-5	60000024	Yungay #1390	984036318	40%	si	no	no	Solicitante de 66 años de edad, estado civil separado de hecho, con 3 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de allegado en casa de una de sus hijas, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $192.000 mensual, según antecedentes médicos presenta Hipertensión, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Hospital Base de Cauquenes, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exencion del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
68	26-10-2022	Dagoberto Segundo Muñoz Castillo	6,891,400-4	33400005	Alessandri 252 Barrio estacion	997856562	40%	si	no	no	Adulto mayor, 70 años, con serias patologias cardiacas en tratamiento, unico ingreso familiar corresponde a pension unica garantizada de vejez, $193,917, su conyuge realiza labores de hogar sin remuneracion, 54 años, La vivienda es de tenencia propia, no paga deuda.	100%

69	27-09-2022	Dalinda Mercedes Valdés Vergara	8.944.187-0	22100033	Coronel Wood #930	966315637/ 989112644	40%	si	33%	no	Solicitante de 61 años de edad, estado civil viuda, escolaridad enseñanza básica incompleta, con 3 hijos, familia de tipologia Unipersonal, Habita sola en vivienda en calidad de sucesión, obtenida por subsidio habitacional post terremoto, materialidad ligero, en buen estado de conservación, cuenta con surministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por Invalidez, percibe monto mensual de $190.000. Referida tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas de Dislipidemia, sin ingesta de medicamentos de manera diaria, no mantiene controles de salud al dia, fue pensionada por invalidez por discapacidad visual, no cuenta con credencial de discapacidad. Se encuentra inscrita en Cesfam Armando Williams. Frente a lo anterior, referida se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
70	25-10-2022	Damarys Elizabeth Valdes Segura	13.614.694-7	2300011	San Maria #70	999138470	40%	no	no	si	Solicitante de 43 años de edad, estado civil divorciada, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, dueña de casa, quien se dedica a los cuidados de su madre, por lo cual los hermanos entrega un aporte economico de $75.000 mensual, cuenta con subsidio unico familiar, tiene demanda presentada por pension de alimentos sin resultados positivos, de acuerdo a antecedentes medicos presenta Diabetes, Hipertensión, con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes y Hospital base de la comuna, vive junto a su hija Antonella de 18 años de edad, estudiante de 4° medio, con tratamiento psicologico, con su hijo Emilio de 15 años de edad, estudiante de 1° medio, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
71	26-10-2022	Daniel del Carmen Moraga Torres	8.282.679-3	19100013	Población Cauquenes, pasaje 21, # 618	9894104616	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 64 años de edad, casada, con enseñanza básica incompleta, pensionada, principal proveedor del hogar, adulto mayor con agravantes de salud, controlándose en el Checo de su sector, los ingresos de este grupo familiar nuclear compuesto por ambos cónyuges se basan en la pensión de vejez que recibe, ingresos limitados y esporádicos los cuales no le alcanza para cubrir gastos de indole básica del hogar, percibiendo un monto de $ 203.000 aproximados, actualmente el grupo familiar habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación en adecuado estado de conservación, con una deuda en el pago de basura, por lo tanto, y considerando los antecedentes indicados es que se cree oportuno poder proporción nar ayuda en beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023, estableciendo el manifiesto estado de necesidad producto la vulnerabilidad vivenciado por el grupo familiar.	100%
72	28-10-2022	Daniela del Carmen Peña Moya	19.939.167-4	4300015	Yungay # 1671	945322858	40%	NO	NO	SI	Solicitante de 25 años de edad, soltera, trabajadora independiente dedicada a venta de articulos menores, madre de dos hijos de 7 y 4 años de edad ambos debidamente escolarizados, los ingresos de la referida se basan en la pensión de alimentos que recibe por ambos menores, por un monto de $ 200.000, referida beneficiaria del subsidio único familiar, habita vivienda en condición de propietario obtenida por herencia familiar, vivienda en adecuado estado de conservación, en la actualidad con deuda en el derecho de basura, por lo tanto se considera tener a bien poder proporcionar a este grupo familiar en manifiesto estado de necesidad el beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
73	02-11-2022	Danitza Soledad Retamal Monrroy	21.470.378-5	31400012	Zañartu N° 496. Barrio Estación	981543770	40%	No	Si	Si	Solicitante adolescente de 18 años, estado civil soltera, madre de 1 hija de 1 año de vida, estudiante de la carrera de Técnico en Párvulo y Básica en CFT. San Agustín, cuent con beneficio de beca, se dedica a la venta de productos de revistas y otros y además padre de la menor aporta con dinero, por lo que declara un ingreso de $300.000.- promedio mensual. Habita vivienda en calidad de arrendada por la cual cancela $ 150.000. Hogar monoparetal conformado por solicitante y su hija. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconomica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
74	14-10-2022	Delia del Carmen Ramos Retamal	7.230.854-9	4100011	Prieto #1498	992963173	40%	si	70%	no	Solicitante de 73 años de edad, estado civil casada, con 2 hijos, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $199.764 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos no presenta ningún problemas de salud crónico, vive junto a su esposo Juan de 77 años de edad, cuenta con una pensión de vejez por un monto de $193.000 mensual, quien presenta antecedentes médicos tales como cáncer a los huesos, se encuentra con ingesta de medicamentos, recibe visitas domiciliarias en Cesfam Ricardo baldes, son los únicos ingresos estables para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

75	07-10-2022	Digna Del Carmen Pérez Henríquez	5.505.375-8	56700024	Pasaje Armonía #714	988160907	40%	si	no	no	Solicitante de 79 años de edad, estado civil Casada, escolaridad enseñanza básica incompleta, con 4 hijos (1 fallecido), familia de tipologia Nuclear, Habita junto a su cónyuge Don Clemente Torres de 79 años de edad, pensionado y su hijo Héctor Torres de 44 años, realiza trabajos esporádicos, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por PGU, percibe ingreso mensual de $191.978, su cónyuge, pensionado por Vejez, percibe monto de $185.233. Aludida presenta problemas de salud de Hipertensión, Dislipidemia, sala ERA, problemas visuales, operada recientemente de la vista, antecedente antiguo de accidente cerebro-vascular (2010), quedando con secuelas de problemas al corazón, es paciente de salud mental, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al dia; mientras que su cónyuge tiene Hipertensión y Dislipidemia. Debe comprar medicamentos de manera particular para el corazón y gotitas para la vista. Se encuentra inscrita en Cesfam Armando Williams y con controles en Instituto de Santiago por su reciente operación a la vista. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referido se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
76	07-11-2022	Digna Rosa Soto Cancino	6.354.079-K	20900001	Pje. 20 de Agosto N° 4, Población Libertador Bernardo O"Higgins,	945302799	40%	Si	Si	No	Solicitante adulta mayor de 73 años de edad, estado civil viuda, 1 hija, nivel de escolaridad básica completa, pensionada por el monto de $ 120.069.- Sin antecedentes de salud. Habita vivienda en calidad de propietaria, obtenida con subsidio habitacional, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive sola, hogar unipersonal. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
77	12-10-2022	Dilia De la Cruz Aldana San Martín	12.044.878-1	56400013	José Manuel Cea #348 Diego Portales	988428695	40%	no	33%	no	Solicitante de 55 años de edad, estado civil Casada, escolaridad enseñanza básica incompleta, con 2 hijos, familia de tipologia Nuclear, Habita junto a su cónyuge Don José Alarcón Leal de 61 años de edad, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad mixto, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida no percibe ingresos de manera mensual, realiza labores de cuidado de adulto mayor (progenitora), no remunerados; su cónyuge trabaja de manera independiente realizando labores de reparación de muebles, percibiendo monto aproximado de $120.000. Aludida tiene enfermedades crónicas de Hipertensión, Dislipidemia, Artrosis, Hipotiroidismo, tiene antecedente antiguo de operación a corazón abierto por problema de soplo y dos válvulas tapadas, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al dia. Se encuentra inscrita en Cesfam Armando Williams. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
78	30-09-2022	Diocler Antonio Castillo Araya	10.086.133-k	21700035	Avenida Luis Manríquez #2433	972931814	40%	no	33%	no	Solicitante de 58 años de edad, estado civil soltero, escolaridad Enseñanza básica completa, con 1 hija, familia de tipologia Nuclear, Habita junto a su pareja Doña Maria Opazo de 58 años de edad, soltera, escolaridad Enseñanza básica completa, en vivienda en calidad de propietario, obtenida por cuenta propia, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludido se encuentra cesante por motivos médicos, no percibe ingresos de manera mensual por conceptos labores, sin embargo, su cónyuge realiza labores agricolas de temporada, actualmente sin trabajo. Satisfacen necesidades básicas de alimentación, luz y agua las cubren con ayuda de familiares, cuyo aporte es de $300.000 aprox. Referido presenta problemas de salud, tiene enfermedades crónicas de Hipertensión, problemas a las rodillas, a la espera de operación a rodilla, tuvo antecedentes antiguo de infarto al miocardio, tiene credencial de discapacidad donde se acredita grado global de discapacidad severa Física con un 60,00%, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al dia. Su pareja tiene problemas a la columna, fue operada recientemente de los cornetes de la nariz, y está a la espera de operación a hernia lumbar. Se encuentra inscrito en Hospital Base de Cauquenes y su pareja en Cesfam Rciardo Valdés y Hospital de Talca. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referido se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
79	26-10-2022	Domenica del Carmen Quevedo Retamal	15.148.206-6	56900031	Futuro #737	971385837	40%	no	33%	si	Solicitante de 40 años de edad, estado civil soltera, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicos basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economijcos cuenta con conttrato de trabajo por media jornada como asesora del hogar percibiendo un ingreso de $200.000 mensual, cuenta con subsidio unico familiar, segun antecedentes medicos presenta discopatia degenetariva y espondioartrosis, con medicamentos, recibiendo controles de manera particular, vive junto a su hijo Benjamin de 11 años de edad, estudiante de 6° basico, con su hijo Javier de 5 años de edad, matriculado en prekinder, solo conntroles de niño sano de manera particular, aporte economico que genera el padre de los menores por un monto de $120.000 mensual, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%

80	10-11-2022	Domingo Javier Peña Landeros	4.903.258-7	35200016	Clara Paiva Pica N° 479. Barrio Estación	993512365	40%	Si	No	No	Solicitante adulto mayor de 80 años de edad, estado civil casado, 4 hijos, nivel educacional básica incompleta, pensionado por el monto de $ 417.600.-, con antecedentes de salud crónicos, presenta hipertensión arterial, diabetes y dislipidemia en control en CESFAM Armando Williams y en Hospital Cauquenes. Habita vivienda en calidad de propietario, obtenida con subsidio habitacional, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive junto a su cónyuge adulto mayor de 67 años, escolaridad básica incompleta, pensionada por el monto de $ 197.000.-, presenta diabetes, artrosis, hipertensión arterial, se controla en CESFAM Armando Williams. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario.	100%
81	02-11-2022	Dulcinea del Carmen Muñoz Muñoz	12.008.816-5	11900076	Chacabuco Block 1220 #301-A	940658186	40%	NO	Sí	Sí	Solicitante de 43 años, divorciada con 3 hijos, escolaridad básica completa, se dedica a la venta de pan y masas, percibe aproximadamente $100.000, recibe pensión de alimentos voluntaria por $65.000 y SUF por $28.000 mensuales. Hogar extenso, habita con dos hijas, de 22 , quien se dedica al cuidado de su nieta de 8 meses, por ende está cesante, e hija de 11 años, la vivienda es propia obtenida por subsidio post terremoto, de material sólido en buen estado de conservación, cuenta con servicios básicos y subsidio de agua potable. De acuerdo a los antecedentes se evidencia un estado manifiesto de necesidad, por lo que se justifica la ayuda social en exención del cobro de basura por los años 2022 y 2023	100%
82	25-10-2022	Edita del Carmen Pereira González	8.560.797- 9	70200011	Villa Contreaux pasaje 1 # 24	92972951	50%	SI	33%	NO	Solicitante de 66 años de edad, divorciada, con enseñanza básica incompleta, vive sola, cuenta con red de apoyo familiar con dos hijos quienes se encuentran ayudan a medidas de sus posibilidades, habita casa en condición de propetario, ubicada en el sector urbano de la Comuna, en adecuado estado de conservación, cuenta con servicios básicos del hogar, actualmente sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para solventar gastos de índole básico del hogar, percibe una pensión de $ 201.000, siendo estos los únicos ingresos, referida en manifiesto estado de necesidad, calificado en el 50% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica según su Registro Social de hogares, por lo tanto se justifica la entrega del beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
83	04-11-2022	Edita del Transito Lara Norambuena	7.501.902-5	55200007	villa Caupolicán pasaje Fresia #536	9973349602	40%	si	no	no	Solicitante de 69 años de edad, estado civil casada, con una hija, enseñanza enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $188.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Diabetes, Hipertensión y artrosis, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, vive junto a su esposo Don: Oscar de 67 años de edad, enseñanza básica incompleta, quien cuenta con una pensión de vejez por un monto de 193.000 mensual, según antecedentes médicos presenta Diabetes, con medicamentos recibiendo controles en el mismo lugar que su esposa, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia	100%
84	10-11-2022	Edita Francisca Obregon Alarcon	4,229,714-3	11400018	chacabuco 782	s/n	50%	si	no	no	Edita, 84 años estado civil casada, tiene 2 hijos, casa donde propia de material madera, cuenta con todos los servicios básico, vive sola y tiene red de apoyo de parte de sus hijas, quienes viven en Miami y Iquique, de salud, tiene presión alta, asma, tiroide, se atiende en Santiago, cuando tiene complicaciones de salud se atiende en san Rafael con apoyo de sus hijas, en relación a sus ingresos económicos recibe una pensión por un monto de $191.000- los que son destinados para pagar cuentas domiciliarias y medicamentos.	100%
85	09-11-2022	Eduardo Antonio Orellana Retamal	15.148.305-4	82900019	Villa Don Rafael pje. Abatao #1511	933805407	50%	no	no aplica	no aplica	Solicitante de 40 años de edad, casado, su nivel educacional es media completa, trabaja como electricista de manera estable. Vive con su esposa de 32 años edad, dueña de casa y su hija de 8 años de edad. Habita vivienda propia. Respecto a situación de salud solicitante tiene Tunel Carpiano, se controla en salud privada. En relación a situación económica percibe un unico ingreso de 430.000 por trabajo como electricista del referido. Pertenece al 40% de menores ingresos de RSH.	100%

86	09-11-2022	Eduardo Arturo Caro Alarcón	8.923.693	30100007	Barrio Estación pje. Pedro García de la Huerta #610	957509802	40%	SI	33%	no	Solicitante de 61 años de edad , casado, vive con su esposa d3e 62 años de edad, su suegra de 85 años de edad, su cuñado de 65 años quien además presenta discapacidad y su hijo de 29 años, quien manifiesta encontrarse cesante Solicitante presenta enfermedades crónicas de diabetes, hipertensión, dislipidemia y epilepsia. Los ingresos de la familia corresponden a pensiones de vejez y discapacidad que son respectivamente a su ingreso y cuñado, el monto asciende a $380.000.	100%
87	11-11-2022	Eduardo Enriquez Araya Orellana	5,889,279-3	38500012	jose maria coopel st 11 115/215	988870003	40%	si	si	no	Eduardo 75 años estado civil casado, tienen 5 hijos viven en cauquenes y mantienen contacto con los padres, la casa donde vive es propia de material adobe hasta las cadenas arriba y esta con cemento estucada y desde las cadenas Asia arriba ladrillos, cuentan con servicios básicos, cuenta con SUP agua 70%, en relación a su salud diagnosticado de cardiopatía complicaciones a la columna e hipertensión, se atiende en Talca, y su Sra. doña Armandina de 72 años se atiende por hipertensión, se trata por un cáncer a la medula y además tiene diabetes, los controles le han salido bien hasta la fecha, se atienden en Ricardo Valdés y en Talca por el cáncer, en relación a sus ingresos económicos reciben una pensión del estado PGU de $191.000 destinados para medicamentos tratamientos de salud y pago de servicios básicos y alimentos, se calefacciones con estufa a leña para el invierno. Cabe señalar que la dirección es de numeración 225 la cual ha sufrido diversos cambios	100%
88	14-10-2022	Eduardo Valenciano Henríquez Hernández	5.954.7765-5	4100003	Yungay #1427	958192183	40%	si	70%	no	Solicitante de 74 años de edad, estado civil separada de hecho, con 3 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por herencia, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de invalidez por un monto de $210.683 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta lumbociatica intratable, radioculopatia, amputación raices inferiores y arteras interfacetaria, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a su hijo Eduardo de 33 años de edad, soltero, sin hijos, enseñanza media completa, quien se dedica a la realización de trabajos esporádicos de temporada, sin patologías crónicas, son los únicos ingresos estables para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
89	28-10-2022	Eduvijes Grandón Olivos	9.313.156-8	26700013	Las Delicias N° 113, Villas Retulemu	934415501	40%	si	si	no	Solicitante adulta mayor de 60 años, estado civil viuda hace 9 años, nivel de escolaridad básica completa, dueña de casa. Habita vivienda en calidad de propietaria, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive junto a su cónyuge adulto mayor de 70 años, pensionado por el monto de $ 263.527, quien tiene antecedentes de salud crónicos, presenta diabetes mellitus, hipertensión arterial y dislipidemia, se controla en CESFAM Dr. Ricardo Valdés H. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de basura, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
90	24-10-2022	Egidia Lucrecia Suazo Montecinos	11.566.213-9	32200015	Benavente #528	934637621	40%	no	33%	si	Solicitante de 53 años de edad, estado civil casada, con una hija, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con subsidio unico familiar, quien se dedica a la realizacion de trabajos esporadicos de temporada en una pasteleria jornada completa, percibiendo un ingreso de $400.000 mensual, segun antecedentes medicos presenta Hipotiroidismo, con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, vive junto a su esposo don Jose de 56 años de edad, enseñanza basica completa, quien se encuentra realizando trabajos esporadicos en el area forestal, percibiendo un ingreso diaria de $20.000, sin patologias cronicas diagnosticadas, con su hija Danae de 13 años de edad, estudiante de 7° basico, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
91	11-11-2022	Eladio Segundo Sanhueza Espinoza	4.301.158-8	8000033	Plaza Prat sargento aldea #201	942069322	40%	si	33%	no	Solicitante de 79 años de edad, estado civil viudo, con una hija, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional con pago de dividendo, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $392.031 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Hipertensión, Depresión, Artorisi, Hipotiroidismo, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

92	12-11-2022	Elba Oriana Loyola Cancino	11.768.334-6	7700016	Victoria # 1048	965173165	40%	NO	33%	NO	Solicitante de 52 años de edad, Divorciada, con enseñanza media completa, vive con un hijo de 20 años de edad quienes encuentra cursando educación superior, habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, ubicado en el sector urbano de Comuna, estableciendo que sus ingresos económicos son limitados por un monto de $ 400.000 aproximados, proveniente de su trabajo como temporera y no le alcanza para cubrir gastos de indole básica del hogar y deuda que mantiene con la basura, referente a la situación de salud se puede indicar que se encuentra con diagnostico de salud mental, sinusitis crónica e hiperactividad bronquial, controlándose en el Hospital Base de la Comuna, estableciendo el manifiesto estado de necesidad es que se cree oportuno poder proporcionar el beneficio de exención de pago de basura por el año 2022 y 2023.	100%
93	02-11-2022	Elba Rosa Lara Espinoza	7.924.992-0	16500039	Manuel Rodriguez #106, Cauquenes	978761370	40%	si	si	no	Solicitante de 65 años, basica incompleta, soltera con 2 hijos, pensionadda por $185.000 mensual, padece de enfermedades cronicas, recibe tratamiendo farmacologico. Hogar uniparental con redes de apoyo, la vivienda propia, obtenida por sucesion regularizada, material ligero en buen estado, cuenta con los servicios basicos. De acuerdo a los antecedentes se evidencia un estado manifiesto de necesidad, por lo que se justifica la ayuda social en exención del cobro de basura por los años 2022 y 2023	100%
94	04-10-2022	Elena Margarita Carrasco Salgado	2.514.001-k	22400012	A. Bombero Venegas #1480	990768415	40%	si	si	no	Solicitante de 101 años años de edad, estado civil Viuda, escolaridad Básica incompleta, con 6 hijos, familia de tipologia Unipersonal, Habita sola, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio post terremoto, materialidad ligero, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por PGU, percibe ingreso mensual de $215.799 Alulida tiene enfermedades crónicas de Hipertensión y Artrosis, con ingesta de medicamentos de manera diaria, debe comprar medicamentos de manera mensual y mantiene controles de salud al día. Se encuentra inscrita en Cesfam Ricardo Valdés. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
95	26-10-2022	Elia Myriam Rodríguez Sánchez	13.206.604-3	55300014	Población Caupolicán Guacolda	9689700057	40%	NO	33%	SI	Solicitante de 45 años de edad, casada, con enseñanza básica incompleta, dueña de casa, pertenece aun grupo familiar nuclear compuesta por ambos conyuges, y un hijo de 1 año de vida, grupo familiar habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, con suministros básicos del hogar, los ingresos de este grupo familiar se basan en el trabajo esporádico que realiza el principal proveedor del hogar recibiendo un monto de $ 200.000 mensuales, ingresos económicos limitados y esporádicos que solo le alcanza para cubrir algunos gastos de alimentación, servicios básicos, pañales, leche por lo tanto, no les alcanza para cubrir gastos de cobro de basura, estableciendo la situación de alta vulnerabilidad económica que presenta el grupo familiar es que se cree oportuno y necesario la entrega del beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
96	26-10-2022	Eliana Bustos Molina	4.256.694-2	56600029	14 de febrero #146	942227432	40%	si	no	no	Solicitante de 93 añños de edad, estado civil viuda, 2 hijos, enseñanza ba sica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicos basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de ve jez porrr un monto de $423.480 mensual, de acuerdo a antecdentes medicos presenta agravantes de salud cronicos tales como Asma, Hipertensión, artrosis, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams a domicilio, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
97	27-10-2022	Eliana del Carmen Vega Peña	12.056.456-0	22700010	Villa San Sebastian, pasaje Quinhue # 1565	966016822	40%	NO	70%	SI	Solicitante de 55 años de edad, soltera con enseñanza básica completa, dueña de casa y trabajadora de temporada en época de cosecha de frutas, vive con su hija de 13 años de edad debidamente escolarizada, sus ingresos estables son el subsidio unico familiar y una pensión de alimentos de mutuo acuerdo por un monto de $ 120.000, ingresos que no le alcanza para solventar gastos de indole básico del hogar, no alcanzándole para cubrir gastos asociados a pago de derecho de basura, por lo tanto y estableciendo el manifiesto estado de necesidad es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%

98	01-11-2022	Elias Ramon Vera Orellana	6.687.599-7	56500080	Villa Merced de la Esperanza 14 febrero # 1439	99884432	40%	SI	70%	NO	Solicitante de 69 años de edad, soltero, con enseñanza básica incompleta, pensionada, vive con su pareja principal proveedor del hogar, habita vivienda en condición de propietario en adecuado estado de conservación, obtenido por subsidio habitacional donde sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para solventar gastos asociados de cobro de servicio de basura, referente al ámbito de salud se puede indicar que se encuentra con agravantes de salud controlándose en Cesfam Armando Williams, por lo tanto, se considera oportuno y necesario poder proporcionar el beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
99	26-10-2022	Elsa de las Mercedes Yañez Guajardo	6.620.451-0	25300015	Hernan concha #4	994455064	40%	si	33%	no	Solicitante de 72 años de edad, estado civil casada, con 1 hijo, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por cuenta propia, cuenat con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $215.799 mensual, segun antecedentes medicos presenta problemas de trambosis venosa en extremidades inferiores, Hipertensión, colesterol alto, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cecosf en Rosita ohiggins y en Hospital regional de talca, vive junto a su esposo don: Juan de 83 años de edad, quien cuenta con una pension de vejez por un monto de $203.200 mensual, quien ha sido operado de pulmon izquierdo se encuentra con examenes y tratamiento medico, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia	100%
100	26-10-2022	Elsa del Carmen Macaya Arellano	16,293,286-1	56700025	pasaje 9 n 749	932832372	40%	NO	no	si	Sra. Elsa de 36 años de edad, casada con 4 hijos-as, nivel educacional tecnico superior en odontologia, actual mente con licencia prenatal, la casa donde viven es propia, de material sólida y de 2pisos, en relación a la salud no presentan agravantes médicos en el grupo familiar, en relación a sus ingresos económicos la caja de compensación le paga sus remuneraciones aproximadas al mes de $400.000- su pareja realiza trabajos esporádicos en la construcción, hace 3 meses sufrió un infarto por lo cual sus trabajos son esporádicos debido a su condición de salud, sus hijas Natalia cursa 3°medio, paz en 5to básico y angelica en 4to básico	100%
101	25-10-2022	Elsa Rosa Salgado Henríquez	7.370.626-9	35300002	Las Margaritas # 64	958223784	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 68 años de edad, viuda, con enseñanza básica incompleta, pensionada, cuenta con escasa red de apoyo familiar, sus ingresos económicos son limitados y esporádicos estableciendo que se basan en la pensión de vejez que recibe por un monto $ 193.000, ingresos que no le alcanza para cubrir gastos de índole básica del hogar, la individualizada se encuentra con agravantes de salud controlándose en el Cesfam Armando Williams, habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, ubicado en un sector urbano de la Comuna, con suministro básicos del hogar y en la actualidad con deuda en pago de basura desde el año 2018, por lo tanto, se considera oportuno y necesario en base al manifiesto estado de necesidad la entrega de beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
102	09-11-2022	Emma De L Carmen Espinoza Durán	9.849.728-5	32200029	Alesandri N°357	961612007 - 984558096	40%	SI	SI	NO	Grupo familiar de tipologia nuclear biparental, compuesto por dos integrantes, Sra. Emma Espinoza Durán, 59 años de edad, 4° de E. Media, casada, Chilena, sin enfermedades crónicas, previsón social FONASA, labores del Hogar y Don Ricardo Arellano Salgado, casado, chileno, 53 años de edad,4° E. Media, pensionado por invalidez (AFP Provida) $ 189.050, posee discapacidad visual casi en su totalidad, presenta Glaucoma, habitan vivienda propia, sin deuda, obtenida por subsidio habitacional, en buen estado de conservación en piso, techo y muro, nopresenta filtración de aguas lluvias en teporada invernal, sin hacinamiento, servicios básicos completos, ducha con agua caliente con calefont. Grupo familiar pertenece al 40% de vulnerabilidad socioeconómica según el Registro Social de Hogares, se solicita el 100% de excepción de pago de derechos de aseo domiciliario, dado a que la familia no cuenta con recursos económicos para cubrir este gasto, sus ingresos solo les alcanza a cubrir sus necesidades de alimentación, pago de servcios básicos y vestuario, encontrándose en estado de manifiesta necesidad.	100%
103	26-10-2022	Erasmo del Carmen Lepe	3.770.650-7	600007	Nueva esperanza #1451	932393544	40%	si	33%	no	Solicitante de 88 años de edad, estado civil viudo, con 2 hijos, sin estudios, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $191.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Diabetes, cáncer a la próstata, tiroides, Hipertensión, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, familia unipersonal, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar	100%

104	27-09-2022	Erasmo Manríquez Manríquez	4.058.358-0	5300032	Carrera Pinto #354-B	993534438	40%	si	no	no	Solicitante de 85 años de edad, estado civil Viudo, escolaridad Basica completa, con 6 hijos, familia de tipología Monoparental, Habita junto a su hija Doña Elianett Manriquez Alarcón de 63 años de edad, escolaridad Enseñanza media completa, en vivienda en calidad de propietario, obtenida por Subsidio Habitacional post teremoto, materialidad ligero, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludido es pensionado por DIPRECA (ex funcionario de carabineros), percibe monto mensual de $497.214. Su hija se encuentra cesante por ser la cuidadora principal de su padre, Dueña de casa, no recibe ingresos mensuales. Referido tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas de insuficiencia cardiaca descompensada, insuficiencia cardiaca coronaria gatillada por taquicardia, edema pulmonar agudo, Hipertensión Arterial, cardiopatía hipertensiva, uropatia ovbstructiva baja y HTP, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al dia. Debe comprar medicamentos para todos sus tratamientos médicos de manera mensual, incluidos los otorgados en servicio de salud pública. Su hija no presenta antecedentes de problemas de salud. Se encuentra inscrito en Hospital Base de Cauquenes y en Hospital de Carabineros en la ciudad de Santago. Frente a lo anterior, referido se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
105	19-10-2022	Erika Elena Plaza Cerda	11.176.657-6	56500078	Amistad #688	986397236	40%	no	no	no	Solicitante de 55 años de edad, estado civil soltera, con 2 hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de porpetaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con $100.000 mensual, quien realiza trabajos esporadicos en lana, de acuerdo a antecedentes medicos presenta Diabetes, Hipertensión, Dislipidemia, Artrosis, se encuentra con ingesta de medicamnetos de manera diria y permanente, recibiendo controles en Posta rural de tres esquinas, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
106	28-09-2022	Ernestina Briones Arias	3.234.413-5	13600012	Bomberos Venegas #964	935290402 - 972936956	40%	si	33%	no	Solicitante de 86 años de edad, estado civil viuda, nivel educacional sin estudios, con 6 hijos, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, familia unipersonal, quien debe estar en constantes cuidados dia y noche, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de vejez y Garantizada Universal por un monto total de $363.490 mensual, según antecedentes médicos presenta hipertensión arterial, dislipidemia, insuficiencia cardiaca, enfermedad renal crónica, artrosis de rodilla, demencia GDS, también cuneta con credencial de Discapacidad mental psiquica 100% con dictamen de marzo de 2022, la entrevista es proporcionada por uno de sus hijos que genera el cuidado nocturno, según su registro social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos, debido al estado manifiesta de necesidad de la referida, sin embargo los recursos no son suficientes para poder solventar todos los gastos básicos del hogar.	100%
107	02-11-2022	Esmeralda Henríquez Aravena	6.623-413-4	28300005	Población pinochet, las delicias #20	985341173	40%	Sí	No	No	Solicitante de 68 años, escolaridad básica incompleta, divorciada con 6 hijos, recibe pensión afp provida con aporte solidario por un monto de $174.944 mensuales, solicito préstamo por lo que le rebajó el monto percibido. Padece patología de base con antecedentes de cáncer. Hogar nuclear, habita con pareja de 64 año, pensionado por invalidez. Vivienda pripoa obtenida por sucesión, material sólido, en buen estado de conservación, cuenta con todos los servicios básicos. De acuerdo a los antecedentes se evidencia un estado manifiesto de necesidad, por lo que se justifica otorgar ayuda social en exención de basura por los años 2022 y 2023.	100%
108	28-10-2022	Ester de las Mercedes Ramos Quiroz	8.168.389-1	23300034	Almirante latorre casa 1069, poblacion avila	992177370	40%	SI	70%	SI	Solicitante de 66 años de edad, soltera, con enseñanza básica incompleta, cuenta con escasa red de apoyo familiar, perteneciente a un grupo familiar unipersonal, habita casa den condición de propietario, obtenido por herencia familiar, en adecuado estado de conservación, los ingresos de la referida son una pensión de vejez por un monto de $ 193.000, la referida se encuentra con agravantes de salud controlándose en el Cesafam Dr. Ricardo Valdés, por diversas patologías medicas, diabetes tipo II y problemas de salud mental, ingresos que no le alcanza para cubrir la totalidad de necesidades emergentes de la referida, en la actualidad no puede cancelar deuda asociada a derecho de basura por lo cual se justifica la entrega de ayuda en beneficio de exención de basura por los años 2022 y 2023	100%
109	26-10-2022	Eustaquio Armando Escalona Aravena	6.722.098-6	92200034	Villa Camino Real, Pasaje los encomenderos # 134	S/N	50%	SI	NO	NO	Solicitante DE 70 años de edad, casado, con enseñanza básica incompleta, vive con su esposa, ambos pensionado, habitan vivienda en condición de propietario obtenido por subsidio habitacional, vivienda en adecuado estado de conservación, con suministros básicos del hogar, actualmente se encuentra con una deuda en el servicio de derecho de basura desde el año 2020 a la fecha, donde sus ingresos económicos que se basan en la pensión de vejez que recibe por un monto $ 240.000 no le alcanza para cubrir la totalidad de la deuda, priorizando gastos de alimentación, pago de luz y agua, referente al ámbito de salud se puede indicar que presenta tratamiento medicamentoso debido a una diabetes tipo II, hipertensión, controlándose en el Cesan Armando Williams, por lo tanto se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en el beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%

110	26-10-2022	Eva Eugenia Caro Vera	12.102.124-2	66100098	11 poniente #592	s/n	60%	si	no	si	Solicitante de 57 años de edad, estado civil soltera, con 3 hijos, enseñanza media incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios basicos del hogar, según ingresos economicos cuenat con una pension de invalidez por un monto de $183.976 mensual, vive junto a su conviviente don: Rolando de 54 años de edad, soltero, enseñanza media completa, quien se dedica a la realizacion de trabajos esporadicos como abrero percibiendo un ingreso de $100.000 mensual, no presenta ninguna patologia cronica, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia	100%
111	09-11-2022	Felicidad Vásquez Hernández	7.614.345-5	56800008	Pasaje Hermandad #172, Villa Mercedes de la Esperanza.	942978466	40%	SI	SI	NO	Solicitante de 84 años, viuda con nueve hijos, sin estudios formales. Su ingreso mensual corresponde a $320.000 aproximados por pago de una pensión de sobrevivencia. Observándose una evidente necesidad manifiesta, lo que se evidencia en su Registro Social de Hogares, siendo calificada con el 40%. Casa habitación propia, adquirida mediante subsidio. En cuanto a su situación médica, la referida presenta tratamiento por Hipertensión y Glaucoma. Se justifica exención de pago correspondiente a los años 2022-2023.	100%
112	11-11-2022	Felisa de las mercedes Moya Muñoz	4,909,750-6	38400003	pasaje reverendo jorge diaz 280	972832834	40%	si	si	no	Sra. Felisa de 77 años de edad, estado civil viuda, habita en casa propia por subsidio, material solido de ladrillos, cuenta con servicios básico luz agua y cocina a gas y leña, su grupo familia se compone de 2 integrantes, su hijo Manuel, en relación a la salud de Sra. Felisa se atiende en posta Santa Sofía y en CESFAM Ricardo Valdés debido a sus patologías, en relaciona a sus ingresos económicos, solo reciben pensiones de invalides de su hijo Manuel y la PGU de Sra. Felisa, dicho ingresos están destinados a medicamentos y alimento, cabe señalar que además viven con una hija Elia Ormazábal moya de 57 años quien tiene dificultades para movilizarse y en la actualidad está hospitalizada en Talca a espera de diagnóstico para operación.	100%
113	02-11-2022	Fidel Antonio Quintana Pérez	5.734.129-7	21200011	Almirante la torre #854	996511466	40%	Si	No	No	Adulto mayor 76 años, escolaridad básica incompleta, casado con 3 hijos, recipe pensión garantizada universal por un monto de $193.000 mensuales, habita con su cónyuge de 78, también pensionada de vejez aporta para el hogar. Ambos integrantes padecen patologías crónicas con tratamiento farmacológico y controles médicos en centro de salud primaria. La vivienda es propia construcción particular, se encuentra en estado regular de conservación, cuenta con todos los servicios básicos. De acuerdo a los antecedentes se evidencia un estado manifiesto de necesidad, por lo que se justifica ayuda social en exención de cobro de basura por los años 2022 y 2023.	100%
114	02-11-2022	Filomena Del Carmen Quintana Sepúlveda	15.148.788-2	66300020	Villa los A cacaos, pasaje 8 poniente casa 672	959887445	40%	NO	33%	NO	Solicitante de 42 años de edad, Soltera, con enseñanza básica incompleta, cuenta con escasa red de apoyo, dueña de casa y realiza trabajo esporádico en el ámbito de recolección de fruta, donde sus ingresos económicos son relativos y limitados, percibiendo un monto de $ 200.000 aproximados, habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, con suministros básicos del hogar, con una deuda de en el servicio de basura desde el año 2019 a la fecha, referente al ámbito de salud se pertinente indicar que se encuentra con controles médicos debido a varias patologías medicas, hipertensión, depresión, y asma por lo tanto y considerando el manifiesto estado de necesidad es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
115	26-10-2022	Florencio del Carmen Torres Castillo	9.864.069-k	18100010	Pasaje 6 #142	99290366	40%	si	no	no	Solicitante de 57 años de edad, esatdo civil separada de hecho, con 4 hijos, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de heredero debido a que es susesión, de 7 hermanos, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de invalidez por un monto de $190.000 mensual, de acuerdo a antecedentes medicos presenta diabetes, Hipertensión, con ingesta de medicamentos de manera diaria y peramante, recibiendo controles en Cecosf Rosita Ohiggins, familia unipersonal, debido a a su enfermedad de diabetes le debieron amputar su pierna izquierda casi completa hace 4 años atras por lo que debe usar silla de ruedas para su movilizacion, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar	100%

116	23-06-2022	FRANCIA VEGA ARAVENA	8.817.841-6	15100014	CARRERA N° 454	982437220	70%	SI	NO	SI	La solicitante es viuda, tiene 64 años y hoy se encuenbtra viviendo de allegado un hijo con su nieto, los cuales dependen de los ingresos que ella percibe por concepto de dos pensiones de A.F.P. , por su conyuge recibe una pension de viudez que asciende a $90.000, mas lo recibido por realizar aseos en la Notaria de Cauquenes, por un monto de $153.00 liquidos y lo que recibe por su pension de vejez y que recibe liquido de $143.000. Sus hijos mantienen cercania con la solicitante, pero ella mantiene independencia economica de sus hijos.	100%
117	28-10-2022	Francisca de lourdes Salas Torres	18.202.574-7	85400023	Pasaje el Molino # 2955, Villa los Trigales	969043692	40%	NO	33%	NO	Solicitante de 30 años de edad, soltera, con enseñanza media completa, se encuentra con 5 meses de gestación, embarazo de cuidado producto de diabetes gestación declarada, vive sola en vivienda en condición de propietario obtenido por subsidio habitacional, en adecuado estado de conservación, los ingreso de la referida se basan en lo que recibe por concepto de ventar de articulos menores percibiendo un monto de $ 300.000, ingresos que no le permiten solventar gastos de asociados a cobro de derecho de basura, por lo tanto considerando el manifiesto estado de necesidad es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar asignación de beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
118	11-11-2022	Francisco de Asis Caro Bastias	5.729.838-3	20300018	Almirante la torre #753	995124365	60%	si	no	no	Solicitante de 75 años de edad, estado civil casado, enseñanza enseñanza media incompleta, con 3 hijos, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, cuenta con una pensión de vejez por un monto de $193.000 mensual, quien presenta problemas de visión, con perdida total, quien uso gotas oftalmológicas con controles anuales, con controles en Fundación de los andes, vive junto a su esposa la Sra. Maria de 67 años de edad, cuenta con una pensión de vejez por un monto de $368.444 mensual, presenta Hipertensión, Tiroides, con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
119	28-10-2022	Fredy Elizabeth de las Rosas Perez Ilufi	8.492.256-6	33300038	Benavente # 517	965202297	40%	SI	33%	NO	Solicitante de 69 años de edad, casada, con enseñanza básica completa, pensionada, vive con su esposo quien se encuentra con agravantes de salud producto de un cáncer al colon, que lo mantiene con dependencia de terceros, se controla de manera mensual en el Hospital regional de Talca en la Unidad Oncologia, sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar y asociados a cobro de basura de su vivienda de tenencia propia en adecuado estado de conservación, ubicado en el sector urbano de la Comuna, considerando la fragilidad económica y de salud que presenta el grupo familiar es que se cree oportuno y plenamente justifica la entrega de ayuda de beneficio de exención de pago de basura en los años 2022 y 2023.	100%
120	29-09-2022	Fresia Del Tránsito Ortiz Vega	4.504.990-6	25500015	Domingo Fuentes #75	984734444	40%	si	33%	no	Solicitante de 75 años de edad, estado civil viuda, escolaridad Enseñanza básica incompleta, con 4 hijos, familia de tipologia Extensa, Habita junto a su nieta Doña Catalina Diaz de 23 años de edad, soltera, Estudiante Universitaria, en vivienda en calidad de propietario, obtenida por subsidio habitacional post terremoto, materialidad ligero, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por Beneficencia, percibe monto mensual de $301.168. Referida presenta problemas de salud con enfermedades de Hipertensión, Diabetes y Dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al dia. Se encuentra inscrita en Cesfam Ricardo Valdés. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
121	11-11-2022	Fulgencia del Carmen Aravena Diaz	7.336.838-3	37300018	Ascencio Galdámez #165	947099740	40%	si	no	no	Solicitante de 78 años de edad, estado civil soltera, sin hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $94.038 mensual, según antecedentes médicos presenta demencia senil, cancel de mamas, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Hospital base de Cauquenes, en cecosf en los conquistadores, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

122	26-10-2022	Gabriela del Carmen Lora Villena	12.965.063-k	56500061	Armonía #684	956712535	40%	no	33%	si	Solicitante de 46 años de edad, estado civil soltera, con 2 hijos, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio cuenta con todos los servicios básicos del hogar, dueña de casa, cuenta con subsidio único familiar, sin patologías crónicas diagnosticadas, vive junto a su conviviente don: José de 49 años de edad, enseñanza básica incompleta, quien se dedica a la realización de trabajos esporádicos en el área agrícola, percibiendo un ingreso de $200.000 mensual, sin patologías crónicas, con su hija Daxamary de 12 años de edad, estudiante de 6° básico, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
123	26-10-2022	Gadys de las Mercedes Garrido Cancino	8.600.072-5	39100009	Los huinganes #19	977054306	40%	no	70%	no	Solicitante de 65 años de edad, estado civil soltera, con 5 hijos, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, dueña de casa, quien se encuntra realizando los tramites de pension de vejez recientemente, vive junto a su conviviente don: Jorge de 64 años de edad, enseñanza basica incompleta, quien se dedica a la realizacion de trabajos esporadicos de temporada en el area de la construcción, percibiendo un ingreso de $200.000 mensual, sin patologias cronicas, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
124	26-09-2022	Geraldina del Carmen Contreras Pérez	4.198.941-6	4100020	Santa María #4	987989196	40%	si	no	no	Solicitante de 88 años de edad, estado civil viuda, con 3 hijos, nivel educacional sin estudios, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, Familia unipersonal, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $250.000 mensual, según antecedentes médicos presenta problemas de Salud tales como Asma, Hipertensión, Dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, Según Registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos debido al estado manifiesta de necesidad, por lo que se justifica otorgar exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.	100%
125	25-10-2022	Gerardo Aquiles Suazo Gómez	5.605.001-9	3500040	San Francisco # 890	990704435	50%	SI	NO	NO	Solicitante de 72 años de edad, casado, con enseñanza media completa, vive con su esposa adulto mayor, ambos pensionado, cuenta con red de apoyo familiar, habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, sus ingresos económicos son limitados estableciendo que en la actualidad sus ingresos son $ 438.000 entre ambos, referente al ámbito de salud, podríamos indicar que ambos se controlan por diversas patologías medicas como hipertensión, diabetes, artrosis, considerando que su situación económico es limitado solo alcanzándole para cubrir gastos asociados a primarios es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura año 2022 y 2023.	100%
126	25-10-2022	Gerardo Segundo Villegas Escalona	5.956.581-8	25600001	Población José Toribio Merino, pasaje Domingo Fuentes # 6	986213804	40%	SI	33%	NO	Solicitante de 73 años de edad, casado, con enseñanza media incompleta, pensionado, vive con su esposa, dueña de casa, pensionada, los ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole primario, considerando que actualmente sus ingresos económicos son por un monto $ 210.000 aproximados, ingresos económicos que son limitados y esporádicos, habita casa en condición de propietario obtenida por cuenta propia, vivienda en adecuado estado de conservación, con suministros básicos del hogar, referente al ámbito de salud se puede indicar que presenta agravantes de salud, diabetes, hipertensión, artrosis controlándose en el checo de la población Rosita O'Higgins, por lo tanto, considerando la fragilidad de la situación de este grupo familiar se considera aplicable el beneficio de exención de pago de basura año 2022 y 2023	100%
127	11-11-2022	Germain del Carmen Salgado Salgado	4.832.772-9	2700015	Membrillar #202	949480384	40%	si	33%	no	Solicitante de 81 años de edad, estado civil viudo, con 5 hijos, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de pensión de vejez por un monto de $241.643 mensual, según antecedentes médicos presenta problemas de salud tales como Dislipidemia, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, solo se encuentra con medicamentos en gotas, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

128	11-11-2022	German Antonio Muena Muena	9.595.665-3	2000017	Prieto #1433	964743542	40%	no	no	no	Solicitante de 62 años de edad, estado civil casado, con 4 hijos, enseñanza media incompleta, habitan vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Dislipidemia, presenta disminución de agudeza visual en ojo izquierdo por desprendimiento de retina, con medicamentos, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés y en Hospital regional de Talca, vive junto a su esposa la Sra. María de 56 años de edad, enseñanza básica completa, ambos se dedica a la realización de trabajos esporádicos en un negocio familiar en venta de bebidas y otros artículos en un kiosco, percibiendo un ingreso mínimo de $400.000 mensual, según antecedentes médicos presenta Diabetes tipo II, Hipertensión, Dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, con su hijo Hans de 26 años de edad, estado civil soltero, sin hijos, realiza trabajos en una empresa como supervisor, percibiendo un ingreso de $400.000 mensual, sin patologías crónicas, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
129	27-10-2022	Glady del Carmen Diaz Duarte	8.231.407-5	5900041	Victoria casa 1241	S/N	50%	SI	NO	NO	Solicitante de 67 años de edad, casada, con enseñanza media completa, vive con su espado cuanta con escasa red de apoyo familiar donde sus ingresos económicos son limitados provenientes de un apensiona de vejez por un monto de $ 230.000 aproximados ingresos económicos que solo le permiten solventar lagunas de las necesidades básicas del hogar, habia casa en condición de propietario obtenido por subsidio habitacional en regular estado de conservación, con servicios básicos del hogar, referente al ámbito de salud se puede indicar que ambos integrantes del grupo familiar se encuentran con agravantes de salud, diagnosticado por hipertensión, diabetes, asistiendo de manera mensual a sus controles médicos al Cesfam Armando Williams, por lo tanto y considerando la fragilidad que presenta el grupo familiar es que se cree oportuno y necesario poder asignar beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
130	10-11-2022	Gladys Apablaza Apablaza	16.293.100-8	500017	Santa Fé N° 1454	965063164	40%	No	Si	No	Solicitante adulta de 36 años de edad, estado civil soltera sin hijos, 3 hijos, nivel educacional técnico completo, titulada de técnico en enfermería, sin antecedentes de enfermedades. Actualmente realiza trabajos ocasionales sin contrato de trabajo, declarando un ingreso promedio de $100.000.- Habita vivienda en calidad de cedida, obtenida con subsidio habitacional, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive con su abuela adulta mayor, viuda, pensionada por el monto de $ 190.000.-, con antecedentes de salud crónicos, presenta hipertensión arterial, diabetes y dislipidemia, en control CESFAM Armando Williams. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
131	10-11-2022	Gladys Ester Salazar Perez	13.206.876-3	60900018	calle nueva 1 #843	946906279	40%	no	33%	si	Solicitante de 45 años de edad, estado civil soltera, con un hijo, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio hbaitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con contrato de trabajo en sepermercado por un monto de $400.000 mensual, ademas cuenta con cargas familiares por el menor, quien esta recibiendo controles por problemas al colon y presion alta, recibiendo controles en Cecosf los conquistarores, vive junto a su hijo Alejandro de 4 años de edad, matriculado en Pre-kinder, sin patologias cronicas, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
132	26-10-2022	Gladys Eugenia Anriquez Saez	14.283.804-4	57100007	14 de febrero #322	991459942	40%	no	no	no	Solicitante de 48 años de edad, estaado civil separada de hecho, con 2 hijos, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitancional cuenta con todos los servicios basicos, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con la realizacion de trabajos esporadicos de temporada en las frutas, percibiendo un ingreso de $150.000 mensual, sin patologias cronicas, vive junto a su hija Mireya de 20 años de edad, soltera, sin hijos, estudiante tecnico en enfermeria, con gratuidad, cuenta con pensión de alimnetos de manera voluntaria, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
133	03-10-2022	Gladys Luz Salazar Urra	8.152.825-k	66100130	Pasaje 12 poniente #584	S/N	40%	si	70%	no	Solicitante de 65 años de edad, estado civil Soltera, escolaridad Enseñanza básica incompleta, con 1 hija, familia de tipología Unipersonal, Habita sola en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad mixta, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por Pensión Garantizada Universal, percibe monto mensual de $187.000. Alulida tiene enfermedades crónicas de Hipertensión y Dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria Se encuentra inscrita en Cesfam Ricardo Valdés. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%

134	29-09-2022	Gloria De las Rosas Aravena Cancino	11.767.954-3	6400004	Yungay #1736	987521419	40%	no	70%	no	Solicitante de 51 años de edad, estado civil soltera, escolaridad Enseñanza básica incompleta, sin hijos, familia de tipología Extensa, Habita junto a su hermana Inés Aravena de 64 años de edad, soltera, Básica incompleta y sobrinas Franchesca Pérez de 22 años, Técnico en párvulos, sin trabajo estable, Doña Lisette Pérez Saavedra de 18 años de edad, soltera, estudiante de 3° medio, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por sucesión, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida trabaja de manera independiente en artesania en lana de oveja y realizando aseo en casas particulares sin contrato, percibe monto mensual de $130.000. Referida no presenta antecedentes de enfermedades crónicas, sin ingesta de medicamentos de manera diaria, su hermana no mantiene controles de salud al dia, mientras que el resto de las integrantes del grupo familiar no presentan antecedentes de problemas de salud. Se encuentran inscritas en Cesfam Ricardo Valdés. Frente a lo anterior, referida se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
135	25-10-2022	Gloria del Carmen Agurto Maureira	12.184.336-6	57100009	Calle 14 de febrero # 310 Villa Merced de la Esperanza	972739509	50%	No	33%	SI	Solicitante de 47 años de edad, casada, con enseñanza básica completa, pertenece a un grupo familiar nuclear, compuesta por la referida, su esposo principal proveedor del hogar, y su hijo de 14 años de edad debidamente escolarizado, los ingresos del grupo familiar son provenientes del trabajo de temporero que realiza su esposo percibiendo un monto de $ 300.000 aproximados, ingresos que son complementados con el subsidio único familiar, grupo familiar habita casa en condición de propietario, obtenida por subsidio habitacional, la vivienda se encuentra ubicada en el sector urbano de la Comuna, cuenta con servicios básicos del hogar en la actualidad mantiene deuda en el servicio de basura, el cual no puede costear a la totalidad, por lo tanto, se cree oportuno y necesario poder proporcionar beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
136	26-09-2022	Gloria Estela Orellana Orelana	11.374.813-3	36900005	Jorge Méndez #28-A	984150976	40%	no	no	no	Solicitante de 54 años de edad, estado civil soltera, con 1 hija de 17 años, escolaridad enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria, obtenida por dinero de venta de vivienda anterior por subsidio habitacional, cuenta con sumistros básicos de luz, agua y alcantarillado. No cuenta con pensión, se encuentra cesante desde hace 7 meses, realiza trabajos esporádicos como trabajadora agricola de temporada. Recibe pensión de alimentos determinada por Juzgado de Familia, recibe el monto de $100.000. Ha cubierto sus necesidades básicas mediante ayudas sociales del establecimiento educacional de su hija y por intermedio de la municipalidad. Referida no presenta antecedentes de enfermedades crónicas, tiene problemas crónicas a la vista de Glaucoma y miopia, atendiendose de manera particular, se encuentran inscritas en Cecosf Los Conquistadores y en Hospital Base de Cauquenes. Frente a ello aludida se encuentra en estado manifiesto de necesidad. Segun Registro Social de Hogares, su grupo familiar, se encuentra calificado con un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica. No cuenta con red de apoyo primaria y escasa red comunitaria.	100%
137	26-10-2022	Gonzalo Ricardo Avila Vega	8.625.345-3	37500059	Camino a parral #149	984336049	40%	no	no	no	Solicitante de 62 años de edad, estado civil casado, con 2 hijos, enseñanza superior completa, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, el referido se encuentra cesante desde el mes de abril, solo cuenta con apoyo economicos de uno de sus hijos, de acuerdo a antecedentes medicos presenta diabetes, tambien sufrio un accidente en el hogar donde perdio su dedo pulgar de su mano izquierda, el cual le impide poder realizar actividades diarias, presenta problemas de columna, con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cecosf los conquistadores, vive junto a su esposa Margarita de 60 años de edad, quien se dedica a la realizacion de trabajos esporadicos de temporada en la recoleccion de frutas actualmente se ecneuntra cesante, de acuerdo a problemas de salud como artrosis, con medicamentos, recibiendo controles en el mismo lugar, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar	100%
138	10-11-2022	Graciela de las Mercedes Cortés Vergara	4.597.294-1	37100007	Serrano N° 360 Población Fernández	981955002	40%	Si	Si	No	Solicitante adulta mayor de 81 años de edad, estado civil viuda, 9 hijos, nivel educacional básica completa, pensionada por el monto de $ 397.963.- Con antecedentes de salud crónicos, presenta hipertensión arterial, dislipidemia, insuficiencia cardiaca, en control en CECOSF Los Conquistadores. Habita vivienda en calidad de propietario, obtenida con subsidio habitacional, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive junto a su hijo de 50 años, soltero, sin hijos, escolaridad básica completa, temporero, declara $ 200.000 de ingreso promedio mensual. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%

139	28-10-2022	Gregorio Antonio Sanhueza Pérez	5.888.922-9	23700001	Los Claveles # 24, Población Rosita O'Higgins	965829490	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 74 años de edad, casado, con enseñanza básica incompleta, pensionado, vive con su esposa, adulto mayor, habitan vivienda en condición de propietario, obtenida por subsidio habitacional, vivienda en adecuado estado de conservación, ubicada en el sector urbano de la Comuna, los ingresos del grupo familiar se basan en la pensión que reciben ambos cónyuges peor un monto total de $ 300.000, ingresos que solo le permiten solventar algunas necesidades básicas del hogar, referente al ámbito de salud se puede indicar que se encuentran con agravantes de salud, diagnosticado con hipertensión, diabetes controlándose en el Cecof de su sector, actualmente el referido mantiene una deuda de derecho de basura desde el año 2020 a la fecha, el cual sus ingresos económicos no le alcanza para cubrir la totalidad por lo tanto, considerando el manifiesto estado de necesidad es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los año 2022 y 2023.	100%
140	26-09-2022	Guillermina Alarcón Sepúlveda	8.848.584-k	68400009	Pasaje 14 poniente #639	997876664	40%	si	33%	no	Solicitante de 64 años de edad, estado civil soltera, escolaridad Básica incompleta, con 2 hijos, familia de tipologia Unipersonal, Habita sola en vivienda en calidad de propietario, obtenida por compra propia, tuvo vivienda otorgada por SERVIU en la ciudad de Curanipe, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por Orfandad, percibe monto de $197.210. Referida tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas de Asma, Hipertensión, Pre diabetes, seguimiento por cáncer de colon, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al dia. Se encuentra inscrito en Cesfam de la ciudad de Pelluhue. Frente a lo anterior, referida se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
141	27-10-2022	Guillermina de la Rosa Vergara Orellana	3.501.379-2	3600018	Yungay # 959	975705443	50%	SI	NO	NO	Solicitante de 93 años de edad, viuda, con enseñanza básica incompleta, pensionada, dueña de casa, en condición de propietario obtenida por cuenta propia ubicada en el sector urbano de la Comuna, vivienda en adecuado estado de conservación con suministros básicos del hogar, y una deuda en el pago de basura desde el año 2017 a la fecha, los ingresos económicos son limitados y no le alcanza para poder cancelar la deuda contenida en la totalidad, estableciendo que los ingresos son por un monto $143.000 aproximados, priorizando la satisfacción de alimentación, servicios básicos, electricidad y agua potable, referente al ámbito de salud se puede indicar que presenta agravantes de salud, controlándose en el Cesan Armando Williams, por lo tanto se justifica planamente la entrega de ayuda en exencion de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
142	29-09-2022	Guillermo Antonio Recabarren Ayala	6.298.292-6	21000020	Población Bernardo O'Higgins, 20 de agosto #33	982611458	40%	si	70%	no	Solicitante de 73 años de edad, estado civil casado, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional, cuenta con una pensión de vejez y garantizada universal por un monto de $304.594 mensual, del cual le generan varios descuentos quedando con un saldo de $158.834 mensual, según antecedentes médicos presenta artrosis, por lo que se encuentra en controles médicos y con la realización de exámenes médicos, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a su esposa la Sra. Ana de 65 años de edad, con un hijo, enseñanza básica incompleta, dueña de casa, quien se encuentra realizando los tramites para su pensión, según antecedentes médicos presenta Dislipidemia, rosasia, artrosis en la columna, disco Patia en la 5° vertebra, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en el mismo lugar de su esposo, según su registro social de hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica debido al estado manifiesta de necesidad.	100%
143	25-10-2022	Hebertina del Carmen Caro Crisostomo	7.506.641-4	2600007	pasaje 2 #15	999427227	40%	si	33%	no	Solicitante de 71 años de edad, estado civil viuda, con 2 hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con $191.425 mensual, segun antecedentes medicos presenta problemas de Artrosis, vertigo, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes, vive junto a su hijo Jorge de 42 años de edad, estado civil soltero, con 2 hijos, enseñanza superior completa, actualmente cesante, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
144	29-09-2022	Héctor Agustín Espinoza Sepúlveda	7.633.015-8	26700018	Las Delicias #118	9994911416	40%	si	33%	no	Solicitante de 67 años de edad, estado civil casado, escolaridad Enseñanza media incompleta, con 2 hijos, familia de tipologia Nuclear, Habita junto a su cónyuge Doña Dorila Retamal de 68 años de edad, casada, escolaridad Básica incompleta, en vivienda en calidad de propietario, obtenida por subsidio habitacional, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludido es pensionado por Vejez, percibe monto mensual de $291.200, su cónyuge es pensionada por PGU, percibe monto mensual de $193.917. Referido no presenta problemas de salud, sin ingesta de medicamentos, mientras que su esposa presenta enfermedades crónicas de Hipertensión y Dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al dia. Se encuentran inscritos en Cesfam Ricardo Valdés. Frente a lo anterior, Segun Registro Social de Hogares, referido se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%

145	12-10-2022	Herna Antonia Labraña Moya	6.098.584-7	4800022	Membrillar #347	956467428	60%	si	no	no	Solicitante de 74 años de edad, estado civil Viuda, escolaridad básica completa, con 2 hijos, familia de tipologia Unipersonal, Habita sola en vivienda en calidad de Propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad mixto, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es Pensionada por Ex seguro social, percibe ingreso manera mensual de $680.000 aproximadamente. Aludida tiene enfermedad crónica de Dislipidemia, tiene falla en la vena ahorta, tiene cáncer a la vejiga, con ingesta de medicamentos de manera diaria, tiene controles con cardióloga, con oncólogo, con Oftalmólog, urólogo y mantiene controles de salud al día. Desde el año 2020 se encuentra con quimioterapias de manera ocasional. Debe comprar medicamentos de manera mensual. Se encuentra inscrita en Hospital Base de Cauquenes, Hospital de Carabineros (DIPRECA) con descuentos por planilla (su cónyuge era funcionario de Carabineros). Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
146	27-10-2022	Hernan Antonio Gracia Jaque	8.250.748-5	22600012	Av Luis Manriquez # 2186	986231015	40%	NO	33%	NO	Solicitante de 53 años de edad, casado, con enseñanza básica completa, trabajador agricola temporero, pertenece a un grupo familiar nuclear compuesto por el referido, su esposo y tres hijos de 22 años de edad quien se encuentra cesante, 22 años trabajador de temporada y 3 años de edad, grupo familiar habita casa en condición de propietario en viviendo en adecuado estado de conservación, ubicado en el sector urbano de la Comuna, con servicios básicos del hogar del hogar, actualmente se encuentra con una deuda en el derecho de basura desde el año 2017 a la fecha, deuda que no puede cancelar en su totalidad debido a lo ajustado de sus ingresos económicos por lo tanto se considera tener a bien poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023, estableciendo a su vez el manifiesto estado de necesidad que presenta.	100%
147	26-10-2022	Hernan del Carmen Cardenas Jara	13,615,217-3	11500011	Errazuriz 672	954953978	40%	no	si	no	Don Hernan, manifiesta que en la actualidad vive solo, en una vivienda de propiedad de sus padres, quienes viven en la comuna de Pelluhue, el informa que en el mes de agosto quedo sin trabajo, presenta finiquito, el manifiesta que en la actualidad vive con ahorros con los que el contaba, de igual modo informa que debe pagar pension de alimentos a su hijo de 15 años, por un monto de $140,000. en el momento de la entrevista don Hernan se presenta con yeso en su pie izquierdo por fractura en tratamiento.	100%
148	26-10-2022	Hirma Inés Loyola Contreras	8.567.864-7	5400031	Victoria # 749 lote 2	S/N	50%	SI	33%	NO	Solicitante de 64 años de edad, casada, con enseñanza media completa, pensionada, pertenece a un grupo familiar extenso compuesto por la referida, esposa, y su madre adulta mayor con garantes de salud, y dependencia de terceros, habita vivienda en condición de propietaria en adecuado estado de conservación, con servicios básicos del hogar, electricidad, gua potable, sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir la totalidad de gastos, estableciendo que la mayoria de los ingresos son destinados a costare gastos de salud de la referida y su madre producto de tratamiento medico y controles en la cuidad de Santiago, considerando que en la actualidad mantiene una deuda desde el año 2020 de basura la cual no puede costare en su totalidad debido a la fragilidad de los ingresos económicos presentes en el grupo familiar, por lo tanto, se justifica plenamente la entrega de ayuda en beneficio de exención de basura por los años 2022 y 2023.	100%
149	07-10-2022	Humberto Antonio Sepúlveda Becerra	7.583.483-7	26600005	Retulemu las delicias #107	990842229	40%	si	no	no	Solicitante de 66 años de edad, estado civil casado, con 3 hijos, nivel educacional enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $250.000 mensual, según antecedentes médicos presenta asma crónica, artrosis, trombosis venosa profunda derecha aumentos de diámetro de safena interna, con ingesta de medicamentos de forma diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a su esposa la Sra. Marta de 60 años de edad, enseñanza media incompleta, dueña de casa, sin ingresos económicos, quien presenta diversas patologías crónicas de Salud, tales como Hipertensión, Glaucoma, artrosis, con ingesta de medicamentos recibiendo controles de Salud en Cesfam Ricardo Valdés, son los únicos ingresos económicos para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura, Según Registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos debido al estado manifiesta de necesidad, por lo que se justifica otorgar exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023	100%
150	28-10-2022	Humberto Osvaldo Barruetos Aravena	5.569.032-4	3600014	Yungay # 945	992061914	50%	SI	NO	NO	Solicitante de 73 años de edad, soltero, con enseñanza básica incompleta, con escasa red de apoyo familiar, habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, donde sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para solventar gastos de indole básico del hogar, percibiendo una pensión básica solidaria de vejez por un monto de $ 202.000, ingreso que no le permiten solventar gastos de cobro de derecho de basura, indica el referido encontrarse con agravantes de salud, con diagnostico de hipertensión, diabetes, controlando ese en el Cesfam Armando Williams, por lo tanto y considerando la fragilidad que presenta el adulto mayor es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%

151	25-10-2022	Humilde del Carmen Pinilla Figueroa	4.684.433-6	12100022	O'Higgins # 1489	96971447	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 82 años de edad, viuda, con enseñanza básica incompleta, vive con un nieto de 23 de edad quien se encuentra cursando educación superior, siendo el principal red de apoyo familiar, la referida habita vivienda en condición de propietario en adecuado estado de conservación con servicios básicos del hogar, actualmente se encuentra con una deuda en el pago de derecho a basura contenida desde el año 2020, los ingresos de la referida son de un monto de $ 120.000, lo que solo le alcanza para solventar algunas necesidades básicas del hogar, referente a situación de salud s puede indicar que se encuentra con agravantes de salud, controlándose en el Cesan Armando Williams, por hipertensión, diabetes, artrosis, por lo tanto y considerando el manifiesto estado de necesidad es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
152	26-09-2022	Ida Del Carmen Riveros Quiroz	5.451.372-0	12100010	O´higgins #1455	997171577	40%	si	33%	no	Solicitante de 83 años de edad, estado civil soltera, escolaridad Básica incompleta, sin hijos, familia de tipología Unipersonal, Habita sola en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por vejez, percibe monto de $213.860. Referida tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas de Hipertensión, Dislipidemia y Diabetes, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al día. Se encuentra inscrita en Cesfam Ricardo Vladés. Frente a lo anterior, referida se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
153	26-10-2022	IGNACIO JINE GAETE CANALES	9.198.198-K	56600021	PASAJE AMISTAD #755, VILLA MERCEDES DE LA ESPERANZA	950669550	40%	SI	SI	SI	Solicitante De 61 años de edad, casado, escolaridad básica incompleta, cuenta con agravantes de salud crónicas con diagnóstico de hipertensión y epilepsia de acuerdo a lo informado, se encuentra con atenciones y controles en CESFAM Armando Williams de la comuna de Cauquenes, pensionado con un ingreso de $191.990, núcleo familiar conformado por cónyuge de 50 años de edad, hijos de 14 y seis años de edad, ambos estudiantes, ingresos generados solo por concepto de pensión y subsidio familiar que corresponde a $45.000 pesos aprox. menor de edad cuenta con agravante de salud de riego por cardiopatía en tratamiento, de acuerdo a lo informado, habitan vivienda propia, calificados en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad de acuerdo a RSH, de acuerdo a todo lo informado se manifiesta el estado de necesitad y se justifica la exención de pago año 2022 y 2023.	100%
											Solicitante de 78 años de edad, estado civil casada, escolaridad Enseñanza media completa, con 2 hijos, familia de tipología Nuclear, Habita junto a su cónyuge Don Manuel Cáceres de 75 años de edad, escolaridad Universitaria completa, pensionado, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por cuenta propia, materialidad ligero, en regular estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada, percibe ingreso mensual de $191,967, su cónyuge percibe monto	
154	03-10-2022	Ilda Benedicta Alarcón Rodríguez	4.622.988-6	35200038	Lautaro #77	934144448	60%	si	no	no	mensual de $613.049. Alulida tiene enfermedades crónicas de Hipertensión, Hipertiroidismo, Artrosis de rodilla y cadera, problemas gastrointestinales en evaluación, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al día. Su cónyuge tiene intolerancia a la glucosa, Hipertensión Arterial, Gota, Psoriasis, Artrosis de rodilla y Hernia bilateral enguinal. Se encuentran inscritos en Hospital Base de Cauquenes y en Cesfam Armando Williams, sin embargo, mantienen controles de salud de manera particular. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 60% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
155	27-10-2022	Ilsen de las Mercedes Valaldares Cariqueo	16.256.745.4	61600012	Villa Esperanza 1 pasaje nueva 2 casa 104	951585249	40%	No	70%	SI	Solicitante de 36 años de edad, soltera, con enseñanza media completa, madre de dos hijos 17 y 11 años de edad debidamente escolarizada, sus ingresos económicos son limitadas estableciendo que sus ingresos son proveniente del trabajo esporádico que realiza como vendedora de articulos menores, habita vivienda en condición de propietario obtenido por subsidio habitacional, en adecuado estado de conservación, con servicios básicos del hogar y actualmente con una deuda de derecho a basura desde el año 2018, deuda que no puede ser cancelada en la totalidad por la referida atendiendo a la fragilidad y carencia económica que presenta, por lo tanto se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
156	25-10-2022	Indolfa Orellana López	6.200,071-6	12900007	O'Higgins # 250	S/N	50%	SI	33%	NO	Solicitante de 82 años de edad, viuda, con enseñanza básica incompleta, vive con un nieto de 23 de edad quien se encuentra cursando educación superior, siendo el principal red de apoyo familiar, la referida habita vivienda en condición de propietario en adecuado estado de conservación, con deuda en servicio de basura, sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar, referente al ámbito de salud, se puede indicar que se encuentra con agravantes de salud, diagnosticado con hipertensión, diabetes, artrosis, controlándose en el Cesan Dr. Ricardo Valdés, por lo cual se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023, esto estableciendo el manifiesto estado de necesidad presente en el grupo familiar.	100%

157	09-11-2022	Inés del Carmen Leal Rojas	5.216.979-9	4300028	Yugay N° 1777	979814368	50%	SI	NO	NO	Solicitante adulta mayor de 78 años de edad, viuda, llego hasta tercero de humanidades, pensionada de viudez por DIPRECA $365,856 mensual, en entrevista refiere que presenta Hipertensión Arterial, se la controla de manera esporádica en CESFAM DR. Ricardo Valdés, vive junto a su nieto Sebastián Muena Cantero, estudiante de 1° de E.Superior, de la Carrera de Ingeniería en informática en Instituto IAC (Talca), no posee gratuidad, trabaja en supermercado como reponedor en Talca por horas, ingreso $294,144 aprox. no recibe pensión de alimentos de parte de los padres, no presenta enfermedades crónicas. Habitan vivienda propia, sin deuda, no tienen hacinamiento, servicios básico completos, sin filtración de aguas lluvias en temporada invernal, techo, piso y muros en buenas condiciones. Familia no posee recursos económicos para cancelar derechos de aseos domiciliarios dado a que los recursos económicos son destinados a la satsfacción de necesidades básicas y educación del nieto de la representante, en ocasiones deben disminuyen su alimentación por que no generan ingresos extras. Familia se encuentra en el 50% de vulnerabilidad socioeconómica y en razón a sus gastos se encuentran en estado de manifiesta necesidad, por lo que es necesario acceder al 100% e pago de Derechos de Aseos.	100
158	02-11-2022	Irenia de las Mercedes Flores León	7.162.249-5	18600001	Población Cauquenes pasaje 9 #552	987371318	40%	si	70%	no	Solicitante de 72 años de edad, estado civil divorciada, con 1 hijo, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de allegada en propiedad de su hermana, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión Garantizada Universal por un monto de $193.917 mensual, según antecedentes médicos presenta Hipertensión, con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cecosf Rosita O'Higgins, vive junto a su hijo Julio de 22 años de edad, soltero, sin hijos, enseñanza media completa, quien se dedica a la realización de trabajos esporádicos de temporada como temporero, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100
159	05-10-2022	Iris Del Carmen Jorquera Morales	7.865.075-3	8100008	Antonio Varas #1409	974207410	40%	si	no	no	Solicitante de 67 años de edad, estado civil Viuda, escolaridad media completa, con 2 hijos de 45 y 33 años, familia de tipología Unipersonal, Habita sola, en vivienda en calidad de propietaria/ sucesión, obtenida por subsidio habitacional, materialidad mixta, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por Vejez y PGU, percibe ingreso mensual de $282.624. Aludida tiene problemas al corazó, antecedente antiguo de operación al corazón (2020), diagnóstico reciente de Hipertensión y Dislipidemia, además tiene alergiaestacional, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al día. Se encuentra inscrita recientemente en Cesfam Ricardo Valdés. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100
											Solicitante de 59 años de edad, estado civil separada de hecho, con 3 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta	
160	07-11-2022	Irlandia del Carmen Ávila Arias	10.114.309-0	8000035	Torre Sargento juan de dios aldea #102 plaza Prat	933703705	40%	no	33%	no	con una pensión de alimentos por un monto de $300.000 mensual, según antecedentes médicos presenta problemas de hipotiroidismo, Hipertensión, diabetes, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a su hijo Francisco de 32 años de edad, soltero, sin hijos, enseñanza superior técnica completa en obras civiles, actualmente cesante, sin patologias cronicas,con su hija Katherine de 27 años de edad, estado civil soltera, sin hijos, enseñanza superior incompleta, cesante hace un año, sin patologias crónicas, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia	100
161	25-10-2022	Isabel de las Mercedes Orellana López	6.5700.016-6	12900024	O'Higgins #250	966513452	40%	SI	33%	NO	Solicitante de 82 años de edad, viuda, con enseñanza básica completa, vive sola cuenta con escasa red de apoyo familiar, pensionada, sus ingresos económicos os limitados y no le alcanza para solventar la totalidad de los servicios básicos del hogar, considerando que los ingresos son provenientes de una pensión de vejez por un monto de $ 300.000 aproximados, habita vivienda en condición propietario en adecuado estado de conservación, con servicios de electricidad y agua potable, referente al ámbito de cobro basura se puede indicar que presenta una deuda la cual no puede cancelar por cuenta propia, estableciendo la fragilidad que presenta el grupo familiar, por lo tanto, se justifica la entrega del beneficio de exención de pago de basura por lo años 2022 y 2023	100
162	08-11-2022	Isabel del Carmen Aravena Quintana	6.945.691-k	22300010	Almirante Riveros #970	988250364	40%	si	33%	no	Solicitante de 70 años de edad, estado civil casada, con 3 hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por herencia, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $212.553 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Dislipidemia y colesterol alto, con rotura de los meniscos en su tobillo derecho, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, vive junto a su esposo Ericsson de 70 años de edad, enseñanza media completa, cuenta con una pensión de vejez por un monto de $274.004 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Hipertensión, problemas cardiacos, con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100

163	16-06-2022	ISABEL LUNA PEREIRA	12.792.879-7	23300041	Almirante riveros n°1054	S/N	40%	si	si	si	La solicitante es Jefe de hogar de un grupo familiar constituida por ella y sus dos hijas, la menor de ella presenta patologias cronicas y tiene distrofia muscular , escoliosis severa que la mantienen postrada en condicion de severa y que según la evaluacion de COMPIN, presenta perdida de un 70% de discapacidad fisica y mental, esto le permitio tener una pension de gracia del estado, por lo que recibe la suma de $112000 por concepto de pension. La solicitante es beneficiaria de un estipendio del Minsal, 1ue es otrograda por su condicion de cuidadora permanetente de su hija invalida y que la incapacita para trabajar en forma remunerada.	100%
164	03-11-2022	Isolina del Carmen Albornoz	3.914.129-9	37100019	Serrano N° 340 Población Fernández	979064444	40%	Si	No	No	Solicitante adulta mayor de 87 años, viuda, 7 hijos, sin escolaridad, pensionada por el monto de $ 411.141.- Con antecedentes de salud, presenta hipertensión arterial, diabetes mellitus, se controla en CECOSF Los Conquistadores. Habita vivienda en calidad de propietaria, obtenida por cuenta propia. Hogar unipersonal. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
165	25-10-2022	Jaime Alfonso Cifuentes Marchant	7,526,870-k	25200006	hernan concha 34	999050073	40%	si	si	no	Jaime de 71 años, estado civil. Casado educacion basica completa, tiene 2 hijos, queienes viven en santiago e iquique, constantemente se enceuntran en comunicación, la casa donde vive es propia de material solido, cuentan cn todos los suinistros basicos, en relacion a la salud del referido se controla en talca debido a un cancer a la medula, se adjuntan examenesmedicos y controles en hospital de cauquenes, en relacion a sus ingresos economicos, el refrido reciben pgu por un monto de $193.000, su sra doña gloria con quien vive igual tiene algunas patologias las cuales se atiende en hospital de cauquenes, en relacion a sus ingresos recibe una pension por un monto de 436000 los cuales se complementan con el ingreso de don jaime, ingresos destinados al pago de suministros basicos, alimentos, medicamentos y control ademas de terapias en Talca.	100%
166	28-10-2022	Jaime Andres Meneses Duran	12.792.431-7	72200011	Villa los Heroes, pasaje 2 lote 11	949926263	40%	NO	NO	NO	Solicitante de 47 años de edad, separado, con enseñanza media completa, trabajador independiente, percibiendo un monto de $ 400.000 aproximados mensuales, ingresos económicos que no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar, considerando que proporciona pensión de alimentos por dos hijos menores de edad, habita vivienda en condición de propietario en adecuado estado de conservación, ubicado en el sector rural de la Comuna, con servicios básicos del hogar, actualmente presenta una deuda en el servicio de basura la cual no puede costear en su totalidad por cuenta propia, por lo tanto se considera oportuno poder proporcionar ayuda en asignación de beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
167	18-10-2022	Jaime del Carmen Coloma San Martin	6.421.097-1	56500077	Pasaje Amistad #684	961942776	40%	si	no	no	Solicitante de 72 años de edad, estado civil soltero, con un hijo, familia unipersonal, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos, de acuerdo a ingresos economcios cuenta con una pension de vejez por un monto de $365.351 mensual, sin patologias cronicas, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
168	27-09-2022	Jaime Del Carmen Torres Bustos	7.794.811-2	33400004	Alessandri #274	S/N	40%	si	no	no	Solicitante de 67 años de edad, estado civil Divorciado, escolaridad Básica incompleta, con 2 hijos, familia de tipología Nuclear, Habita junto a su pareja Doña Teresa Díaz de 55 años de edad, escolaridad Enseñanza media completa, en vivienda en calidad de propietario, obtenida por sucesión, materialidad ligero, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Cabe destacar que mantiene deuda vigente en suministro básico de luz por el monto de $279.200, con riesgo evidente de corte de servicio. Aludido es pensionado por Vejez, percibe monto mensual de $205.696. Su pareja trabaja como Manipuadora de alimentos en un establecimineto educacional, desconoce monto que percibe. Referido tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas Diabetes, Artrosis, Hipertensión, Dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al día. Debe comprar medicamentos para la Dislipidemia de manera mensual. Se encuentra inscrito en Cesfam Armando Williams. Frente a lo anterior, referido se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%

169	26-10-2022	Jeannette Angelica Bueno Leal	12,028,043-0	5600031	calle 1 154	938732192	40%	NO	no	no	Sra. Jeannette 58 años estado civil, casada, tiene 2 hijos/as Eva 19 años estudia en CFT San Agustin y Cristofer de 23 años quien trabaja de temporero, la casa en la cual viven es propia, de material mixto solido el primer piso y de madera el segundo, cuentan con suministros básicos, además cocinan con gas y en ocasiones con bracero a leña, tiene distintas patologías médicas, hipertensión y dislipidemia, las que se trata en Cesfam A.W del barrio estación, en relación a los ingresos económicos, la veta de verduras desde el hogar, en relación a su esposo don Ricardo no se encuentra bien de salud, se debe realizar una resonancia magnética y no cuenta con empleo debido a su condición de salud.	100%
170	04-10-2022	Jenny Damaris Lara Henríquez	6.333.795-1	4300038	Yungay #1845	949876121	40%	si	33%	no	Solicitante de 69 años de edad, estado civil divorciada, con 5 hijos, nivel educacional sin estudios, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por cuenta propia cuenta con todos los servicios básicos del hogar como agua, luz y baño con alcantarillado, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de vejez por un monto de $185.000 mensual, según antecedentes médicos presenta Hipertensión, diabetes, presenta glaucoma, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, , vive junto a su conviviente don: José de 79 años de edad, estado civil soltero, sin hijos, enseñanza básica incompleta, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión garantizada Universal por un monto de $193.917 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta artrosis, con medicamentos, ambos recibiendo controles médicos en Cesfam Ricardo Valdés, son los únicos ingresos estables del grupo familiar para poder solventar los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, debido al estado manifiesta de necesidad, según su registro social de hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómico.	100%
171	11-11-2022	Jesica Coral Segura Arias	10.595.985-0	2900007	Villalobos #99	996251177	40%	no	33%	si	Solicitante de 55 años de edad, estado civil soltera, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, dueña de casa, quien presenta artrosis, diabetes, Hipotiroidismo, con medicamentos, vive junto a su conviviente don: Walter de 69 años de edad, cuenta con una pensión de vejez por un monto de $500.000 mensual, quien presenta artrosis, artritis, con ingesta de medicamentos y tratamiento medico, recibiendo controles de forma particular, con su hijo Walter de 24 años de edad, soltero, sin hijos, estudiante de medicina en Universidad de concepción cuenta con beca y gratuidad, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
172	24-10-2022	Johanna Alexandra Pereira Torres	12.965.153-9	68600009	13 poniente #577	922158681	40%	no	70%	si	Solicitante de 46 años de edad, estado civil soltera, con 4 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos, dueña de casa, cuenta con subsidio unico familiar, cuenta con pago de pension de alimentos de manera voluntaria por un monto de $200.000 mensual, de acuerdo a antecedentes medicos presenta Hipertensión, Dislipidemia, con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cesfam Ricardo valdes y hospital base de cauquenes, vive junto a su hija Sofia de 9 años de edad, estudiante de 3° basico, con su hijo Ramiro de 22 años de edad, soltero, estudiante de Tecnico en Construccion en Duoc de Concepcion, cuenta Gratuidad, con su hijo Daniel de 26 años de edad, estado civil soltero, con un hijo, cesante debido a que congelo sus estudios, con su hija Fernanda de 12 años de edad, estudiante de 7° basico, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exencion del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familar.	100%
173	20-10-2022	Jorge Antonio Arellano Montecinos	10.086.590-4	5500029	Yungay #846 A	972110901	50%	no	33%	no	Solicitante de 56 años de edad, estado civil viudo, con una hija, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por herencia, quien se dedica a la realizacion de trabajos esporadicos de temporada en el area agricola, percibiendo un ingreso de $120.000 mensual, sin patologias cronicas, vive junto a su hija Maria 25 años de edad, estado civil soltera, sin hijos, enseñanza superior titulada psicologa, quien cuenta con trabajo por un monto de $180.000 por 8 horas a la semana, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

174	12-10-2022	Jorge Gracian Duran Cáceres	3.866.936-2	4300021	Yungay #1711	994163529	40%	si	no	no	Solicitante de 86 años de edad, estado civil casado, con 5 hijos, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por cuenta propia, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de vejez por un monto de $397.967 mensual, según antecedentes médicos refiere no presentar ningún agravante de salud crónico, vive junto a su esposa la Sra. María de 84 años de edad, enseñanza básica completa, cuenta con una pensión de vejez por un monto de $185.000 mensual, refiere que debido a antecedentes médicos fue operada, son los únicos ingresos económicos que cuenta el grupo familiar para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, son los únicos ingresos estables para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	10
175	02-11-2022	Jorge Hernan Miranda Jara	3.294.748-4	1020004	Chacabuco # 1517	949718981	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 91 años de edad, buido, con enseñanza básica cursada, vive sola cuenta con apoyo a medida de sus posibilidades de sus hijas, habita casa en condición de propietario, obtenido por cuenta propia y producto de su sacrificio, actualmente recibe una pensión básica solidaria de vejez por un monto de $ 203.000 aproximados, ingresos que no le permiten cubrir gastos asociados a Cobos de derecho de basura, referente al ámbito de salud se puede indicar que se encuentra con agravantes de salud controlándose el Cesfam dar Ricardo valdes, por lo tanto se considera oportuno y planamente justificado la entrega de ayuda solicitada estableciendo el manifiesto estado de necesidad por los años 2022 y 2023 de exención de pago de basura	10
176	27-09-2022	José Adrián Contreras	3.110.712-1	8200020	Victoria #1574	991320476	40%	si	No	no	Solicitante de 91 años de edad, estado civil casado, escolaridad Básica completa, con 4 hijos, familia de tipología Nuclear, Habita junto a su cónyuge de 79 años de edad, escolaridad Enseñanza Básica incompleta, en vivienda en calidad de propietario, obtenida por compra propia, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludido es pensionado por vejez (ex EMPART), percibe monto mensual de $197.943. Referido tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas de cáncer a la próstata, operado del corazón, utiliza marcapasos, operado de la vista, operado de vesicula, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al día. Debe comprar medicamentos para todos sus tratamientos médicos de manera mensual. Se encuentra inscrito en Cesfam Ricardo Valdés y en Chillán de manera particular para tratamiento de próstata. Frente a lo anterior, referido se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100
											Solicitante de 79 años de edad, esatdo civil casado, con 4 hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietario	
177	10-11-2022	Jose Benito Salgado Salgado	5.135.836-8	38500011	Reverendo jose maria s/n	979715786	40%	si	no	no	obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $415.104 mensual, segun antecedentes medicos refiere tener problemas de salud, pero no se encuentra recibiendo controles en ningun centro de Salud, vive junto a su esposa la Sra. Maria de 77 años de edad, enseñanza basica incompleta, quien cuenta con una pension garantizada universal por un monto de $193.000 mensual, con patologias cronicas sin controles refieren, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100
178	25-10-2022	José Blas Quevedo Gómez	3.698.357-4	6200009	Victoria # 1567	934668117	40%	SI	70%	NO	Solicitante de 87 años de edad, casado, con enseñanza básica incompleta, pensionada, con escasa red de apoyo familiar, habita casa en condición de propietario en adecuada estado de conservación, con suministros basicos del hogar, ubicado en el sector urbano de la Comuna, los ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos asociados a derecho de basura, considerando que percibe un monto de $ 350.000 aproximados, indica tener agravantes de salud, controlándose en el Cesan Dr. Ricardo Valdés, por diabetes, hipertensión, artrosis, por lo tanto, es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura año 2022 y 2023	100
179	25-10-2022	Jose Domingo Hormazabal Garro	8.500.310-0	26000024	Los Alamos #128	992945892	40%	si	33%	no	Solicitante de 64 años de edad, estado civil casado, con 4 hijos, enseñanza media incompleta, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio post terremoto, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con la realizacion de trabajos de menara independiente en gafiteria percibiendo un ingreso mensual de $400.000 mensual, de acuerdo a antecedentes medicos el referido presenta Hipertensión, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes, vive junto a su esposa la sra. Silvia de 58 años de edad, enseñanza basica completa, dueña de casa, quien presenta problemas de Salud Hipertensión, Dislipidemia, con medicamentos, recibiendo controles en el mismo lugar que su esposo, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100

180	25-10-2022	Jose Eufracio Moraga Gajardo	6.359.736-8	30400003	Calle Alberto Hurtado # 178, ex Bellavista # 240	S/N	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 73 años de edad, casado, con enseñanza básica cursada, pensionado, vive con su esposa adulto mayor, dueña de casa, ambos cónyuges pensionados de vejez percibiendo un monto de $ 350.000 entre ambos, habita vivienda de tenencia propia en adecuado estado de conservación, obtenida por subsidio habitacional con deuda de pago de basura desde el año 2017 a la fecha, referido con agravantes de salud diagnosticado con hipertensión y diabetes, controlándose en el Cesfam Armando Williams, por lo tanto y considerando los antecentes indicados, el manifiesto estado de necesidad que presenta el grupo familiar nuclear es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
181	02-11-2022	Jose Luis Duran Leal	12.965.352-3	66700021	Los Acacios, calle 2 norte #2265	982188656	40%	no	si	no	Solicitante de 46 años, escolaridad media completa, casado con 3 hijos. Trabajador como auxiliar en hospital base de Cauquenes, percibe aproximadamente $550.000 mensual, padece enfermedad cronica por aneurisma cerebral, recibe tratamiento farmacologico por convulsiones. Habita hogar nuclear biparental, conyuge de 42 años trabaja por un monto de $350.000 mensual e hija de 14 años, quien padece de operacion cardiaca, vivienda propia, buen estado, considerando los antecedentes se evidencia un estado manifiesto de necesidad, por lo que se justifica la ayuda social en exención del cobro de basura por los años 2022 y 2023	100%
182	14-10-2022	José Manuel Pereira Moya	8.492.510-1	90400035	Triana de Triana #125	979658466	40%	no	70%	no	Solicitante de 55 años de edad, estado civil casado, con 3 hijos, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, quien se dedica a la realización de trabajos esporádicos de temporada en la venta de verduras y hortalizas debido a que la familia cuenta con un invernadero, percibiendo un ingreso de $300.000 mensual, de acuerdo a antecentes médicos presenta hernia del cual fue operado, Hipertensión, Diabetes, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, con su esposa la Sra. Fresia de 56 años de edad, dueña de casa, quien presenta problemas de salud tales como Diabetes, Hipertension, hipotiroidismo, se encuentra con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en el mismo lugar que su esposo y con su hijo José de 27 años de edad, soltero, con una hija, enseñanza media completa, son los únicos ingresos estables para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
183	26-09-2022	José Miguel Coloma Vásquez	3.824.095-1	31700006	Armando Cortinez #376	S/N	40%	si	70%	no	Solicitante de 86 años de edad, estado civil viudo, escolaridad Básica incompleta, con 14 hijos, familia de tipología Extensa, Habita con 2 hijos y nieto en vivienda en calidad de propietario, obtenida por subsidio haitacional post terremoto, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludido es pensionado por ex-seguro social, percibe monto de $381.241. Referido tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas de Hipertensión, Artritis, problemas al corazón, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al dia. Se encuentra inscrito en Cesfam Armando Williams. Frente a lo anterior, referido se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
184	11-11-2022	José Miguel Sánchez Moraga	14.426.547-5	70800013	calle 3 #61	938777354	50%	si	no	no	Solicitante de 62 años de edad, estado civil casado, enseñanza básica completa, con 4 hijos, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de invalide por un monto de $249.657 mensual, presenta artrosis, ha espera de operación, recibiendo controles en Cecosf de los Conquistadores, vive junto a su esposa la Sra. Sara de 60 años de edad, cuenta con una pensión de vejez por un monto de $100.000 mensual, con su hija Camila de 30 años, soltera, sin hijos, cesante, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
185	02-11-2022	Jose Miguel Vergara Miranda	17.669.752-0	23700014	Los Claveles # 22, Población Rosita O'Higgins	S/N	40%	NO	33%	SI	Solicitante de 31 años de edad, casado con enseñanza media completa habita casa en condición de propietario, obtenido por subsidio habitacional en adecuado estado de conservación, donde sus ingresos económicos se basan en lo que recibe por concepto de trabajo esporádicos percibiendo un monto de $ 200.000 ingresos que no le alcanza para cubrir gastos de cobro de basura del grupo familiar nuclear compuesto por el referido, su esposa y dos hijos menares de edad debidamente escolarizados, por lo tanto se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%

186	25-10-2022	Jose Oscar Moya Saavedra	3.730.659-2	33200024	Anibal pinto #261	992964249	40%	si	no	no	Solicitante de 88 años de edad, esatdo civil viudo, con 6 hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, cuenta con una pension de vejez por un monto de $394.200 mensual, presenta problemas cardiacos se encuentra en calidad de postrado, al cuidado de una de sus hijas, con visitas domiciliarias del Cesfam Armando Williams, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerábilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
187	26-10-2022	José Osvaldo Cancino Lara	8.089.010-9	56700008	Unidad #733	984368641	40%	si	33%	no	Solicitante de 66 años de edad, estado civil casado, con 2 hijos, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $195.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, vive junto a su esposa la Sra. Adriana de 53 años de edad, sin estudios, dueña de casa, con su hija Rocio de 20 años de edad, soltera, sin hijos, estudiante de estudios superiores, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
188	26-10-2022	Jose Raimundo Gaete Verdugo	4.975.248-2	4800024	Yungay #152 B	994262790	50%	si	no	no	Solicitante de 78 años de edad, estado civil casado, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por cuenta propia, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $899.211 mensual, quien tiene como carga a su esposa, de acuerdo a antecedentes medicos presenta Diabetes, Hipertensión, Hernia la cual fue operado, se encuentra con ingesta de medicamentos el cual debe realizar las compras de manera particular y cancelar de todo de manera particular, vive junto a su esposa la Sra. Maria de 77 años de edad, enseñanza media completa, dueña casa, de acuerdo a antecedentes medicos presenta cancer al colon, Hipertensión, diabetes, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, todo es comprado de manera particular, examenes, medicamentos, y consultas medicas, todas las operaciones han sido canceladas de forma particular, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 50% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
189	25-10-2022	Jose Ricardo Leon Leal	5.187.729-2	8200023	Anibal pinto #472	974864438	40%	si	no	no	~~Solicitante de 77 años de edad, estado civil casado, con 11 hijos, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de propietario~~ obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez garantizada universal por un monto de $213.860 mensual, quien presenta problemas de salud como anemia cronica, se encuentra con medicamentos de manera permanente, recibiendo controles en Cecosf Rosita Ohiggins y Hospital base de Cauquenes, vive junto a su esposa la sra, Ana de 66 años de edas, enseñanza basica completa, cuenta con una pension de vejez garantizada universal por un monto de $221.873 mensual, quien presenta agravantes de salud cronicos tales como Dislipidemia recibiendo controles en el mismo lugar que su esposo, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
190	26-09-2022	Jovita de las Mercedes Torres Fuentes	5.969.963-6	35700022	Los Alamos #22	981518129	40%	si	70%	no	Solicitante de 76 años de edad, estado civil casada, escolaridad Analfabeta, con 3 hijos, familia de tipologia Nuclear, Habita junto a su cónyuge de 80 años de edad, vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por vejez, percibe monto de $190.552, mientras que su cónyuge es pensionado por vejez PGU, percibe monto de $215.799. Referida tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas de Hipotiroidismo, Artrosis, tuvo pre infarto al corazón, también sufrió una tromborenal hace 6 años, mientras que su cónyuge tiene enfermedades crónicas de Diabetes tipo 2, insulino dependiente, Hipertensión y Dislipidemia, además tiene cáncer al páncreas, con discapacidad visual, cuenta con credencial de discapacidad. Se encuentran inscritos en Cesfam Armando Williams y Hospital Base de Cauquenes.Frente a lo anterior, referida se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconomica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%

191	03-11-2022	Juan Andrés Aravena Mora	5.132.332-K	30400007	Avda. Padre Alberto Hurtado N° 162 Barrio Estación	941656618	40%	Si	No	No	Solicitante adulto mayor de 78 años, casado, 5 hijos, nivel de escolaridad básica incompleta, pensionado por el monto de $ 395.595. Con antecedentes de salud, presenta hipertensión arterial, dislipidemia, artrosis, entre otras; en control por cáncer colorectal. Se controla en CESFAM Armando Williams y en Hospital de Talca. Habita vivienda en calidad de propietario, obtenida por subsidio post terremoto. Vive junto a su cónyuge adulta mayor de 74 años. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
192	11-11-2022	Juan Andrés Aravena Mora	5.132.322-k	30400007	Bellavista #162	s/n	40%	si	33%	no	Solicitante de 78 años de edad, estado civil casado, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por cuenta propia, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de 367.168 mensual, según antecedentes médicos el referido presenta un tumor maligno del recto, Hipertensión, se encuentra en Quimioterapias, por lo que se encuentra en controles de salud en Hospital base de Cauquenes, vive junto a su esposa la Sra. Francisca cuenta también con una pensión de vejez por un monto de $200.428 mensual, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
193	03-11-2022	Juan Bautista Pereira Moya	5.218.723-0	37500042	La Higuera N° 39	958530726	40%	Si	Si	No	Solicitante adulto mayor de 78 años, casado, 4 hijos, escolaridad básica completa, pensionado por el monto de $ 376.085. Con antecedentes de salud, presenta hipertensión arterial. En marzo de 2021 sufrió infarto al miocardio, se controla en CECOSF Los Conquistadores y Hospital de Talca. Habita vivienda en calidad de propietario, construida con subsidio y cuenta propia, cuentan con servicios sanitarios básicos completos. Vive junto a su cónyuge adulta mayor de 72 años y su hijo de 39 años, separado. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
~~194~~	~~02-11-2022~~	~~Juan Carlos Apablaxa Aravena~~	~~10.900.463-4~~	~~12200004~~	Bascuñan N°631, Cauquenes	~~959703132~~	~~60%~~	~~Si~~	~~No~~	~~No~~	Solicitante de 55 años, soltero sin hijos, sin escolaridad, recibe pensión de invalidez por un monto de $191.980 mensual. Tiene enfermedades crónicas, epilepsia severa, se encuentra con dependencia severa en calidad de postrado. Habita en familia nuclear con su hermana de 55 años. La casa esta cedida en sucesión, es de material sólido, cuenta con todos los servicios básicos. De acuerdo a los antecedentes se evidencia un estado manifiesto de necesidad, por lo que se justifica otorgar ayuda social en exención de basura por los años 2022 y 2023.	~~100%~~
195	27-10-2022	Juan de Dios Dominguez Moya	5.873.733-k	29400026	Poblacion Pinochet, pasaje B casa 83	S/N	40%	SI	33%	NO	Solicitante de 81 años de edad, viudo con enseñanza básica incompleta, pensionado, cuenta con el apoyo de una hija quien lo asiste debido a su avanzada edad, habita casa en condición de propietario obtenido por subsidio habitacional, en regular estado de conservación, con suministros básicos del hogar luz eléctrica y agua potable, sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar, percibiendo una pensión de vejez por un monto de $ 300.000, ingresos que no le permiten cubrir gastos asociados a cobro de derecho de basura, adulto mayor con agravantes de salud controlándose por hipertensión, diabetes y artrosis en el Cesfam Armando Williams, por lo tanto se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
196	09-11-2022	Juan de Dios Recabal Leal	6.042.887-5	1500004	San Francisco 821	976058435	40%	Si	No	No	Solicitante de 80 años de edad, estado civil casado, con doña Rut Ester Pérez Ortiz de 79 años, la vivienda es propia y se encuentra en buen estado de conservación, los ingresos de la familia son por pensiones de vejez de 180.000 de la sra Rut y el referido tiene una pensión del ex- servicio seguro social de un monto de 385.354 con un monto total de 565.354, alcanzo cubrir sus necesidades básicas del hogar, de acuerdo a los antecedentes médicos presentan diversos problemas de salud crónicos ambos pertenecen al Cesfam Armando Williams, el referido tiene diabetes, hipertención, dislipidemia, artrosis, marcapaso, la sra. Rut es hipertensa, ambos se encuentran en tratamiento y con controles médicos al día, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun e registro social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayoy vulnerabilidad socioeconomico debido al estado de manifiesta necesidad del grupo familiar.	100%

197	19-10-2022	Juan de Dios Sanhueza Villegas	7.831.473-7	39500029	Los aromos #23	997561771	40%	si	33%	si	Solicitante de 66 años de edad, estado civil casado, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $303.996 mensual, sin patologias cronicas, vive junto a su esposa la sra Maria de 60 años de edad, enseñanza media incompleta, dueña de casa, quien presenta patologias cronicas Hipertensión, Diabetes, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
198	11-11-2022	Juan de la Cruz Moya Diaz	13,791,884-6	68500012	pasaje 14 poniente 672	983703661	40%	no	si	no	Juan de 41 años, estado civil soltero grupo familia de 5 integrantes, la casa es de material de concreto y está en buen estado, cocinan con cocina a leña y a gas al igual su calefacción, en relación a la salud no presenta agravantes médicos, Vianney de 15 años se atiende en Talca, además hospital de cauquenes (cariograma) en relación a sus ingresos económicos, trabaja de forma particular, elaboración de carbón, ingresos mensuales de $250.000 a $300.000 mil pesos mensuales, único ingresos económico del grupo familia	100%
199	25-10-2022	Juan Esteban Urrutia Esperanza	4,862,844-3	4000035	sta maria LT 7	s/n	40%	si	si	no	Solicitante de 81 años, estado civil soltero, su grupo familiar es extenso de 5 integrantes, Don Juan Esteban Urrutia Esparza, quien es el dueño de la propiedad y está bajo el cuidado de su hija Rosa, y la compañia de su marido y sus dos hijas, quienes prestan cuidado al Don Juan por su estado de salud, diagnosticado con hipertensión, diabetes, dislipidemia, se atiende en hospital san juan de dios de Cauquenes, sus ingresos corresponden a su pensión garantizada universal, por un monto de $191.978-, además, considerar que su hija Rosa realiza trabajos de costuras con lo que genera ingreso variables al mes $40.000-, Don Alro marido de Rosa, tiene diagnosticado cáncer al colon por lo que sus labores son reducidas trabajando en un camión realizando fletes como conductor, generando ingresos variables de $20.000 por día trabajado, los cuales son variables en el mes y sus hijas victoria de 20 años quien trabaja medio tiempo, por un pago mensual de $150.000 aproximadamente en un local chino y Johana de 18 años quien se está preparando para rendir la PAES, cabe señalar según los antecedentes antes mencionados que el grupo familiar está bajo estado manifiesto de necesidad.	100%
200	28-10-2022	Juan Evangelista Vaquez Rebolledo	6.781.080-5	9700022	Chacabuco # 1001	932253937	50%	SI	NO	NO	Solicitante de 72 años de edad, casado, separado de hecho, con enseñanza básica cursada, pensionado, vive solo cuenta con escasa red de apoyo familiar, donde sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole básicas del hogar, percibiendo un monto de $ 193.000 aproximados, ingreso que no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar y gastos asociados a cobro de derecho de basura de su vivienda propia en regular estado de conservación, ubicado en el sector urbano de la Comuna, referente al ámbito de salud se puede indicar que se encuentra con tratamiento medicamentoso debido a diabetes y hipertensión realizando sus controles médicos en el Hospital base de la Comuna, por lo tanto considerando los antecedentes indicado es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
201	11-11-2022	Juan Jose Aravena Rivas	9.953.316-1	38500013	Reverendo pedro ilufi #210	981925594	60%	no	no	no	Solicitante de 56 años de edad, esatdo civil casado, con 4 hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta como trabajador independiente debido a las bajas en esta area se vio en la obligacion de hacer termino de giro el dia 26 de octubre del 2022, actualmente se encuentra trabajando como nochero, percibiendo un ingreso minimo de $400.000 mensual, segun antecedentes medicos presenta hernia lumbar, recibiendo controles de manera particular, vive junto a su esposa la sra Lucia de 54 años de edad, enseñanza media completa, dueña de casa, presenta problemas de salud en Hipertensión, Diabetes, Dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en posta de Santa Sofia, con su hijo Juan de 23 años de edad, soltero, con un hijo, enseñanza media completa, quien se dedica a la realizacion de trabajos esporadicos de tenporada agricola, sin patologias cronicas, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
202	18-10-2022	Juana del Pilar Friz Vallejos	15.148.395-k	56700010	Unidad #745	987585254	60%	no	33%	no	Solicitante de 39 años de edad, estado civil viuda, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, quien se dedica a la realizacion de trabajos esporadicos como asesora del hogar, por media jornada percibiendo un ingreso de $150.860 mensual, de acuerdo a antecedentes medicos presenta Hipertensión, asma cronica, con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, vive junto a su hijo Leonardo de 19 años de edad, estado civil soltero, con un hijo, enseñanza media completa, quien se encuentra realizando trabajos como repartidor en panadería, percibiendo un ingreso minimo de $300.000 mensual, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 60% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

203	01-11-2022	Juana Ester Salas Baeza	9.782.095-3	56500016	Villa Merced de la Esperanza, 14 de febrero # 339	979933548	40%	NO	33%	NO	Solicitante de 60 años de edad, casada, con enseñanza básica incompleta, dueña de casa, pertenece a un grupo familiar nuclear extenso, compuesto por la referida su esposo, principal proveedor del hogar, quien realiza trabajos dependientes por el ingresos mínimo de $ 400.000, una hija de 25 años quien se encuentra sin trabajo estable, y una nieta de 10 años de edad debidamente escolarizada, grupo familiar habita vivienda en condición de propietaria, en adecuado estado de conservación, obtenida por subsidio habitacional, los ingresos del grupo familiar son limitados y esporádicos es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
204	07-10-2022	Juana María Durán Díaz	5.493.546-3	72200010	Pasaje 2 #10	999325542	40%	si	si	no	Solicitante de 78 años de edad, estado civil Soltera, escolaridad enseñanza básica incompleta, con 5 hijos, familia de tipología Unipersonal, Habita con su hermano Pedro Durán Díaz de 65 años de edad, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por PGU, percibe ingreso mensual de $183.386. Aludida presenta problemas de salud, tales como Hipertensión, Diabetes, problemas a la toroides, artrosis, Depresión, problemas al colon, problemas para orinar. Se encuentra inscrita en Cecosf Los Conquistadores y de manera particular en la ciudad de Santiago. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referido se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y buena vinculación a red comunitaria.	100%
205	11-10-2022	Juana María Peñailillo Salinas	4.545.952-7	3400017	San Francisco #730	981362968	50%	si	no	no	Solicitante de 83 años de edad, estado civil viuda, con 3 hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por cuenta propia cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de orfandad y pensión Garantizada Universal, por un monto de $434.098 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Hipertensión, Dislipidemia se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams y Hospital base de Cauquenes, familia unipersonal, son los únicos ingresos estables del grupo familiar, para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad de la referida.	100%
206	07-10-2022	Julia Esmeralda Fuentes Carreño	9.554.820-2	66300022	Calle 2 norte #2213	48510977	40%	no	no	no	Solicitante de 60 años de edad, estado civil Divorciada, escolaridad enseñanza media completa, con 1 hijo, familia de tipología Unipersonal, Habita sola en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad ligero, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida trabaja como auxiliar de aseos menores, percibe ingreso mensual de $350.000. Aludida tiene enfermedades crónicas de Artrosis, Dislipidemia y Resistencia a la insulina, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al día. Se encuentra inscrita en Cesfam Ricardo Valdés. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
207	07-10-2022	Julia Inés Soto Cárdenas	5.006.382-8	22600036	Avenida Luis Manríquez #2446	989789577	40%	si	no	no	Solicitante de 75 años de edad, estado civil soltera, nivel educacional enseñanza media incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por sucesión, de 5 hermanos, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $397.966 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos la referida presenta problemas de Diabetes, Hipertensión, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, Según Registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos debido al estado manifiesta de necesidad, por lo que se justifica otorgar exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.	100%
208	26-10-2022	Julia Mercedes Miranda Farias	5.516.965-9	8200030	Victoria #1566	997170471	40%	si	no	no	Solicitante de 73 años de edad, estado civil viuda, con 3 hijos, nivel educacional sin estudios, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuneta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $332.513 mensual, de acuerdo a antecedentes medicos presenta artrosis, asma cronica, fibrosis pulmonar, con ingesta de medicamentos y uso de inhalador, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes y en Santiago de forma particular, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia	100%

209	26-10-2022	Julieta Marlene Canales Verdugo	10.002.981-2	56600007	ascencio de galdames #721	9956239315	40%	no	70%	no	Solicitante de 57 años de edad, estado civil separada de hecho, con 3 hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en callidad de propietaria obtenida por cuenta propia obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, quien se dedic a los cuidados de su madre percibiendo un ingreso de $150.000 mensual, de acuerdo a antecedentes medicos presenta problemas en salud mental, hipertensión, con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, familia unipersonal, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
210	25-10-2022	Julio Antonio Moya Jara	14.284.188-6	83000009	Calle Quilen 1552 Villa don Rafael	86295785	40%	NO	NO	NO	Solicitante de 48 años de edad, soltero con enseñanza media completa, vive solo, se dedica a realizar trabajos de temporada, percibiendo un monto de $ 500.000 los ingresos económicos son limitados considerando que sus ingresos económicos son limitados debido a que se encuentra pagando crédito hipotecario por un monto $ 200.000, servicios básicos, alimentación y proporciona ayuda a sus padres adultos mayores y a sus hijos cancelando pensión de alimentos de mutuo acuerdo, por lo tanto la mayoria de sus ingresos económicos son limitados y no le permiten solventar gastos asociados a índole de pago de basura por el año 2022 y 2023	100%
211	25-10-2022	Julio de las Mercedes Verdugo Chandia	5.377.597-7	63300031	calafquen 9	942301220	40%	si	no	no	Julio de 78 años, estado civil casado, tiene 5 hijos-as, quienes sonsu red familiar mas cercana,viven en casa propia, material adobe la cual luego del terremoto no fue restaurada, por lo cual no puede postular a subsidio de mejramiento según lo que manifiesta, ingresos economicos son de amabas pensiones de don julio y sra maria, aproximado de 360.000 por ambos, no cuentan con cartola devido que le pagan por cuenta rut, ingresos destinados para la comra de alimentos medicamentos y pago de suministro de servicios basicos.	100%
~~212~~	~~25-10-2022~~	~~Julio Felipe Verdugo Quintana~~	~~12,792,748-0~~	~~63300032~~	~~calafquen 2~~	~~942301220~~	~~40%~~	~~NO~~	~~no~~	~~no~~	Julio de 47 años, estado civil soltero, diagnosticado medico, diabetico insulinadependiente, se atiende en cesfam ricardo valdes, hace 3 meses no puede trabajar, debido a los sintomas asociados a su patologia medica, recibe ayuda de su madre y padre, ademas debe de pagar pension alimenticia por un monto de $120.000, monto pagado por un hermano, casa donde vive es propia de material solido en buen estado, conciderar que por su estado de salud se debe inyectar en las mañanas y por la noche insulina para regularizar su estado de salud, dicha razon le impide trabajar por el momento hasta que pueda convivir de mejor manera con su enfermedad, ademas se encuentra en solicitud de pension de invalidez.	100%
213	09-11-2022	Karla de los Ángeles Palma Salgado	17.410.478-6	56500062	Pasaje Armonía #688, Villa Mercedes de la Esperanza.	S/N	40%	NO	NO	SI	Solicitante de 32 años de edad, soltera con cuatro hijos, enseñanza media completa. El ingreso mensual declarado corresponde a $372.000 aproximados por al trabajo de su pareja, Subsidio Único Familiar y pago de pensión de alimentos por parte del padre de sus hijos. Observándose una evidente necesidad manifiesta, lo que se evidencia en su Registro Social de Hogares, siendo calificados en el 40%. Casa habitación propia, adquirida mediante subsidio. En cuanto a la situación médica, grupo familiar no presenta enfermedades diagnosticadas. Se justifica exención del pago correspondiente a los años 2022-2023.	100%
214	26-10-2022	Karla Paulina Sepúlveda Orellana	17.410.434-4	20800053	pasaje 9 de junio #2	973183038	90%	si	70%	si	Solicitante de 32 años de edad, estado civil soltera, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con trabajos como administrativa en programa de fosas, percibiendo un ingreso de $500.000 mensual, y cuenta con cargas familiares, cuanta con pensión de alimentos de manera voluntaria por un monto de $100.000 la cual no esta regularizada debido a esto su porcentaje del RSH se encuentra muy elevado donde refiere el padre de los menores trabajo estable, la cual son canceladas a través de servicios impuestos internos una ves al año, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Hipertensión, e insulina resistente, con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cecosf Rosita O'Higgins, vive junto a su hija Julieta de 2 años de edad, con matricula en jardín y con su hijo Vicente de 9 años de edad, estudiante de 3° básico, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar	100%

215	25-10-2022	Laura Elena Agurto Caro	8.154.745-9	62500013	Los avellanos #24, Villa Esperanza 4	953810736	40%	SI	33%	NO	Solicitante de 67 años de edad, Soltera, con enseñanza media completa, con escasa red de apoyo familiar, sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para solventar gastos de indole básicos, considerando que percibe un monto $ 193.000, siendo estos sus únicos ingresos estables, habita casa en condición de propietario, en adecuado estado de conservación, con suministros básicos del hogar, actualmente se encuentra con una deuda en basura, la cual no puede costare por cuenta propia debido a la fragilidad de sus ingresos económicos, se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en beneficio de exención de basura año 2022 y 2023, encontrándose en manifiesto estado de necesidad referente a la situación planteada.	100%
216	09-11-2022	Laura Rosa Cónstenla Luna	5.090.648-5	36000002	Las Margaritas #2	998124817	40%	si	33%	no	Solicitante de 87 años de edad, estado civil viuda, con 4 hijos, nivel educacional preparatoria, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $367.348 mensual, según antecedentes médicos presenta Hipertensión, Artrosis, Sala era, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
217	28-10-2022	Laura Rosa Luna Briones	5,265,993-0	17900011	pasaje 9 n 118	9732512254	40%	si	si	no	Sra. Laura de 84 años de edad, vive sola, estado civil viuda, estudio 6 humanidades, casa en la cual vive es propia de material solido y ampliación de madera cuenta con luz agua y cocina con gas, calefacción a gas, cuenta con una pensión de 193.000, estado salud patologia hipertensa, y se controla en cecosf de rosita O'Higgins, vive sola y es auto Valente, con los ingresos que cuenta los destina para gastos del hogar, cuentas, alimentos y algunos medicamentos que no entregan en Cecosf.	100%
218	28-10-2022	Lemel Muñoz Luna	5.751.257-1	16300033	Comandante Suarez # 511	79971137	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 66 años de edad, casada con enseñanza básica incompleta, vive con su esposa adulto mayor, habita casa en condición de propietario obtenida por subsidio habitacional, en adecuado estado de conservación, obtenida por subsidio habitacional, sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de cobro de basura, referente al ámbito de salud se puede indicar que ambos cónyuges se encuentran con agravantes de salud controlándose en el Cesfam Armando Willis, por lo tanto se justifica plenamente la entrega de ayuda solicitada estableciendo el manifiesto estado de necesidad en exención de pago de basura por los 2022 y 2023.	100%
219	26-09-2022	Lenin Eduardo Moya Recabal	5.404.013-k	9800009	Antonio Varas #1150	S/N	40%	si	no	no	Solicitante de 74 años de edad, estado civil viudo, escolaridad Básica incompleta, con 2 hijos, familia de tipologia Unipersonal, Habita solo en vivienda en calidad de propietario por sucesión, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludido es pensionada por vejez, percibe monto de $193.384. Referido tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas de Gastritis, con ingesta de medicamentos de manera diaria por cuenta propia, no mantiene controles de salud al día. No se encuentra inscrito en Centros de salud, sólo acude a ellos en caso de emergencia. Frente a lo anterior, referido se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
220	09-11-2022	Leonelo Hernando Sanhueza Basaul	5.247.882-0	8000077	Victoria Depto. #104	966711889	40%	si	33%	no	Solicitante de 71 años de edad, estado civil casado, sin hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio con pago de dividendo, cuanta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $188.027 mensual, según antecedentes médicos presenta Hipertensión, Insuficiencia cardiaca, arritmia cardiaca, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a su esposa Marta de 80 años de edad, enseñanza media completa, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $180.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos Hipertensión, problemas cardiacos, sobrepeso, falta de movilidad, recibiendo controles en Hospital base de Cauquenes y Cesfam, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

221	25-10-2022	Leticia Marlene Alarcón Retamal	16.995.906-4	33000004	Villa Santa Alicia Pasaje Texia Hurtado Pereira # 414	967788355	40%	NO	70%	Si	Solicitante de 32 años de edad, soltera, con enseñanza básica incompleta, dueña de casa, madre soltera de tres hijos de 8, 11, 14, años de edad, todos debidamente escolarizados, grupo familiar habita casa en condición de propietario, obtenido por subsidio habitacional en adecuado estado de conservación, con suministros básicos del hogar, actualmente se encuentra con una deuda de basura, la cual no puede ser costeada por cuenta propia, considerando que sus ingresos son una pensión de alimentos de mutuo acuerdo y el subsidio único familiar, ambos ingresos por un monto de $ 280.000, siendo estos limitados y precarios por lo tanto, se considera plenamente justificado la entrega del beneficio de exención de pago de basura por los años 2022y 2023, esto estableciendo el manifiesto estado de necesidad.	100%
222	28-09-2022	Lilian Maritza Garrido Molina	13.614.523-1	21900006	Calle Pilén #1627	944265524	40%	no	no	no	Solicitante de 43 años de edad, estado civil casada, escolaridad Enseñanza media completa, con 2 hijos, familia de tipología Nuclear, Habita junto a su cónyuge Don Héctor Salgado de 47 años de edad, casado, enseñanza media incompleta, trabajador independiente, su hijo Héctor Salgado Garrido de 22 años de edad, enseñanza media completa, funcionario público y su hijo Daniel Salgado Garrido de 17 años de edad, estudiante de cuarto medio, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por construcción propia, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida trabaja de manera dependiente como Asesora de Hogar, percibe monto mensual de $263.392. Los integrantes del grupo familiar no presentan antecedentes de enfermedades crónicas de base. Se encuentran inscritos en Cesfam Armando Williams. Frente a lo anterior, referida se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
223	19-10-2022	Lorenzo Antonio Aravena Aravena	9.434.529-4	68600023	Pasaje 14 poniente #577 los acacios	959839188	60%	no	no	no	Solicitante de 60 años de edad, estado civil soltero, con un hijo, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de propietario obrenida por subsidio post terremoto, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de invalidez percibiendo un ingreso de $123.000 mensual, debido a una caida de las escaleras de su casa, segun antecedentes medicos presenta artrosis, problemas de su columna y en la cervical, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Hospital base de Cauquenes, vive junto a su conviviente la sra. Julia de 41 años de edad, soltera, enseñanza media incompleta, dueña de casa, quien en algunas ocaciones realiza trabajos esporadicos de temporada en la recolección de frutas y con su hijo Eduardo de 21 años de edad, soltero, enseñanza media completa, sin hijos, cesante, ha debido someterse a 2 operaciones de un quiste, actualmnete esta con problemas al corazon por lo tanto se encuentra con la realizacion de examennes medicos, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 60% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
224	24-10-2022	Lucila Ines Leon Benavente	7.221.278-9	5700060	Andalien #20	968659534	40%	si	no	no	Solicitante de 70 años de edad, estado civil divorciada, con 4 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de susecion con 3 hermanos, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $353.167 mensual, de acuerdo a antecedentes medicos de la referida presenta Discopatia degenerativa incipiente, colesterol, Hipotiroidismo, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diria y permanente, recibiendo controles en Hospital base de Cauquenes y de forma particular, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
225	09-11-2022	Lucy del Carmen Torres Orrego	7.151.263-0	66100155	villa los acacios 13 poniente #590	982465980	50%	si	no	si	Solicitante de 75 años de edad, estado civil casada, con 3 hijos, nivel educacional enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con una pensión de vejez por un monto de $190.663 mensual, según antecedentes médicos presenta problemas de Salud mental, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a su esposo don: Héctor de 73 años de edad, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $311.065 mensual, quien presenta patologías como traqueotomía, vive junto a su hija Lucy de 47 años de edad, soltera, con 2 hijos, cuenta con contrato de trabajo por un monto de $400.000 mensual, cuanta con subsidio unico familiar, con su nieto Benjamín de 16 años de edad, estudiante de 3° medio y con su nieto Pablo de 18 años de edad, enseñanza media completa, actualmente cesante, sin patologías crónicas diagnosticadas, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 50% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

226	09-11-2022	Luis Alberto Orellana Espinosa	8.574.521-2	20200007	General Lagos N° 1379	982248067	50%	No	No	No	Solicitante adulta de 64 años de edad, estado civil casado, 1 hija, nivel educacional media completa. Se desempeña como auxiliar servicio en Hospital Base Cauquenes, su remuneración corresponde a $ 716.078.- Según antecedentes de salud es portador de hipertensión arterial, gastritis crónica, escoliosis crónica, hipotiroidismo tratado, se controla en Hospital de Cauquenes. Habita vivienda en calidad de propietario, obtenida con subsidio habitacional, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive con su cónyuge de 66 años, quien se encuentra en trámites de pensión, con antecedentes de salud de enfermedad crónica colitis ulcerativa. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 50% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
227	11-10-2022	Luis Antonio Belmar Álvarez	6.138.360-3	13800016	General Lagos #425	s/n	60%	si	100%	no	Solicitante de 72 años de edad , estado civil casado, enseñanza básica completa, con 2 hijos, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por cuenta propia, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Diabetes, Hipertensión, Dislipidemia se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, según ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $245.905, mensual, vive junto a su esposa la Sra. Olga 78 años de edad, enseñanza básica completa, según antecedentes médicos presenta Hipertensión, Hipotiroidismo, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en el mismo lugar que su esposo, cuenta con pensión de vejez básica solidaria por un monto de $185.000 mensual, para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 60% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad de la referida.	100%
228	07-10-2022	Luis Armando Pérez Fuentes	9.232.090-1	33400003	Alessandri #286	S/N	40%	no	no	no	Solicitante de 61 años de edad, estado civil Soltero, escolaridad enseñanza media completa, sin hijos, familia de tipología Unipersonal, Habita con su hermano Ángel Pérez Fuentes de 66 años de edad, en vivienda en calidad de sucesión, obtenida por cuenta propia, materialidad adobe, en regular estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludido trabaja de manera dependiente como auxiliar de aseos menores en el DAEM, percibe ingreso mensual de $383.483. Aludido no presenta problemas de salud. Se encuentra inscrito en Cesfam Armando Williams. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referido se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
229	27-10-2022	Luis Benecio Mora Garcia	7.809.830-9	56600020	Villa Merced de la Esperanza, pasaje amistad # 756	984103369	40%	NO	33%	NO	Solicitante de 63 años de edad, casado, con enseñanza básica incompleta, trabajador agrícola, vive con su esposa quien se encuentra con agravantes de salud, diagnosticada, con hipertension, diabetes controlándose en el Cesan Arma no Williams, los ingresos economicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de indole básico del hogar sobre todo a deuda contenida por el derecho a basura de su vivienda de tenencia propia en adecuado estado de conservación, ubicado en el sector urbano de la Comuna, por lo tanto y considerando la fragilidad de los ingresos económicos presente en el grupo familiar es que se cree oportuno y plenamente justificado la entrega de ayuda en beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
230	18-10-2022	Luis Humberto Andrades Guajardo	5.738.295-3	20300002	Almirante la torre #8	982648241	40%	si	no	no	Solicitante de 70 años de edad, estado civil soltero, sin hijos, habita vivienda en calidad de allegado en casa de una de sus hermanas, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con pension de vejez por un monto de $193.917 mensual, sin patologias cronicas de salud, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
231	26-10-2022	Luisa Carmen Carrasco Canción	6.930.259-9	3400037	San Francisco # 792	9875753339	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 71 años de edad, soltera, con enseñanza básica incompleta, pensionada, vive sola cuenta con escasa red de apoyo familiar, donde sus ingresos son obtenidos por la pensión de alimentos que recibe por un monto $ 300.000 aproximados, ingreso limitados y esporádicos los cuales no le alcanza para solventar gastos de indole básico del hogar, habita vivienda propia en adecuado estado de conservación, ubicada en el sector urbano de la Comuna, con servicios básicos del hogar, con luz eléctrica y agua potable, en la actualidad presenta una deuda con el servicio de basura, desde el año 2017 a la fecha, por lo tanto se considera plenamente justificado la entrega de ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023, esto estableciendo el manifiesto estado de necesidad presente en la situación económica.	100%

232	07-11-2022	Luisa del Carmen Jeria Pérez	8.362.627-5	63100009	Los Nogales N° 175, Villa Esperanza 3	981930832	40%	Si	Si	No	Solicitante adulta mayor de 77 años de edad, estado civil soltera, 4 hijos, sin escolaridad, pensionada por el monto de $ 204.664.- Según antecedentes de salud es postrada, secuelada de accidende vascular encefálico agudo. Además con diagnóstico de demencia y diabetes mellitus. Se controla en CESFAM Dr. Ricardo Valdés H. Habita vivienda en calidad de propietaria, obtenida con subsidio habitacional, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive con su hijo de 56 años, soltero, escolaridad básica completa, comerciante que declara $ 250.000.- de ingresos. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
233	26-10-2022	Luisa Macarena Molina Faundez	13,792,185-5	57100014	calle 1 292 actual 14 de febrero 292	951254184	40%	NO	no	no	Sra. Luisa de 42 años, estado civil casada, tiene un hijo que va en 4to medio, en la casa donde habitan es propia de 2do piso de madera y el 1r piso sólido, en relación a su nivel educacional es 4to medio, no tiene agravantes médicos y cuando se atiende asiste al cesfam A.W del barrio estación, la referida trabaja como vendedora en distribuidora, por lo que recibe un sueldo de $300.000 aprox, además su marido don Luis trabaja en la construcción sin contrato laboral y recibe un sueldo aprox de 400.000 mensual, ingresos destinados para el pago de materiales de estudio para hijo, pago de cuentas del hogar entre otras.	100%
234	26-10-2022	Luz María Opazo Chavarría	11.072.453-5	56900046	Pje caridad 712	961302620	40%	no	100%	no	Solicitante de 56 años de edad, estado civil divorciada, con 3 hijos, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, quien se dedica a la realización de trabajos esporádicos de temporada por un monto de $400.000 mensual, cuenta con subsidio único familiar, vive junto a su hija Mirentxu de 21 años de edad, soltera, sin hijos, actualmente cesante, con su hijo Alejandro de 17 años de edad, estudiante cursando 1° y 2° medio, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
~~235~~	~~11-11-2022~~	Luzmira del Carmen Molina Bustos	~~13.615.094-4~~	~~28800001~~	la feria #163 nueva calle uno	~~991527979~~	~~40%~~	~~no~~	~~33%~~	~~no~~	Solicitante de 43 años de edad, estado civil divorciada, enseñanza superior, con 3 hijos, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, cesante, cuenta con una pensión de alimentos voluntaria por un monto de $180.000 mensual, con su hija Amaya de 2 años, con su hija Camila de 20 años soltera, sin hijos, estudiante enseñanza superior, con su hijo Marcelo de 23 años de edad, soltero, sin hijos, enseñanza superior incompleta, cesante, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
236	25-10-2022	Macarena Soledad Muñoz Rodriguez	17.145.680-0	7110002	Pasaje Cura jose de rosas #103	965825702	40%	no	33%	si	Solicitante de 33 años de edad, estado civil soltera, con 3 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, dueña de casa se encuentra cesante, vive junto a su hija Nelly de 6 años de edad, estudiante de 1° basico, con su hijo Bastian de 15 años de edad, estudiante de 1° medio, con su hijo Nicolas de 12 años de edad, estudiante de 6° basico, cuenta con subsidio unico familiar, cuenta con pension de alimentos de manera voluntaria por un monto de $100.000 mensual, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
237	26-10-2022	Magdalena del carmen Arias Landero	13,792,093-k	57000014	pasaje caridad 745	s/n	40%	NO	si	no	Sra. magdalena de 41 años estado civil soltera, nivel educacional 6to básico, tiene do hijos y en la casa que viven es propietaria, cuentan con todos los suministros básicos, material mixto, solido primer piso y madera 2do piso, la referida no cuenta con agravantes médicos, solamente su hijo Matias quien está a la espera de lentes en Cesfam Ricardo Valdés ya que se atiende por otras atenciones en cesfam A.W del barrio estación, en relación a los ingresos económicos del grupo familiar son escasos, trabaja en las campañas de conaf y en esta temporada está a la espera de la temporada de arándanos, actual mente vende cosas en la feria libre lo que permite ingresos de $60.000 al mes aproximados para los gastos del hogar y alimentos entre otros gastos.	100%

238	14-10-2022	Manuel Jesús Luna Villegas	5.301.868-8	70200006	Pasaje 2 #6	992273869	40%	si	33%	no	Solicitante de 79 años de edad, estado civil Casado, escolaridad básica incompleta, con 3 hijas, familia de tipología Nuclear, Habita junto a su cónyuge, Doña Georgina Miranda Peña de 69 años de edad, escolaridad básica incompleta, Dueña de casa, en vivienda en calidad de Propietario, obtenida por subsidio habitacional, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludido es Pensionado por Invalidez, percibe ingreso manera mensual de $190.552 aproximadamente; su cónyuge pensionada por ex seguro social, percibe el monto de $368.444. Aludido tiene enfermedad crónica de Pre-diabetes, Hipertensión arterial y Dislipidemia, antecedente antiguo de operación a la cadera, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al día; su cónyuge tiene Hipertensión arterial, problemas a la tiroides, Artrosis y Dislipidemia, con ingesta de medicamentos. Se encuentran inscritos en Cecosf Los Conquistadores. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referido se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
239	26-09-2022	Marcelo Alejandro Espinosa Vega	11.442.221-5	22300014	San Martín #1421	982958790	40%	si	33%	no	Solicitante de 53 años de edad, estado civil soltero, escolaridad Media completa, sin hijos, familia de tipología Unipersonal, Habita solo en vivienda en calidad de propietario, obtenida por sucesión, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludido es pensionado por Invalidez, percibe monto de $216.499. Referido tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas de Epilepsia, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al día. Se encuentra inscrito en Cesfam Ricardo Valdés. Frente a lo anterior, referido se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
240	06-10-2022	Marcia Del Carmen Sobarzo Herrera	12.676.339-5	29800020	Pasaje 2 #23	976008129	40%	no	si	no	Solicitante de 48 años de edad, estado civil Divorciada, escolaridad Técnico de Nivel superior en párvulos, con 2 hijos, familia de tipología Unipersonal, Habita sola, sin embargo aún tiene como carga a su hija Damari Henriquez Sobarzo de 21 años, estudiante de 4° año de Ingeniería Agrícola, quien se encuentra residiendo de manera temporal en la ciudad de Talca, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad mixto, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida trabaja de manera dependiente como asistente de párvulos, percibe ingreso mensual de $381.025. Aludida no presenta problemas de salud. Se encuentra inscrita recientemente en Cesfam Armando Williams. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
241	14-07-2022	MARCIA GUTIERREZ ANDRADES	16.583.132-2	30300009	La feria n° 80 Barrio Estacion	932461753	40%	si	si	no	La solicitante, madre de tres hijos menores de edad, casada, sin ingresos propios, depende economicamente de su pareja, quien es obrero forestal y recibe el ingreso minimo. Arriendan la vivienda hace tes años a la fecha y en su contrato de arriendo aparece que es de responsabiliadad de los arrendatarios el pago de servicios de aseo.	100%
242	26-10-2022	Marcial Emiliano Torres Henriquez	7,065,303-6	36200009	Benigna Orrego 383 Barrio Estacion	993175857	60%	si	no	no	Don Marcial, Adulto mayor de 69 años de edad, Juvilado, percibe una juvilacion de $530,000, vive con su esposa, tambien adulta mayor, quien recibe una pension garantizada universal de vejez de $190,000 según lo informado por don Marcial. Tambien vive con su hijo (adoptivo) Marcelo, de 21 años de edad, el presenta una discapacidad intelectual y sindrome de down, es totalmente dependiente del cuidado de sus padres, el tiene una pension de discapacidad, la cual es utilizada en su totalidad para la compra de pañales y alimentacion especial que el joven necesita. en cuanto a salud, ambos adultos mayores presentan enfermedades, pudiendo mencionar hipertencion arterial entre otras. la vivienda es de tenecia propia, sin duda, si bien la familia cuenta con ingresos mensuales estables se destaca la severa situacion de salud de su hijo lo que implica gastos mensuales que salen del presupuesto en ocaciones.	100%
243	26-10-2022	Marcial Ignacio Norambuena Rebolledo	8.417.590-0	2500025	Calle 1 #105	998387735	40%	si	no	no	Solicitante de 65 años de edad, esatdo civil casado, con 2 hijos, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a antecdentes economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $193.917 mensual, segun antecedentes medicos presenta problemas de Salud cronicos tales como Hipertensión, Diabetes, Dislipidemia y Artrosis, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibeindo controles en Cesfam Ricardo Valdes, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%

244	25-10-2022	Marcos Marcelo Campos Arellano	12.965.487-2	36000076	Errazuriz Ni 265	972460684	40%	NO	NO	SI	Solicitante de 46 años de edad, soltero, con enseñanza media completa, se dedica a realizar trabajos como pintor artistico, pertenece a un grupo familiar nuclear, compuesto por el referido y sus dos hijos de 16, 8 años de edad, cursando segundo año odio y tercer año básico respectivamente , los ingresos económicos del grupo familiar son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de indole básico del hogar, considerando que percibe un monto de $ 100.000 mensuales complementados con el subsidio único familiar, y ayuda de sus padres, habita vivienda en condición de propietario obtenido por subsidio habitacional en adecuado estado de conservación, con servicios básicos del hogar. por lo tanto considerando los antecedentes indicados es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en exento de pago de basura año 2022 y 2023	100%
245	17-10-2022	Margarita del Carmen Aravena Soto	6.643.930-5	32600025	Dagoberto Godoy #212	964684153	40%	si	33%	no	Solicitante de 73 años de edad, estado civil casada, con 6 hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $216.540 mensual, segun antecedentes medicos presenta agravantes cronicos tales como Diabetes, Hipertension, dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Armando Williams, vive junto a su esposo Sebastian de 79 años de edad, cuenta con una pension de vejez por un monto de $397.970 mensual, quien presenta Hipertension, dislipidemia con medicamentos, recibiendo controles en el mismo lugar que su esposa, son los unicos ingresos estables para solventar los gastos basicos del hogar, no obstante el pago de basura, ademas que deberan cancelar deuda atrasada de varios años regularizar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
246	01-11-2022	Margarita del Carmen Astudillo Rivas	12.967.311-7	57100004	Villa Merced de la Esperanza, 14 febrero # 340	98424915	40%	NO	70%	NO	Solicitante de 46 años de edad, casada con enseñanza media completa, vive con su esposo principal proveedor del hogar, quien realiza trabajo de temporada, percibiendo ingresos minimos y variales por un monto aproximados de $ 300.000 aproximados, ingreso que solo le permiten solventar algunos gastos de indole básico manifiesto del hogar, vivienda en condición de propietario obtenido por subsidio habitacional, en regular estado de conservación, actualmente se encuentra con una deuda en el servicio de basura por lo tanto se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los 2022 y 2023 estableciendo el manifiesto estado de necesidad.	100%
247	09-11-2022	Maria Luisa Agurto Perez	6,802,480-3	33200015	Clara Paiva N °566 Barrio Estacion	966029804	40%	si	no	no	Solicitante de 73 años de edad ,casada, grupo familiar mono parental,enseñanza basica ,de acurdo a lo singresos economicos recibe una pensiongarantizada universal de $ 401.223 ,es el unico ingreso familar para solventar los gastos bsasicos del hogar ,presenta antecedebntes de salud por diversas patologias como de salud cronmicas,corno hipertension,diabetes, ,segun su registrosocial el hogar se encuentar calificado de 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidasd socioeconomicos,debiendo al estado de manifiesta necesdiad del grupo familiar	100%
248	26-10-2022	MARÍA ADELA ROLDAN VERGARA	15.148.000-4	57000020	PASAJE 12 HERMANDAD #230, VILLA MERCEDES DE LA ESPERANZA	975359246	40%	NO	NO	SI	Solicitante de 40 años de edad, casada, educación media completa, núcleo familiar conformado por cónyuge de 41 años de edad e hijos de 17 y 9 mañois de edad, solicitante con agravantes de salud, con riesgo crí¿onico con diagnóstico de hipertensión y dislipidemia con tratamientos y controles en cesfam Armando Williams de la comuna, jefe de hogar es quien genera ingresos al núcleo familiar correspondientes a $400.000 pesos mensual aproximadamente, con contrato de trabajo indefinido, núcleo familiar calificado en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad de acuerdo a RSH, todo lo anterior de acuerdo a lo informado permite determinar el manifiesto estado de necesidad, por lo cual se justifica exención de pago año 2022 y 2023	100%
249	28-09-2022	María Adelina Torres Arellano	4.761.535-6	35200059	Las Margaritas #474	971974646	40%	si	no	no	Solicitante de 78 años de edad, estado civil viuda, escolaridad Básica incompleta, con 2 hijos, familia de tipología Unipersonal, Habita sola en vivienda en calidad de usufructo, obtenida por construcción propia, materialidad sólido, en regular estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por Pensión Garantizada Universal, percibe monto mensual de $193.917. Referida tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas de Hipertensión, Dislipidemia y Artrosis, en evaluación por intolerante a la glucosa, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al día. Se encuentran inscrita en Cesfam Armando Williams. Frente a lo anterior, referida se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%

250	30-09-2022	María Alejandra Pérez Moraga	9.824.770-k	300010	Balmaceda #20	934144448	40%	no	no	no	Solicitante de 58 años de edad, estado civil Divorciada, escolaridad Enseñanza media completa, con 1 hijo, familia de tipología Monoparental, Habita sola en vivienda en calidad de sucesión, obtenida por subsidio habitacional post terremoto, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida realiza labores como asistente dental, percibe monto mensual de $326.240. Alulida no presenta problemas de salud. Se encuentra inscrita en Cesfam Armando Williams. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
251	05-10-2022	María Alejandra Pérez Santander	9.568.514-5	72200005	Pasaje 1 #5	934121539	50%	no	no	no	Solicitante de 58 años años de edad, estado civil Divorciada, escolaridad básica incompleta, con 1 hijo de 35 años, familia de tipología Unipersonal, Habita sola, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por cuenta propia, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida trabaja como portera, percibe ingreso mensual de $567.295, monto variable. Aludida no tiene enfermedades crónicas, tiene antecedente antiguo de cáncer de mamas (2005), en evaluación actual en la ciudad de Talca. Se encuentra inscrita en Hospital Regional de Talca. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 50% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
252	05-10-2022	María Angélica Aravena Lara	14.283.867-2	90500028	Sebastián El Cano #29	940743497	40%	no	si	si	Solicitante de 48 años años de edad, estado civil soltera, escolaridad Básica completa, con 2 hijos, familia de tipología Monoparental, Habita junto a su hijo Pablo Díaz Aravena de 9 años de edad, estudiante de 3° básico, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida trabaja como asesora de hogar en vivienda particular, percibe ingreso mensual de $179.518. Alulida tiene enfermedad crónica de Hipertensión, con ingesta de medicamentos de manera diaria y no mantiene controles de salud al día, compra medicamento de manera mensual. Se encuentra inscrita en Cesfam Armando Williams. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
											Solicitante de 51 años de edad, estado civil Casada, escolaridad básica completa, con 2 hijos, familia de tipología Nuclear, Habita junto a su cónyuge, Don José Apablaza Velozo de 55 años de edad, escolaridad básica completa, trabaja de manera independiente, en vivienda en calidad de Propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad mixto, en buen estado de conservación, cuenta con	
253	14-10-2022	María Angélica Gómez Leal	11.788.684-0	25100003	Hernán Concha #43	S/N	40%	no	70%	no	suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es Dueña de casa, percibe $240.000 por Programa Residencia Familiar Estudiantil; su cónyuge realiza labores agrícolas de manera independiente, percibe monto aproximado de $500.000. Aludida está en evaluación por problemas de dermatitis, con ingesta de medicamentos de manera diaria, debe comprar cremas de manera mensual; su cónyuge tiene dos hernias a la columna, sin tratamiento médico, a la espera de operación. Se encuentran inscritos en Cecosf Rosita O´higgins. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referido se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
254	09-11-2022	Maria Angelica Perez Rojas	8.219.026-0	28600005	Julio Montt n° 106	994775429	40%	si	si	no	solicitantre de 66 años de edad ,estado civil divorciada,enseñanza media 1 año ,casa propia,grupo familiar monoparental,recursos economicos recibe un apension garantizada universal de $ 208.877 siendo el unico ingreso para satisfacer sus necesidade basica en relacio a salud presnta difentes patologias como dislipidemia,salud mental,era,hipoteroidismo,debe realizar operacion oftalmologica de manrea particular ,el registro social de hogares esta calificado entre el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconomico encontrandose en estado de manifiesto	100%
255	01-11-2022	Maria Angelica Torres Agurto	14.057.117-2	56900035	Villa Merced de la Esperanza, pasaje Hermandad # 227	99699056	40%	NO	70%	SI	Solicitante de 41 años de edad, soltera con enseñanza básica incompleta, pertenece a un grupo familiar monoparental materno, compuesta por la referida y sus dos hijos de 21 y 6 años de edad, habita vivienda propia en adecuado estado de conservación, ubicado en el sector urbano de la Comuna, los ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar y gastos asociados a cobro de servicio de basura, grupo familiar en manifiesto estado de necesidad calificado en el 40% de los minores ingreso y mayor vulnerabilidad socioeconómica, por lo tanto se considera plenamente justificado la entrega de ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%

256	26-10-2022	Maria Ascención Jara Vega	4.198.580-1	25500001	Las Flores	984400802	40%	SI	SI	No	Solicitante de 83 años de edad, adulta mayor pensionada, familia unipersonal, pensión asciende a $191.978 pesos mensuales aproximadamente, existen agravantes de salud por patologías crónicas, se encuentra en tratamiento en hospital San Juan de Dios de la comuna, con diagnóstico de asma, reumatismo y artrosis, esto de acuerdo a lo informado, lo cual genera altos costos de tratamiento médico, se encuentra calificada según Registro Social de Hogares en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica y se encuentra en manifiesto estado de necesidad, por lo cual se justifica exención de pago para los años 2022 y 2023.	100%
257	11-11-2022	Maria Bristela Diaz Luna	11,288,426-2	27100004	los aromos 146	5694049149	40%	no	si	no	Sra. María de 54 años, estado civil casada, casa propia material concreto, cuenta con todos los servicios básico, en la actualidad se encuentran en buen estado, participa de la JJVV, grupo familiar extenso de 6 integrantes, nivel educacional 8 básico, en relación a su salud la referida se atiende en CESFAM Ricardo Valdés, donde asiste al cardiólogo, su esposo, esta diagnosticado, artrosis y se atiende en el mismo centro de salud, además en el hospital de cauquenes le hicieron entrega de un certificado que acredita sus diagnóstico médico, su hija no tiene agravantes de salud, y su nieta Julieta se atiende por salud mental en CESFAM Ricardo Valdés y hospital, en relación a los ingresos económicos, Don Manuel recibe por trabajo $260.000- aproximado como temporero agrícola y su hija quien trabaja hace días en unimarc por el sueldo mínimo, lo que serían los ingresos del grupo familiar.	100%
258	02-11-2022	Maria Bustos Muñoz	4.651.741-5	34800011	Mercedes del Rio #282	991527979	40%	si	si	no	Solicitante de 84 años, escolaridad básica incompleta, viuda con 11 hijos, recibe pensión garantizada universal por $185.000 mensuales, padece enfermedades crónicas, tiene tratamiento. Hogar unipersonal, tiene cuidados permanente rotativos de sus hijos, vivienda propia obtenida por sucesión material solido en estado regular de conservación. Se evidencia un estado manifiesto de necesidad, por lo que se justifica otorgar ayuda social en exención de basura por los años 2022 y 2023.	100%
											Solicitante de 79 años de edad, estado civil viuda, escolaridad Básica incompleta, con 6 hijos, familia de tipología Monoparental, Habita junto a su hijo Don Juan Opazo de 46 años de edad, soltero, escolaridad Enseñanza Básica incompleta, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad solido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de	
259	27-09-2022	María Cristina Sanhueza Sánchez	4.954.672-6	32700003	Cortinez #392	990679617	50%	si	33%	no	luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por ex seguro social, percibe monto mensual de $394.202. Su hijo es pensionado por Invalidez, percibe monto mensual de $193.000. Referida tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas de Hipertensión, Dislipidemia, Artrosis, Asma y problemas a los riñones, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al día. Don Juan Opazo tiene discapacidad física por accidente, no tiene credencial de discapacidad, tiene problemas a los riñones, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al día. Debe comprar pañales de manera mensual. Se encuentran inscritos en Cesfam Armando Williams y Hospital Regional de Talca. Frente a lo anterior, referida se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 50% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
260	28-10-2022	Maria del Carmen Salgado henriquez	11.176. 711-9	3900043	Yungay # 1257	984124240	40%	NO	70%	NO	Solicitante de 55 años de edad, soltera, dueña de casa, con enseñanza básica completa, vivió con un hijo de 19 años de edad, quien se encuentra cursando la carrera de Fonoaudiología en la educación superior, donde mantiene gratuidad y becas gubernamentales, grupo familiar habita vivienda en condicion de propietario, ubicado en el sector urbano de la Comuna, actualmente sus ingresos económicos son limitados considerando que no cuenta con un trabajo estable solo realiza trabajos esporádicos por lo cual no cuenta con los ingresos económicos para solventar gastos asociados a cobro de derecho a basura, por lo tanto y considerando el manifiesto estado de necesidad es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
261	09-11-2022	Maria Elba Aravena Duran	7,382,995-k	22400004	almirante riveros 221/939	993566612	50%	si	no	no	Sra. María, 67 años, estado civil viuda, tiene 4 hijos quienes viven en cauquenes, mantienen redes de apoyo y mantienen contacto diario con una hija, la casa es propia material madera prefabricada antes era de adobe y luego del terremoto entregaron casa prefabricada, está en buena condiciones, tiene todos los servicios básico, cocina a gas y se calefacción a gas y leña para el invierno, en relación a sus ingresos económicos, tiene una pensión de vejes y PGU monto por lo cual, comparte los gastos y aporta a su hija quien estudia, en relación a su salud, se atiende en CESFAM Ricardo Valdés debido a sus múltiples patologías, hipertensión diabetes dislipidemia artrosis, 100% la dirección de la referida está ubicada en la calle almirante Riveros 939 ex almirante Riveros 121, comenta que antiguamente esa era la dirección pero no se ha modificado en el sistema	100%

262	09-11-2022	María Eliana Valdés Alarcón	11.442.297-5	30300014	Ercilla #1	978028481	40%	no	33%	no	Solicitante de 53 años de edad, estado civil divorciada, con 3 hijos, nivel educacional enseñanza media completa , habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos , según antecedentes médicos presenta Hipotiroidismo, dolor crónico de rodilla izquierda, rotura menisco interno rodilla izquierda, Condropatia superficial de comportamiento medial, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
263	24-10-2022	Maria Ernestina Contreras Rodriguez	3.652.378-6	32200017	Benavente #520	971545488	40%	si	33%	no	Solicitante de 91 años de edad, estado civil viuda, con 10 hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta pesnsión de vejez por un monto de $205.411 mensual, segun antecedentes medicos presenta DLP, HTA, ERC III B, parkinson, demencia, con medicamentos, recibiendo controles a domicilio desde Cesfam Armando Williams, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
264	26-10-2022	María Ester Salgado Pérez	7.654.579-0	32500016	Dagoberto Godoy #337	993669452	40%	no	33%	no	Solicitante de 63 años de edad, estado civil viuda, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, dueña de casa, de acuerdo a antecedentes médicos presenta fue operada de hernia y vesicula, Dislipidemia, Salud Mental, artrosis, Hipotiroidismo, con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, vive junto a su hija Geraldine de 23 años de edad, soltera, sin hijos, enseñanza media completa, quien se ecneuntra trabajando en un local de comida rapida percibiendo un ingreso de $400.000 mensual, sin patologías cronicas, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia	100%
265	28-10-2022	Maria Eugenia Espinoza Pereira	14.022.619-k	56500072	Villa Merced de la Esperanza, 14 de febrero # 155	991354672	40%	NO	33%	NO	Solicitante de 42 años de edad, separada, trabajadora dependiente, con enseñanza media completa, vive con sus dos hijas de 25 y 5 años de edad, habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, obtenida por subsidio habitacional, sus ingresos económicos son limitados y no el alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar percibiendo un monto $ 250.000 debido a su función como reponedora de un supermercado, en la actualidad presenta una deuda en el servicio de basura, por lo tanto y considerando lo limitados y ajustados de los ingresos económicos es que se cree oportuno poder proporcionar beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
266	09-11-2022	María Eugenia Muñoz Gutiérrez	13.770.250-9	56600017	Pasaje Amistad #738, Villa Mercedes de la Esperanza	996967150	40%	NO	SI	NO	Solicitante de 42 años de edad, casada con un hijo, enseñanza media completa. Su ingreso mensual declarado corresponde a $400.000 aproximados por su trabajo como asistente de aula. Observándose una evidente necesidad manifiesta, lo que se evidencia en su Registro Social de Hogares, siendo calificados en el 40%. Casa habitación propia, adquirida mediante subsidio. En cuanto a la situación médica, La referida presenta tratamiento por Pre-diabetes e Hipotiroidismo. Se justifica exención de pago co5rrespondiente a los años 2022 -2023.	100%
267	14-10-2022	María Eugenia Pereira Cancino	6.191.377-7	5600011	Victoria #973	98731193	40%	si	100%	no	Solicitante de 74 años de edad, estado civil viuda, con 4 hijos, enseñanza media incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio post terremoto, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $213.860 mensual, según antecedentes médicos presenta Hipertensión, artrosis, con tratamiento de psicólogo, se encuentra con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cesfam Ricardo baides, son los únicos ingresos estables para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

268	02-11-2022	Maria Eulogia Arellano Sanchez	6.132.390-2	16300034	Comandante Suarez # 507	973722302	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 74 años de edad, viuda con enseñanza básica incompleta, vive sola y cuenta con escasa red de apoyo familiar sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir la totalidad de necesidades emergentes del grupo familiar, recibe una pensión de vejez por un monto de $ 200.000 ingreso que son insuficientes para solventar gastos de índole primario y cubrir gastos asociados a cobro de basura, por lo tanto se justifica la entrega de beneficio de exención de pago basura por los años 2022 y 2023	100%
269	26-10-2022	María Gilda Sánchez Muñoz	5.960,976-9	90100009	Francisco de Villagra # 19 Población los Conquistadores	9738590008	40%	SI	70%	No	Solicitante de 72 años de edad, con enseñanza básica incompleta, pensionada, con escasa red de apoyo familiar, sus ingresos económicos son pertenecientes a una pensión de vejez por un monto de $ 250.000 aproximados, ingresos económicos son limitados y esporádicos por lo cual se prioriza gastos de índole básico y manifiesto de la referida, en alimentación, servicios básicos del hogar electricidad y agua potable, gas, en el ámbito de salud se puede indicar que se encuentra con agravantes de salud, controlándose en el Cesan Armando Williams, por Hipertensión, Diabetes y Problemas de salud mental, en la actualidad la fragilidad de la referida no le permite costare gastos asociados a cobro de basura, por lo que se justifica la entrega de ayuda en beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023, estableciendo el manifiesto estado de necesidad y la carencia de recursos económicos.	100%
270	25-10-2022	Maria Gonzalez Valdebenito	8,228,669-1	8200021	victoria 1588	994144076	40%	no	si	no	Solicitante de 65 años soltera, con 3 hijos-as, 1 hijo que vive en Santiago, y 2 hijas, Maria quien le ayuda en los tramites y quehaceres, y vive en sector rural, y Alicia con quien vive, ella tiene retraso mental, enfermedad renal crónica, estadio 3, diabetes mellitus insulinodependiente con otras complicaciones especificas, y recibe una pensión de invalidez. Además, cabe señalar que la solicitante, Doña Maria se encuentra en trámite de jubilación ya que no contaba con imposiciones en la AFP. La casa donde viven es una sucesión de su madre/padre, casa de material sólido y cuenta con los suministros básicos, luz y agua, cocinan con gas y en invierno se calefacciones con braceros, los escaso ingresos que tiene el grupo familiar que se compone por un aporte de $50.000- y la pensión de su hija Alicia, ingresos los cuales son escasos para los gastos del hogar, pago de suministros básicos, alimentos y medicamentos, situación que deja en evidencia el estado de manifiesta necesidad del grupo familiar, además de ser parte del 40% del registro social de hogares.	100%
271	07-11-2022	María Hortensia Garrido Coloma	3.995.225-4	15500010	Pje. Llaima N° 944, Villa Valle Grande 1	987410432	60%	Si	Si	No	Solicitante adulta mayor de 80 años de edad, estado civil viuda, 2 hijos, nivel de escolaridad media completa, pensionada por el monto de $ 468.092.- Según antecedentes de salud es portadora de hipertensión arterial, dislipidemia, hipotiroidismo, se controla en CESFAM Dr. Ricardo Valdes H. y en Hospital Cauquenes. Habita vivienda en calidad de propietaria, obtenida con subsidio habitacional, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive sola, hogar unipersonal. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 60% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
272	04-10-2022	María Inés Castillo Carrasco	6.733.631-3	25500014	Domingo Fuentes #74	990768415	40%	si	si	no	Solicitante de 75 años años de edad, estado civil Divorciada, escolaridad Básica incompleta, con 4 hijos, familia de tipología Monoparental, Habita junto su hijo Don Anselmo Casanova de 36 años de edad, soltero, cesante, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por cuenta propia, materialidad sólido, en regular estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por PGU, percibe ingreso mensual de $193.293. Aludida tiene enfermedades crónicas Dislipidemia e Hipotiroidismo, con ingesta de medicamentos de manera diaria, debe comprar medicamentos de manera mensual particular y mantiene controles de salud al día. Se encuentra inscrita en Cecosf Rosita O´higgins. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
273	09-11-2022	María Isabel Andrade Díaz	13.373.636-0	56900014	Pasaje Hermandad #209, Villa Mercedes de la Esperanza	S/N	40%	NO	SI	NO	Solicitante de 45 años de edad, separada de hecho, con tres hijos, enseñanza media completa. Su ingreso mensual corresponde a $326.200 por su trabajo como asesora de hogar. Observándose una evidente necesidad manifiesta, lo que se evidencia en su Registro Social de Hogares, siendo calificados en el 40. Casa habitación propia, adquirida mediante subsidio. En cuanto a la situación médica, grupo familiar no presentan enfermedades diagnosticada. Se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022-2023.	100%

274	27-09-2022	María Isabel Segura Salgado	9.960.995-8	35700023	Los Alamos #23	997768173	50%	no	70%	no	Solicitante de 59 años de edad, estado civil casada, escolaridad enseñanza media completa, con 1 hijo, familia de tipología Nuclear, Habita junto a su cónyuge Don Ricardo Landeros de 55 años, escolaridad básica completa, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida se encuentra cesante, Dueña de casa, no percibe ingresos mensuales, su cónyuge es pensionado por Invalidez, percibe monto de $243.443. Referida tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas de Hipotiroidismo, Asma y paciente de Programa de Salud Mental desde el 2021, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al día. Debe comprar medicamentos de manera mensual para tratamiento de su tío Don José Segura. Su cónyuge tiene enfermedades crónicas Artritis reumatoide, con ingesta de medicamentos de manera diaria y con controles de salud al día. Se encuentran inscritos en Cesfam Armando Williams y su cónyuge en Hospital Regional de Talca. Frente a lo anterior, referida se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 50% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y buena vinculación a red comunitaria.	100%
275	09-11-2022	Maria Jeannette Lara Diaz	14,057,086-9	66600025	pasaje 10 poniente 679	977683655	40%	no	si	si	Sra. Maria Lara Diaz de 40 años de edad, estado civil soltera, tiene 2 hijos, de 8 y 14 años y sus pareja, familia nuclear, la casa es propia de material metalcon, está en buenas condiciones, cuenta con luz agua y cocinan a gas, en relación a los estudios de la referida es de 4° medio, en relación a la salud, mantiene tratamiento renal sufre de diabetes y se inyecta insulina, se atiende en CESFAM, Ricardo Valdés, en relación a sus ingreso no cuenta con trabajo por condiciones de salud, en relación a su pareja el reanaliza trabajos esporádicos debido a que contaba con un trabajo pero quedo cesante y está realizando trámites judiciales para el pago de finiquito	100%
276	02-11-2022	María Jeannette Moraga Peñailillo	9.594.201-6	23200013	Almirante la Torre #1094 B	999308294	40%	si	no	no	Solicitante de 62 años de edad, estado civil casada, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por herencia, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, dueña de casa, quien se dedica a la venta de mote en feria libre, percibiendo un ingreso de $150.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Hipertensión, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a su esposo don Enrique de 68 años de edad, enseñanza media completa, cuenta con una pensión de vejez por un monto de $283.756 mensual, quien presenta problemas de salud al corazón, con atención de cardiólogo cada 6 meses, recibiendo controles en Hospital de Talca, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
277	10-11-2022	Maria Julia Landeros Luna	6,952,363-3	30500060	ferrocarril 421	977455012	50%	si	no	no	Sra. Maria de 73 años estado civil, soltera, sin hijos, la casa en la cual vive es propia, vive junto con su hermana, Sra. Ana, material de la casa es concreto, cuentan con todos los servicios básicos agua luz, cocinan a gas y tienen bosca para calefacción en el invierno, en relación a la salud, se atiende en CESFAM A.W del barrio estación, debido a sus patologias diabetes hipertensión dislipidemia artrosis hipotiroidismo, donde además le entregan medicamentos solo alguno ya que otro los compra, desafortunadamente los de más alto valor, de igual manera la hermana tiene similares patologias ademas de glaucoma en la vista, lo cual es atendido en CESFAM Ricardo Valdés, en relación a sus ingresos recibe su PGU a igual que su hermana, ingresos destinados para las necesidades del hogar	100%
278	28-10-2022	Maria lorena del Pilar Nuñez Ulloa	11.528.385-5	5900024	Arturo Prat # 350	979610417	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 53 años de edad, separada de hecho hace cuatro años, pensionada de invalidez, habita vivienda en condición de propietario, regular estado de conservación, con servicios básicos del hogar, los ingreso de la referida se basan en que recibe por su pensión de invalidez por un monto de $ 194.000 mensuales, ingresos que no le permiten solventar gastos de índole básico del hogar y gastos asociados a cobro de basura, la referida con agravantes de salud diagnosticado con Hipotiroidismo, diabetes y asma controlándose en el Cesfam Dr. Ricardo Valdés, por lo tanto, se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en beneficio de exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%

279	11-10-2022	María Magaly Sánchez Recabal	10.142.034-5	4300035	Yungay #1889	957330569	40%	no	70%	no	Solicitante de 57 años de edad, estado civil casada, con 4 hijos, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio post terremoto, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, dueña de casa, de acuerdo a antecedentes médicos el referido presenta Hipertensión, se encuentra con ingesta de medicamentos, vive junto a su esposo don: Hermogenes de 62 años de edad, enseñanza básica incompleta, quien se dedica a la realización de trabajos esporádicos en el área agricola, percibiendo un ingreso de $400.000 mensual, presenta colesterol alto, Hipertensión, con ingesta de medicamentos, ambos recibiendo controles en Posta rural de Santo Toribio con tramitación de traslado y con su hija Valesca de 19 años de edad, soltera, sin hijos, estudiante de técnico en masoterapia y estética integral en el Centro de Formación técnica San Agustín, para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad de la referida.	100%
280	26-10-2022	María Magdalena Reyes Leal	4. 209.860-k	13300047	Calle O Higgins # 612	981306544	60%	SI	NO	NO	Solicitante de 83 años de edad, soltera, con enseñanza básica incompleta, vive sola, cuenta con escasa red de apoyo familiar, donde sus ingresos económicos no le alcanza para cubrir gastos de indole básico del hogar, percibiendo un pensión de vejez por un monto de $ 204.000 aproximados, ingresos que no le alcanza para cubrir la totalidad de necesidades del grupo familiar, en la actualidad se encuentra con una compleja situación económica por lo cual mantiene una deuda de derecho de basura desde el año 2019 a la fecha, en el ámbito de salud se encuentra con agravantes de salud controlándose en el Cesan Armando Williams, hipertensión, diabetes, estableciendo la fragilidad económica que presenta el grupo familiar es que se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura año 2022 y 2023	100%
281	09-11-2022	María Magdalena Yévenes Díaz	14.056.300-5	84200011	Puqueldo N° 2635, Villa Doña Delfina	978624273	40%	No	Si	No	Solicitante adulta de 41 años de edad, estado civil casada y separada de hecho, 2 hijos, nivel educacional media completa, trabajadora dependiente, su ingreso corresponde a $ 163.250.- Recibe pensión de alimentos por el monto de $150.000.- Habita vivienda en calidad de propietaria, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive con su hijo de 11 años, estudiante, cursa sexto básico, con antecedentes de salud cronico por alergia respiratoria, Hijo mayor estudiante en Universidad Santo Tomás de la ciudada de Concepción. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
282	26-10-2022	Maria Olga Muena Muena	14,056,927-5	56600010	calle 3 n 703	984465704	40%	no	no	si	Sra. Maria de 41 años de edad, estado civil soltera, quien vive con su hija y nieta, su hija Jennifer estudia en CFT san Agustin enfermeria, la casa donde habitan es propia de material sólido y de madera, está en buen estado, en relación a la salud del grupo familiar no presentan agravantes médicos ni de salud, la referida además indica que pretende terminar sus estudios de enseñanza media, en relación a los ingresos del grupo familiar la referida trabaja como vendedora por lo cual sus ingresos son de $300.000 aproximado con los descuentos previsionales, además reciben S.U.F y aportes por su nieta Maite, ingresos los cuales son destinados para los gastos del hogar y el pago de suministros básicos	100%
283	09-11-2022	Maria Orfelina Cancino Arellano	5,907,987-5	22300011	almirante riveros 984	958999186	60%	si	no	no	Sra. María de 74 años de edad, casada, tiene una hija que no vive con ella en la actualidad, la casa en la cual vive es propia, material concreto, cuenta con todos los suministros básicos, en relación a su salud, se atiende en hospital de cauquenes sus patologías, diabetes hipertensión y artrosis, en relación a sus ingresos económicos recibe la pensión garantizada universal por un monto de $173.000, don Jaime tiene 65 años aun no recibe una pensión ya que está en trámite, se dedica a trabajos de construcción pero muy esporádicamente.	100%
284	04-10-2022	Maria Patricia Salgado Vega	5.005.927-8	4000033	Santa María #17	991413783	40%	si	si	no	Solicitante de 81 años años de edad, estado civil viuda, escolaridad Básica incompleta, con 6 hijos, familia de tipología Unipersonal, Habita sola, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada, percibe ingreso mensual de $213.860. Alulida tiene enfermedades crónicas Hipertensión, Diabetes, Dislipidemia, Artrosis e Hipotiroidismo, de nódulos tirooideos bilaterales en evaluación cda 6 meses, quistes coloidales en ambos lóbulos tiroideos, con ingesta de medicamentos de manera diaria, debe comprar medicamentos de manera mensual particular y mantiene controles de salud al dia. Se encuentra inscrita en Cesfam Ricardo Valdés. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificacion del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y buena vinculación a red comunitaria.	100%

285	11-10-2022	María Raquel Moya Lara	7.138.687-2	22600038	Av. Luis Manríquez León #2466	961943665	40%	si	no	no	Solicitante de 66 años de edad, estado civil Soltera, escolaridad enseñanza media completa, sin hijos, familia de tipología Unipersonal. Habita sola en vivienda en calidad de sucesión, obtenida por subsidio habitacional post terremoto, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por vejez, percibe ingreso mensual de $318.005. Aludida tiene enfermedades crónicas de Hipertensión, Artrosis, Anemia, operada recientemente por problemas en su cadera por antecedentes de coxartrosis, con ingesta de medicamentos de manera diaria, con tratamiento Kinesiológico y mantiene controles de salud al día. Se encuentra inscrita en Cesfam Ricardo Valdés y en Hospital de Talca con especialista Traumatologo. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y buena vinculación a red comunitaria.	100%
286	27-10-2022	Maria Rebeca Muñoz Sanhuez	8.010.240-2	70300003	Villa Contreaux pasaje 2# 36	947346622	40%	SI	33%	NO	Solicitante de 65 años de edad, casada, con enseñanza media completa, pensionado. Pertenece a un grupo familiar nuclear compuesto por el referido su esposo, y un hijo quien se encuentra en la educación superior con gratuidad educacional, grupo familiar habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, ubicado en el sector urbano de la Comuna, los ingresos económicos les alcanza para cubrir gastos de índole primario del hogar, en la actualidad no les alcanza para solventar gastos asociados a gastos derechos de basura, por lo tanto, se considera tener a bien poder proporcionar ayuda en mención de pago de basura por los años 2022 y 2023, estableciendo el manifiesto estado de necesidad que presenta el grupo familiar producto de la fragilidad de los ingresos económicos.	100%
287	25-10-2022	Maria Rita Aravena Avila	9.296.318-7	22600035	Avenida Luis Manriquez #2448	s/n	40%	si	33%	no	Solicitante de 66 años de edad, estado civil casada, con 3 hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $202.260 mensual, segun agravantes de salud cronicos no presenta ninguna patologia cronica diagnosticada, vive junto a su esposo don Adiel de 72 años de edad, enseñanza media completa, cuenta con una pension de vejez por un monto de $191.978 mensual, sin antecedentes cronicos, recibiendo controles en Hospital base de Cauquenes, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
288	28-10-2022	Maria Soledad Rojas Luna	10,827,675-4	10400001	calle nueva 1 n 12	982407562	40%	no	si	si	María rojas luna, 55 años estado civil divorciada, 1 hija estudia en 1ro medio, en relación a su casa donde vive es casa propia de materia sólido, cuenta con servicios básicos y cocinan a gas y se cale accionan con leña y estufa parafina gas y calefactor, en relación a sus estudios, tiene estudios técnico superior secretariado administrativo, trabaja actual mente en centro de salud, recibe un sueldo mensual de 416.000, viven con su hija y los gastos, no cuentan con diagnóstico médico y al igual que su hija, solo cuentan con su ingreso, son destinados para los gastos del hogar, y gastos del hogar educación y alimentación.	100%
289	03-11-2022	María Sylvia Pérez Vásquez	3.912.903-5	55200010	Pasaje Fresia N° 524. Población Caupolicán. Barrio Estación.	956228797	40%	Si	No	No	Solicitante adulta mayor de 76 años de edad, estado civil viuda, 3 hijos, nivel de escolaridad básica completa, pensionada por el monto de $ 333.597.- Con antecedentes de salud, presenta enfermedades crónicas hipertensión arterial, diabetes insulinodependiente, cáncer de mamas en control en Chillán. También se controla en CESFAM Armando Williams y Hospital de Cauquenes. Habitan vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, cuentan con servicios sanitarios básicos completos. Vive junto a su hija de 54 años, quien padece de artritis reumatoidea. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
290	28-02-2022	María Teresa Villalobos Figueroa	7.611.708-K	30000015	Lautaro N°240, Barrio Estación	982441816	40%	Si	Si	Si	Solicitante adulta mayor de 69 años, viuda hace 11 años, nivel de escolaridad básica completa, pensionada por el monto de $ 185.000. Con antecedentes de salud crónicos, presenta hipertensión arterial y dislipidemia, se controla en CESFAM Armando Williams. Habitan vivienda en calidad de propietaria, cuentan con servicios sanitarios básicos completos. Vive junto a su hija Yesenia, quien presenta antecedentes de salud por cáncer cuello uterino; y 2 nietos de 24 y 13 años de edad. Su nieto mayor presenta Diabetes y es insulinodependiente. Hija beneficiaria de subsidio único familiar por el monto de $ 47.000.- Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%

297	14-11-2022	Marisol de las Mercedes Avila García	8.767.479-7	800102	Eduardo Llanos Depto. 204 Condominio Plaza Prat	982508048	40%	Si	No	No	Solicitante adulta de 63 años de edad, estado civil divorciada, 3 hijos, nivel educacional técnico completo y universitario completo, pensionada por el monto de $ 183.671.- Refiere patologia crónicas, hipertensión arterial, diabetes, dislipidemia, se controla en CESFAM Dr. Ricardo Valdés. Habita vivienda en calidad de propietario, obtenida con subsidio habitacional, cancelando dividendo $ 43.000.-, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive con su hija de 24 años, soltera sin hijos, estudios universitarios completos, recién egresada de la carrera de Ingeniería Civil Industrial, sin trabajo, con antecedentes de salud por resistencia a la insulina se controla de forma particular. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
298	10-11-2022	Marisol del Carmen Yáñez Rojas	8.499.284-4	80100079	Villa Los Poetas, Gabriela Mistral N° 158	976516065	40%	No	Si	No	Solicitante adulta de 62 años de edad, estado civil divorciada, 4 hijos, nivel educacional media completa, temporera, ingreso promedio mensual $ 250.000.-, inscrita en CESFAM Dr. Ricardo Valdés H. Habita vivienda en calidad de propietaria, obtenida con subsidio habitacional, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive junto a 2 nietas, de 16 y 12 años, con tutela legal la menor. Ambas estudiantes cursan primero medio y sexto básico respectivamente, aparentemente sanas. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
299	24-10-2022	Marlenne Ines Arellano Yevenes	6.941.743-4	6300013	Yungay #1648	976947592	40%	si	no	no	Solicitante de 73 años de edad, estado civil divorciada, con 6 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta dcon todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con pension de vejez por un monto $194.000 mensual, de acuerdo a antecedentes medicos de la referida presenta Hipertension, Diabetes, se encuentra con ingesta de medicamentos recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
300	02-11-2022	Marta Alarcón Torres	6.483.001-5	31100026	Avenida Monseñor Enrrique Alvear #129	966492639	40%	Si	No	No	solicitante de 75 años, soltera sin hijos, escolaridad media completa, recibe pensión renta vitalicia más PGU por un monto de $478,000 mensual, padece enfermedades crónicas de piebot en ambos pies, lo que la hace dependiente de terceras personas, alzheimer grado medio, diabetes e hipertensión, recibe tratamiento medicamentoso. Hogar nuclear, habita con hermana menor, quien la cuida permanentemente sin percibir ingresos por ello, la vivienda es propia, obtenida por compra particular, es de material ligero en buen estado de conservación, cuenta con todos los servicios básicos. De acuerdo a los antecedentes, se evidencia un estado manifiesto de necesidad, por lo que se justifica otorgar ayuda social en exención del cobro de basura por los años 2022 y 2023.	100%
301	27-10-2022	Marta del Carmen Moraga García	3.295.373-5	700008	Bascuñán # 29	940106946	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 93 años de edad, viuda, con enseñanza básica incompleta, pensionada, con escasa red de apoyo familiar, sus ingresos son pertenecientes a una pensión de vejez por un monto de $ 320.000, ingresos que no le alcanza para cubrir gastos de índole básica del hogar, estableciendo que producto del deterioro de su salud es que tiene que tener a una persona contratada para poder ayudarla a realizar sus actividades diarias, actualmente se encuentra semi postrada, con diagnostico de hipertensión, diabetes, artrosis controlándose en el Cesan Armando Williams y Hospital base de la Comuna, por lo tanto, estableciendo el manifiesto estado de necesidad es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en beneficio de exención de pago de basura, por los años 2022 y 20233	100%
302	28-10-2022	Marta del Carmwen Canales Ortega	8.293.241-0	56500084	Villa Merced de la Esperanza, Asencio Galdamez# 685	993924109	40%	NO	70%	NO	Solicitante de 64 años de edad, casada, separada de hecho, con enseñanza basica incompleta, dueña de casa, con agravantes de salud, por varias patologias medicas, diabetes, hipertensión, artrosis, controlandose en el Cesfam Armando Williams, los ingresos economicos de la referida se centran en trabajos esporadicos que realiza como planchado y aseo de terceros, por lo cual sus ingresos no le permiten solventar la totalidad de necesidades basicas del hogar, en la actualidad presenta una deuda con pago de basura, donde sus ingresos economicos no le permiten solventar la necesidad manifiesta que presenta, por lo tanto, se considera oportuno poder proporcionar beneficio de execión de basura por los años 2022 y 2023	100%

303	11-11-2022	Marta Elena Orellana Riquelme	14.284.566-0	66300016	8 poniente #640, villa los acacios	941348896	40%	si	33%	si	Solicitante de 48 años de edad, estado civil soltera, con 3 hijos, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, dueña de casa, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con subsidio unico familiar, segun antecedentes medicos presenta Hipertensión, diabetes, dislipidemia, hipotiroidismo, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles Cesfam Ricardo Valdes, vive junto a su conviviente don: Gaston de 69 años de edad, enseñanza media incompleta, quien cuenta con una pension de vejez por un monto de $193.000 mensual, sin patologias cronicas, con su hijo Facundo de 9 años de edad, estudiante de 3° basico, con respecto a jose se ha ido del hogar hace varios meses atras, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
304	04-10-2022	Marta Inés Amaya León	6.762.159-k	6400016	Mora #397	954862526	40%	si	si	no	Solicitante de 69 años de edad, estado civil viuda, sin escolaridad, con 4 hijos, familia de tipologia Unipersonal, Habita sola, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad sólido, en regular estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada, percibe ingreso mensual de $350.059. Alulida tiene enfermedades crónicas de Hipertensión, Diabetes insulino dependiente, Dislipidemia, anemia y hernia enguinal, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al día. Se encuentra inscrita en Cecosf Rosita O´higgins. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
305	10-11-2022	Marta Nancy Hernandez Valdes	6.623.924-1	2800030	Menbrillar # 223	S/N	50%	No	no	no	Solicitante de 72 años de edad, viuda, con enseñanza media completa, pensionada, vive sola, cuenta con escasa red de apoyo familiar, de una de sus hijas quien la visita ocasionalmente, habita vivienda en condición de propietaria, en dacuda estado de conservación ubicada en el sector urbano de la Comuna, sus ingresos economicos son limitados considerando que sus ingresos economicos son por un monto $ 260.000, por pension de vejez, ingresos que son destinados a solventar gastos de indole primario en alimentacion, servicios basicos, medicamentos, otros, actualmente se encuentra con una complicación en el ambito de salud padeciendo hipertensión, osteoporasis, controlandose en el Cesfam Armando Williarns, y Hospital Regional de Talca, por lo tanto se justifica la entrega de ayuda en quedar exento de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
306	11-11-2022	Marta Nancy Hernandez Valdez	6,623,924-1	2800030	Membrillar 223	995056601	50%	si	si	no	Solicitante adulta mayor, estado civil viuda, vive sola en la actualidad, la casa en la cual vive esta al nombre de su marido quien falleció, por la situacion economica actual no ha podido realizar el cambio de nombre para la propiedad en la cual está viviendo en la actualidad, sus ingresos son escasos debido a que sus gastos son variados, se adjunta la documentación en la solicitud	100%
307	27-09-2022	Marta Rosa Bustos Torres	10.005.579-1	20900008	20 de agosto #45	931950196	40%	si	70%	no	Solicitante de 70 años de edad, estado civil viuda, sin escolaridad, con 4 hijos, familia de tipologia Monoparental, Habita junto a su hijo Luis Retamal Bustos de 48 años, escolaridad básica incompleta, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por ex seguro social, percibe monto de $111.652, su hijo se encuentra cesante, por lo que no percibe ingresos mensuales. Referida tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas de Parkinson y Diabetes tipo 1, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al día. Su hijo no tiene enfermedades crónicas. Se encuentra inscrita en Cesfam Ricardo Valdés Frente a lo anterior, referida se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
308	25-10-2022	Martina del Carmen Leon Canales	10.794.251-3	4300009	Yungay #1637	999379181	40%	si	no	no	Solicitante de 87 años de edad, estado civil soltera, sin estudios, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por herencia, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $191.978 mensual, de acuerdo a antecedentes medicos presenta Hipertension, Artrosis, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permenente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

309	09-11-2022	Merys de las Rosas González Gonzaléz	7.613.166-k	4200002	Calle Bascuñan #223	999319227	50%	SI	no aplica	no aplica	Solicitante de 68 de edad, divorciada, su nivel educacional es media completa y es pensionada. Vive sola y no tiene enfermedades crónicas. Respecto a situación económica percibe un unico ingreso de 211.000 por concepto de pensión de vejez de Provida. Pertenece al 50% menores ingresos	100%
310	10-11-2022	Miguel Alberto Leiva Cáceres	4.981.922-6	1500040	Población Carlos Condell N° 110	966016527	60%	Si	No	No	Solicitante adulto mayor de 79 años de edad, estado civil casado, 4 hijos, nivel educacional media completo, pensionado por el monto de $ 324.087.- Con antecedentes de salud crónicos, presenta hipertensión arterial e hipotiroidismo, en control en CESFAM Armando Williams. Habita vivienda en calidad de propietario, obtenida con subsidio habitacional, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive junto a su cónyuge adulta mayor, pensionada por el monto de $ 180.000.-, con antecedentes de salud crónicos, presenta hipertensión arterial y diabetes, se controla en CESFAM Armando Williams. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 60% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
311	26-10-2022	Miguel Ángel Vergara Moraga	8.094.687-2	6100009	Victoria # 1437	967070764	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 65 años de edad, casado, con enseñanza básica incompleta, dueña de casa, pensionada, pertenece a un grupo familiar nuclear, donde el principal proveedor del hogar percibe un monto $ 240.000 aproximados provenientes de una pensión de vejez, sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar en su totalidad, habita vivienda en condición de propietario en adecuado estado de conservacion en la actualidad con una de deuda en derecho de basura desde el año 2019 a la fecha, por lo tanto y considerando que los ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole básica del hogar es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023 en base al manifiesto estado de necesidad que presenta el grupo familiar.	100%
312	26-10-2022	Miguelina Ilufi Henríquez	2.992.523-2	33300018	Benavente # 517	965202297	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 96 años de edad, viuda, con enseñanza básica incompleta, pensionada, cuenta con escasa red de apoyo familiar, visitas de sus hijos de manera ocasional, habita vivienda en condición de propietario en adecuado estado de conservación ubicado en el sector urbano de Comuna, los ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar, estableciendo que recibe un monto de $ 300.000 aproximados destinados a alimentación, servicios básicos, gas, además de pagar para que le ayuden con las actividades de aseo o alimentación, referente a los antecedentes de salud se puede indicar que se encuentra con varias agravantes de salud, diagnosticado con hipertensión, diabetes, artrosis, asma crónica, por lo tanto, considerando los antecedentes indicados es que se justifica la entrega de beneficio en exención de pago basura en los años 2022 y 2023	100%
313	25-10-2022	Miriam de las Mercedes Muñoz Luna	7.677.848-5	16300032	Población Montero, Comandante Suarez # 509	93080339	60%	SI	33%	NO	Solicitante de 71 años de edad, casada con enseñanza básica completa, vive con su esposo adulto mayor con agravantes de salud, pensionado, cuenta con escasa re de apoyo familiar, donde sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole de cobro de basura, los ingresos económicos son pertenecientes a una pensión de vejez por un monto de $ 380.000 aproximados, ingresos insuficientes para solventar gastos, cabe destacar que se encuentra con una compleja situación considerando que mantiene un diagnostico y tratamiento por cáncer de mama con controles médicos en el Hospital Regional de Talca, se considera oportuno y plenamente justificado la entrega de ayuda en exención de pago de basura en los años 2022 y 2023 .	100%
314	25-10-2022	Miriam Lucy Villegas Pinto	5.851.932-4	1200013	Eyzaguirre #101	984731093	40%	si	no	no	Solicitante de 74 años de edad, estado civil viuda, con 3 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por herencia, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $244.234 mensual, segun antecedentes medicos presenta Hipertension, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar	100%

315	18-10-2022	Miriam Marlene Opazo Navarrete	10.312.743-0	600022	San Pedro #1480	984060370	60%	no	no	no	Solicitante de 53 años de edad, estado civil separada de hecho, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por cuenta propia, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos quien se dedica a la realizacion de trabajos esporadicos en la realizacion de costuras, percibiendo un ingreso de $80.000 mensual, cabe mencionar que su ex esposo genera pension de alimentos por 2 hijas que estan estudiando estudios superiores en viña del Mar, la referida es quien realizo los procesos, segun antecedentes medicos presenta Discopatia degenerativas incipientes multisegmentarias, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diria y permanente, recibiendo controles de manera particular, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 60% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
316	09-11-2022	Mirta Edith Alarcón Bastías	12.544.961-1	56500057	Pasaje 14 de febrero #207, Villa Mercedes de la Esperanza.	966003144	40%	NO	NO	NO	Solicitante de 48 años de edad, soltera con una hija, enseñanza media completa. El ingreso mensual declarado corresponde a $50.000 aproximados por su trabajo como artesana en lana. Observándose una evidente necesidad manifiesta, lo que se evidencia en su Registro Social de Hogares, siendo calificada en el 40. Casa habitación propia, adquirida mediante subsidio. En cuanto a su situación médica, la referida presenta antecedentes por sospecha de cáncer de colon. Se justifica exención del pago correspondiente a los años 2022-2023.	100%
317	11-10-2022	Mónica Silvia Soto Brocal	16.904.872-k	3600038	Pérez #30	976085832	40%	no	no	si	Solicitante de 34 años de edad, estado civil soltera, con 2 hijos, enseñanza superior en técnico en párvulos titulada, habita vivienda en calidad de arrendataria cancelando un monto de $170.000 mensual, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, quien se encuentra trabajando como garzona en socorros mutuos, percibiendo un ingreso mínimo de $400.000 mensual, cuenta con suf, cuenta con pensión de alimentos por el tribunal por un monto de $100.000, con respecto a su hija mayor el padre falleció, vive junto a su hija Antonella de 6 años de edad, estudiante de 1° básico y con su hija Deisy de 12 años de edad, estudiante de 6° básico, son los únicos ingresos estables del grupo familiar, para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura por lo que se justifica la exencion del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad de la referida.	100%
318	02-11-2022	Monica Yanine Torres Yañez	11.287.928-5	84400008	Pasaje Quetalco #2526, Don Rafael	976298414	40%	si	no	no	Solicitante de 54 años, basica incompleta, casada de hecho, con 3 hijos, recibe pensión de invalidez $193.000 mensual, padece enfermedad cronicaa y tiene tratamiento, hogar nuclear monoparental, habita con hijo de 26 años, estudiante universitario, casa cedida por ex conyuge, solida materialidad en buen estado de conservación contodos los servicios basicos. se evidencia un estado manifiesto de necesidad, por lo que se justifica otorgar ayuda social en exención de basura por los años 2022 y 2023.	100%
319	24-10-2022	Morelia del Carmen Bustos Bustos	7.494.222-9	28200012	Julio Montt #111	988927941	40%	si	33%	no	Solicitante de 72 años de edad, estado civil divorciada, con 6 hijos, nivel educacional enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $190.000 mensual, de acuerdo a antecedemtes medicos de la referida presenta Dislipidemia, salud mental, Hipotiroidismo, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
320	26-10-2022	Myriam Astorga Vasquez	3,962,157-6	40021	Eyzaguierre 671	993594862	40%	si	no	no	Sra Myriam de 78 años , estado civil viuda, la casa en la cual vive esta al nombre de su difunto marido(Ivan) por lo cual la vivenda esta a su nombre, en relacion a la salud de la referida, se atiende en cesfam A.W del barrio estacion en el cual es atendida por sus patologias de salud, hipertension, dislipidemia, salud mental y artrosis, por lo cual rcibe una aten¿sion integral, en la actualidad vive acompañada de una nieta que trabaja en SAR como tens, quien ayuda y acompaña cuando se presentan algunas dificultades, los ingresos de la referida son de 190000aprox por pgu no anda con colilla de pago ya que le depositan en su cuenta rut, ingresos destinados a a compra de alimentos y pago de suministros basicos y compra de algunos medcamentos.	100%

321	07-10-2022	Myriam Del Carmen Ramírez Meneses	7.128.718-1	5700053	Andalien #85	958619468	40%	si	si	no	Solicitante de 72 años de edad, estado civil Soltera, escolaridad enseñanza media completa, sin hijos, familia de tipología Unipersonal, Habita sola, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por sucesión, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por PGU, percibe ingreso mensual de $216.000. Aludida presenta problemas de salud, tales como Hipertensión, Diabetes, Asma crónica, problemas visuales, Artrosis, tiene hernias en la zona abdominal, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al día. Debe comprar medicamentos de manera particular. Se encuentra inscrita en Cesfam M. oriente Ossandón de la ciudad de Santiago y en Hospital Base de Cauquenes. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referido se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y buena vinculación a red comunitaria.	100%
322	11-10-2022	Nadalina Opazo Herrera	3.618.265-2	16500024	Manuel Rodríguez #252	961941369	40%	si	33%	no	Solicitante de 87 años de edad, estado civil Viuda, sin escolaridad, con 11 hijos, familia de tipología Monoparental, Habita junto a su hija Doña Elsa Cancino Opazo de 53 años de edad, cuidadora principal de su madre, en vivienda en calidad de sucesión, obtenida por cuenta propia, materialidad ligero, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida pensionada por ex-seguro social, percibe ingreso mensual de $363.493, su hija no percibe ingresos de manera mensual, se encuentra tramitando pensión de invalidez. Aludida tiene enfermedades crónicas de Hipertensión, Dislipidemia, Artrosis e Hipotiroidismo, con dependencia, por lo tanto, es paciente del programa prostrados, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al día; mientras que su hija tiene enfermedades crónicas de Diabetes, Hipertensión y Dislipidemia, tiene antecedente de parálisis facial y Herpes sóster lo cual la mantiene con problemas aloído medio. Se encuentra inscrita en Cecosf Rosita O´higgins y en Hospital Base de Cauquenes. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
323	27-10-2022	Nadia Gloria Navarro Cepeda	7.301.481-6	4000039	Yungay casa 1379-A	982855659	40%	NO	SI	NO	Solicitante de 61 años de edad, divorciada, con escasa red de apoyo familiar realiza trabajos de temporada, percibiendo un monto de $ 250.000 mensuales ingresos que son destinados a solventar gastos de índole primario, en alimentación y pago de consumo de electricidad y agua potable, no alcanzándole para cubrir otro tipo de gastos asociados a cobro de derecho de basura, es pertinente indicar que en el ámbito de salud se encuentra con agravantes de salud, controlándose por varias patologías médicas controlados en el Cesfam Armado Williams, por lo tanto se considera tener a bien poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
324	27-10-2022	Nalda de la Mercedes Moya Moraga	8.419.279-1	470009	Menbrillar # 130	99125984	50%	SI	NO	NO	Solicitante de 65 años de edad, viuda, con escolaridad básica, vive sola, cuenta con escasa red de apoyo familiar, habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación donde sus ingresos econo0micos son provenientes de una pensión de vejez por un monto de $ 240.000, ingreso que no le alcanza para cubrir gastos de índole básica del hogar, referente al ámbito de salud se puede indicar que se encuentra con agravantes de salud diagnosticado con hipertensión, diabetes, controlándose en el Hospital base de la Comuna, considerando los antecedentes indicados es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en asignación de beneficio de exención de pago de basura en los años 2022 y 2023.	100%
325	17-10-2022	Nancy de las Mercedes Hernandez Vasquez	8.758.713-4	20600028	pasaje interior #712	976638545	40%	si	no	no	Solicitante de 63 años de edad, estado civil divorciada, con 2 hijos, enseñanza superior completa, tecnico en enfermeria, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios basicos como agua, luz y baño alcantarillo, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto $236.216 mensual, sin patologias cronicos, no obstante el pago de basura, ademas que deberan cancelar deuda atrasada de varios años regularizar, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
326	26-10-2022	Nancy de las Merrcedes Nuñez Vasquez	10,516,083-6	12200012	Bascuñan 671	968139963	40%	si discapacidad hija	33%	no	Doña Nancy manifiesta que la familia subsiste con pension nde discapacidad de su unica hija, quien sufrio una asfixia en el parto, por lo que enlaactualidad depende totalmente de sus padres, su conyuge realiza labores ocacionales de mecanica con un promedio de ingresos mensuales de $300.000. en cuanto a escolaridad el ultimo año aprobado y cursado de el es tercero basico por lo cual no ha podido acceder a mejores condiciones laborales, en cuanto a ella, se dedica al cuidado de su hija, ademas ella presenta enfermedades cronicas como hiperte con, diabetes y artrosis, la cual en la actualidad le causa mucho dolor.	100%

327	09-11-2022	Nancy Ismelda Leal Leal	19.097.547-9	56500022	Pasaje Solidaridad #686, Villa Mercedes de la Esperanza.	976802822	40%	NO	SI	NO	Solicitante de 27 años de edad, casada con una hija, enseñanza media completa. El ingreso mensual declarado corresponde a $400.000 por el trabajo de la referida. Observándose una evidente necesidad manifiesta, lo que se evidencia en su Registro Social de Hogares, siendo calificados en el 40%. Casa habitación propia, adquirida mediante subsidio. En cuanto a la situación médica, su hija presenta tratamiento por asma crónico. Se justifica exención de pago correspondiente a los años 2022-2023.	100%
328	25-10-2022	Natividad Del carmen Iturra Andrades	5.291.949-5	22600044	Avenida luis manriquez #2518	946769314	40%	si	no	no	Solicitante de 89 años de edaad, estado civil viuda, con 3 hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtendia por cuenta propia, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $221.187 mensual, segun antecedentes medicos presenta Hipertensión, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
329	04-11-2022	Nelly Alejandrina Muñoz Osses	5.672.738-8	4200014	Yungay N° 1585	953034366	40%	Si	Si	No	Solicitante adulta mayor de 77 años, estado civil viuda, 3 hijos, nivel de escolaridad básica incompleta, pensionada por el monto de de $ 304.787.- Con antecedentes de salud cronicos, presenta dislipidemia, se controla en CESFAM Dr. Ricardo Valdés Hurtado. Habita vivienda en calidad de propietaria, beneficiada con subsidio habitacional post terremoto, cuentan con servicios sanitarios básicos completos. Vive junto a su hijo de 54 años de edad, quien realiza trabajos ocasionales en soldadura, declarando un ingreso promedio mensual de $ 300.000. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
											Solicitante de 84 años de edad, estado civil viuda, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $415.104 mensual, de acuerdo a antecedentes medicos presenta Diabetes, Hipertensión, Dislipidemia, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, vive junto a su hija Rosa de	
330	17-10-2022	Nelly del Carmen Canales	3.816.798-7	9500010	Antonio varas #850	993564259	40%	si	33%	no	64 años de edad, estado civil soltera, sin hijos, enseñanza media completa, cuenta con una pension de $130.000 mensual, refiere no presentar ningun agravante de salud cronico, no obstante el pago de basura, ademas que deberan cancelar deuda atrasada de varios años regularizar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
331	03-10-2022	Nelly Del Rosario Moya Esquivel	8.726.894-2	7900008	Antonio varas #1229	990777079	50%	no	no	no	Solicitante de 63 años de edad, estado civil separada de hecho, con 4 hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, familia unipersonal, quien cuenta con contrato Ed trabajo como auxiliar de aseo en un colegio, percibiendo un ingreso de $400.000 mensual, según antecedentes médicos presenta agravantes crónicos tales como 2 hernias en la columna, varices en ambas piernas y presenta Hallux valgus "juanetes" en ambos pies la cual esta ha espera de una operación, se encuentra con medicamentos de manera diaria y permanente, tambien debe aplicarse inyecciones para los dolores muy extremos, recibiendo controles de manera particular y en Cesfam Ricardo Valdés, son los unicos ingresos estables para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago del servicio de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, Según su registro social de hogares se encuentra calificado en un 50% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica debido al estado manifiesta de necesidad.	100%
332	05-10-2022	Nelly Inés Torres Yévenes	4.510.247-5	5700021	Yungay #1002	S/N	60%	si	si	no	Solicitante de 86 años de edad, estado civil Viuda, escolaridad básica incompleta, con 6 hijos, familia de tipologia Unipersonal, Habita sola, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por Ex seguro social, percibe ingreso mensual de $180.346. Aludida tiene problemas en su brazo derecho, fue operada de tumor en pulmón, problemas a la tiroides, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al dia. Se encuentra inscrita recientemente en Cesfam Ricardo Valdés. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 60% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%

333	19-10-2022	Nieve del Carmen Perrez Opazo	6.359.682-5	31700007	Manuel Rodriguez #278	s/n	40%	si	no	no	Solicitante de 76 años de edad, estado civil viuda, con 2 hijos, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de porpitaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con pension de vejez por un monto de $375.007 mensual, segun antecedentes medicos presenta problemas de salud cronicos como parkinson, Diabetes, Hipertensión, Dislipidemia , sala era, artrosis, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diria y permanente, recibeindo controles en Cesfam Armando Williams, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
334	26-09-2022	Nora Del Carmen Salgado Henríquez	6.257.199-3	33300029	Esmeralda #127	977410465	40%	si	33%	no	Solicitante de 71 años de edad, estado civil casada, escolaridad analfabeta, con 4 hijos, familia de tipología nuclear, habita junto a su cónyuge e hija en vivienda en calidad de cedida, obtenida por subsidio habitacional, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por vejez, percibiendo monto de $205.640, mientras que su cónyuge de 77 años, pensionado percibe monto de 193.917. Su hija se encuentra cesante. Referida tiene antecedentes de enfermedades crónicas de Artrosis severa, dismovilidad moderada. Su cónyuge tiene cáncer al colon, Hipertensión, problemas a los riñones, Hernias en el estómago, Diabetes tipo 2, insulino dependiente, problemas a los pulmones, deficiencia renal. Mantienen controles de salud al dia con tratamiento de fármacos. Deben comprar todos los meses los insumos necesarios para el tratamiento de cáncer al colon. Se encuentran inscritos en Cesfam Armando Williams y Hospital Base de Cauquenes Frente a lo anterior, aludida se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad. Según Registro social de Hogares, Grupo familiar se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
335	27-10-2022	Norma Rosa Diaz Diaz	6.569.584-7	68600021	Villa los acacios, 14 poniente casa 576	932696800	40%	SI	33%	NO	Solicitante de 70 años de edad, viuda, con enseñanza básica cursada, vive sola cuenta con fracasa red de apoyo familiar, habita casa en condición de propietario en adecuadas estado de conservación, ubicada en el sector urbano de la Comuna, obtenido con subsidio habitacional, los ingresos de la referida se iban en la pensión básica solidaria de vejez que recibe por un monto $ 193.000 aproximados, ingresos limitados y no le alcanza para cubrir gastos de indole primario, y costear gastos asociados a derecho de basura, referente al ámbito de salud se puede indicar que la referida se encuentra con agravantes de salud controlados en el Cesfam Dr. Ricardo Valdes, por lo tanto y estableciendo el manifiesto estado de necesidad es que se cree oportuno poder proporcionar asignación de beneficio de exencion de pago de basura año 2022 y 2023	100%
336	26-10-2022	Olga Rosa Henríquez Henríquez	5.444.176-2	4300004	Aníbal pinto # 267	S/N	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 73 años de edad, casada, con enseñanza básica completa, pensionada, dueña de casa, vive con su esposo, adulto mayor, habita casa en condición de propietario, vivienda en adecuado estado de conservación con servicios básicos del hogar, sus ingresos económicos son provenientes de una pensión de vejez que recibe ambos cónyuges por un monto de $ 300.000 aproximados, actualmente este grupo familiar mantiene una deuda en el servicio de derecho de basura desde el año 2016 a la fecha, deuda que no puede costear por cuenta propia debido a la fragilidad que se encuentra el grupo familiar, por lo tanto considerando los antecedentes indicados y sumando los agravantes de salud que presenta el grupo familiar es que se cree tener a bien poder proporcionar ayuda en aporte económico para exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
337	09-11-2022	Omar de las Mercedes Acuña	4.625.548-8	21700017	Av. Luis MANRIQUEZ Leon 2129	96175411	40%	Si	Si	No	Solicitante de 82 años de edad, estado civil casado, con doña María Elena Moraga Salgado de 77 años, la vivienda es propia se encuentra en buen estado de conservación, los ingresos familiares son por pensiones don Omar recibe por el exservicio seguro social un monto de 288.912 y la esposa la pensión básica solidaria de $180.000, con estos ingresos cubren los gastos básicos del hogar, de acuerdo a los antecendes médicos presentan diversos problemas de salud crónicos ambos pertenecen al CESFAM Ricardo Valdez, el referido tiene dislipidemia y la Sra. Maria Hipertensión y diabetes por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun e registro social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayoy vulnerabilidad socioeconomico debido al estado de manifiesta necesidad del grupo familiar.	100%
338	26-10-2022	Oscar Antonio Retamal Alvear	11.768.304-4	36200023	Benigna Orrego #365	950277756	40%	no	70%	si	Solicitante de 51 años de edad, estado civil soltero, con 2 hijos, enseñanza media incompleta, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con trabajos de temporada en el área agricola percibiendo un ingreso de $265.000 mensual, quien presenta Hipertensión, Dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, vive junto a conviviente debora de 44 años de edad, enseñanza media incompleta, dueña de casa, cuenta con subsidio único familiar, sin patologias crónicas, con su hija María de 18 años de edad, enseñanza media completa, cesante, con su hijo Benjamín de 11 años, estudiante de 5° básico, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia	100%

339	28-10-2022	Oscar Aravena Hernandez	6.202.716.9	70500011	Poblacion Fernandez, villa los cristales # 57	940818753	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 73 años de edad, casado, con enseñanza básica cursada, vive con su esposa, adulto mayor, ambos adultos mayores pensionados y con garantes de salud, controlándose en el Cesfam Armando Williams , sus ingreso económicos de precedencia de la pensión de vejez que reciben por un monto de $ 350.000, ingresos que no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar y gastos asociados a cobra de derecho de basura de su vivienda de tenencia propia, en regular estado de conservación, ubicado ene le sector urbano de Comuna, se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
340	10-11-2022	Otilia Velasquez Villarroel	4,144,176-3	5900002	bulnes 349	990709957	40%	si	no	no	Sra. Otilia de 89 años, estado civil viuda, vive sola, tiene 4 hijas/os quienes viven en cauquenes y son su red de apoyo, su hija teresa es quien le ayuda en los tramites, la casa en la cual vive es de material sólido, ladrillo y cuenta con todos los servicios básico, agua, luz y cocina gas y tienen bosca para el invierno, en relación a su salud, se atiende en CESFAM Ricardo Valdés debido a sus patologías diabetes y hipertensión, en relación a sus ingresos económico, recibe su PGU de $193.000- ingresos los cuales están destinado para sus medicamentos y los gastos del hogar, pago de suministros básicos entre otros.	100%
341	02-11-2022	Pabla Rosa Faundez Pradenas	5.558.648-9	30200015	Av. Maria Ruiz Martinez #66, Cauquenes	994914433	60%	si	no	no	Solicitante de 79 años, sin escolaridad, viuda con 3 hijos, recibe pensión por ex seguro social y PGU, percibe $379.000 mensuales, padece enfermedades cronicas, recibe tratamiento. Hogar nuclear monoparental, habita con hijo camionero, es cuidada por hija, la vivienda es propia obtenida por subsidio, material solido en buen estado, cuenta con todos los servicios basicos, por ello se justifica la ayuda social en excension de basura año 2022 y 2023 por estado de manifiesta necesidad.	100%
342	17-06-2022	PABLO CANCINO FUENTES	9310.994-5	22100032	Bulnes n° 909	971754577	40%	si	No	si	El solicitante vive junto a su conyuge y su hijo de 41 años, quien es secuelado por daño a la medula y requiere cuidado permanente de terceras personas. En la ficha de registro social de hogares se registra ambos conyuges, pero dado que su vivienda fue adaptada a la condicion de discapacidad fisica de su hija, esta ampliacion hace que el valor de la vivienda se ha aumentado en forma notoria. El y su conyuge estan dedicados al cuidado de su hijo hemiplejico.	100%
343	04-11-2022	Patricia Angélica Moreno Aldana	12.545.122-5	21700048	Avenida Luis Manríquez León #2587	954897210	40%	no	no	si	Solicitante de 48 años de edad, estado civil casada, con 2 hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria, obtenida por cuenta propia cuenta con todos los servicios básicos del hogar, dueña de casa, cuenta con subsidio único familiar, vive junto a su esposo Don: Fernando de 55 años de edad, quien se dedica a la realización de trabajos esporádicos en el área de la construcción, percibiendo un ingreso de $200.000 mensual, con su hijo Cesar de 32 años de edad, soltero, con un hijo, enseñanza superior completa, quien se dedica a trabajos como técnico en enfermería, percibiendo un ingreso de $480.000 mensual, con su hijo Benjamin de 14 años de edad, estudiante de 1° medio, quien presenta problemas de salud neurológico con un infarto neurológico, se encuentra con tratamiento y controles con neurólogo, psicológico, terapeuta, con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, Hospital Regional de Talca y Cauquenes, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
344	26-09-2022	Patricia Del Carmen López Vergara	8.727.782-8	27300021	Los Cipreces #21	984780998	40%	si	no	no	Solicitante de 62 años de edad, estado civil casada, escolaridad Básica completa, con 3 hijos, familia de tipología Nuclear, Habita junto a su cónyuge de 64 años de edad, en vivienda social en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, cuenta con sumunistros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por vejez, percibiendo el monto de $141.903, su cónyuge trabaja en una constructora, percibiendo monto de $253.500.. Referida tiene antecedentes de salud por enfermedades crónicas de Hipertensión, Dislipidemia, Depresión, Asma crónica y Artosis, con medicamentos y tratamientos al dia, debe comprar medicamentos por tratamiento de Depresión de manera mensual. Mientras que su cónyuge tiene Diabetes con tratamiento de fármacos. Se encuentran inscritos en Cesfam Ricardo Valdés y de manera particular en Clinica. Frente a lo anterior, referida se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad. Según Registro Social de Hogares, grupo familiar se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnrabilidad socioeconómica. Cuenta con red de apoyo primaria en momentos de emergencia y cuenta con buena vinculación a red comunitaria.	100%

345	28-10-2022	Patricia Loreto Perez Inostroza	12.965.110-5	57100012	Villa Merced de la Esperanza, Fraternidad # 718	983156746	60%	NO	NO	NO	Solicitante de 46 años de edad, soltera, con enseñanza media completa, vive con sus dos hijas de 24 y 20 años de edad, ambas sin trabajo estables, grupo familiar monoparental materno, habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, ubicada en el sector urbano de la Comuna, sus ingresos económicos son limitados y no le permiten solventar gastos de indole de cobro de basura, por lo tanto se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de basura por los 2022 y 2023 estableciendo el manifiesto estado de necesidad que presenta el grupo familiar.	100%
346	09-11-2022	Patricio Antolín Cortes Barrera	6.739.953-6	8000009	Yungay #625	998762009	60%	si	no	no	Solicitante de 70 años de edad. Estado civil casado, con 2 hijos, enseñanza superior incompleta, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio con pago de dividendo, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $187.449 mensual, según antecedentes médicos el referido no presenta ningún agravante de salud crónico, vive junto a su esposa la Sra. Teresa de 66 años de edad, enseñanza media completa, quien se dedica a la realización de trabajos administrativos en un colegio percibiendo un ingreso de $400.000 mensual, presenta problemas de salud como osteoporosis crónica, colesterol alto y presión, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 60% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
347	28-10-2022	Patricio Hernan Pereira Garro	8.425.666-8	26600013	Villa Retulemu, pasaje Paraiso # 64	935858332	40%	NO	NO	NO	Solicitante de 65 años de edad, casada, trabajador dependiente dedicado a realizar trabajos de temporada, vive con su esposa la cual se encuentra con agravantes de salud, a la espera de evaluación medica por discapacidad motora, actualmente se encuentra realizando sus controles médicos en el hospital base de la Comuna, y Hospital regional de Talca, sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de indole básico del hogar, estableciendo que sus ingresos son provenientes de la remuneración que percibe el referido por un monto de $ 200.000, habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, con deuda en el servicio de basura, por lo tanto considerando todos los factores de riesgos de este grupo familiar es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura año 2022 y 2023.	100%
348	19-10-2022	Paula Veronica Moraga Sanchez	10.498.079-1	4100002	Yungay #1421	951484348	40%	no	no	no	Solicitante de 54 años de edad, estado civil casada, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional post terremoto, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, dueña de casa, de acuerdo a antecedentes medicos presneta Hipertension, Diabetes, Hipotiroidismo, 2 hernias en la columna y abdominal, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibeindo controles en Hospital base de Cauquenes, vive junto a su esposo don: Nolberto de 58 años de edad, enseñanza media incompleta, quien se dedica en a trabajos en el area de conntruccion trabajos menores, percibiendo un ingreso de $300.000 mensual, quien presenta tratamiento debido a un infarto hace 9 años atras, hipertensión, con ingesta de medicamentos, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
349	26-10-2022	Paulina del Carmen Espinoza Arellano	15.148.376-3	21000013	18 de Septiembre # 37	965480117	40%	NO	70%	SI	Solicitante de 40 años de edad, casada con enseñanza media completa, dueña de casa, vive con su esposo, y dos hijos de 9, 21 años de edad, grupo familiar habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, obtenida por subsidio habitacional, con servicios básicos del hogar, el principal proveedor del hogar realiza trabajos esporádicos y de temporada percibiendo un monto $ 300.000, los cuales son insuficientes para solventar gastos de indole primario, sobre todo en la actualidad que presenta una deuda en pago de basura de la vivienda desde el año 2018 a la fecha, referente al ámbito de salud se puede indicar que los integrantes del grupo familiar no tienen agravantes de salud, controlando sus urgencias medicas en el Hospital base de la Comuna, por lo tanto y considerando todos los antecedentes expuestos es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
350	01-11-2022	Paulina del Rosario Gutierrz Vergara	15.148.758-0	56900036	Villa Merced de la Esperanza, pasaje hermandad # 233	949928558	40%	NO	33%	SI	Solicitante de 40 años de edad, separada, con enseñanza media incompleta, dueña de casa, pertenece a un grupo familiar monoparental materna compuesto por la referida y sus dos hijos de 10 y 18 años de edad ambos debidamente escolarizados, grupo familiar habita casa en condición de propietario obtenido por subsidio habitacional en adecuado estado de conservación, con servicios básicos del hogar y actúame una deuda de servicio de basura, los ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de indole básico del hogar, provenientes de una pensión de alimentos de mutuo acuerdo y el subsidio único familiar, por lo tanto considerando los antecedentes indicados es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%

351	10-11-2022	Paulina Isabel Domínguez Moya	10.717.733-7	28700023	Galvarino N°2 Población Augusto Pinochet	956614283	40%	No	No	No	Solicitante adulta de 55 años de edad, estado civil casada, 3 hijos, nivel educacional básica completa, dueña de casa, con antecedentes de salud crónicos, presenta hipertensión arterial, en control en CESFAM Armando Williams. Habita vivienda en calidad de propietaria, obtenida con subsidio habitacional, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive junto a su cónyuge adulto de 63 años, escolaridad básica incompleta, trabajador dependiente, percibe una remuneración de $ 641.194.-, presenta enfermedad crónica hipotiroidismo; y su hijo de 13 años, estudiante, cursa séptimo básico, aparentemente sano. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
352	11-11-2022	Paulo Andrés Hormazabal Recabarren	14.056.541-5	38300014	reverendo Manuel Urrutia #354	981902507	40%	no	33%	si	Solicitante de 41 años de edad, estado civil casado, con 2 hijos, nivel educacional enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional cuneta con todos los servicios básicos del hogar, cuenta con contrato de trabajo en el área forestal en desbrotes y podas, percibiendo un ingreso de $458.298 mensual, sin patologias crónicas, vive junto a su esposa la Sra. Rosa de 39 años de edad, enseñanza media completa, dueña de cas, cuenta con subido único familiar, con su hijo Javier de 17 años de edad, estudiante de 3° medio, con su hijo Josué de 12 años de edad, estudiante de 7° básico, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
353	27-09-2022	Pedro Gabriel Gutiérrez Gutiérrez	6.486.267-7	57100015	Avenida 14 de febrero #286	953529224	50%	si	33%	no	Solicitante de 71 años de edad, estado civil casado, escolaridad Básica incompleta, con 3 hijos, familia de tipología Nuclear, Habita junto a su cónyuge de 71 años, escolaridad basica incompleta, en vivienda en calidad de propietario, obtenida por compra particular, fue beneficiario de subsidio habitacional en la comuna de Colina, Santiago, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludido es pensionado por Vejez (PGU), percibe monto de $416.559, Doña María es pensionada por vejez (PGU), percibe monto de $224.629. Referido tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas de Hipertensión, Dislipidemia, Diabetes y problemas a la próstata, es paciente de Programa de salud mental, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al día. Debe comprar de manera particular los medicamentos para tratamiento de la próstata. Su cónyuge tiene enfermedades crónicas de Dislipidemia, e Hipertensión, con ingesta de mediacamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al día. Se encuentra inscrito en Cesfam Armando Williams. Frente a lo anterior, referido se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 50% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
354	02-11-2022	Petronila Inés Retamal Castro	7.097.078-3	56900009	Villa Las Mercedes Esperanza, Calle Esperanza #739	967788355	40%	Sí	No	No	Solcitante de 74 años, escolaridad básica incompleta, casada con 8 hijos, recibe pensión garantizada universal por un monto de $193.000 mensuales, padece enfermedad crónica de hipertensión. Hogar nuclear biparental, habita con cónyuge de 75 años también pensionado PGU e hijo de 34 años cesante. La vivienda es propia obtenida por subsidio, material sólida, se encuentra en estado regular de conservación, cuenta con todos los servicios básicos. De acuerdo a los antecedentes se evidencia un estado manifiesto de necesidad, por lo que se justifica la ayuda social en exención de basura por los años 2022 y 2023	100%
355	02-11-2022	Praderita Del Carmen Orellana Yévenes	3.203.330-k	3400029	Yungay # 705	990963056	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 96 años de edad, viuda, con enseñanza básica incompleta, cuenta con red de apoyo familiar en el ámbito de cuidado y acompañamiento, pensionada, recibe un monto de $ 280.000 aproximados, ingresos que no le alcanza psis cubrir gastos de indole básico del hogar, habita vivienda en condición de propietario en adecuado estado de conservación, ubicado en el sector urbano de la Comuna, cuenta con suministros básicos, y actualmente se encuentra con una deuda en el pago de derecho de basura, desde el año 2020, donde sus ingresos económicos no le alcanza para cubrir este tipo de gastos, referente al ámbito de salud se puede indicar que se encuentra con agravantes de salud, diagnosticado con diversas patologias controlándose en el Cesan Dr. Ricardo Valdés, por lo tanto se considera oportuno poder proporcionar ayuda en el beneficio de exención de basura año 2022y 2023.	100%

356	14-10-2022	Ramón de la Cruz Orellana Morales	7.304.015-9	20900006	Libertador 20 de agosto #32	957735764	40%	si	no	no	Solicitante de 69 años de edad, estado civil casado, con 3 hijos, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de $435.546, mensual, no presenta ningún agravante de salud crónico, vive junto a su esposa la Sra. Olivia de 76 años de edad, quien cuenta con una pensión de vejez por un monto de $215.799 mensual, quien presenta diversos agravantes de salud crónicos tales como Hipertensión, diabetes, insuficiencia cardiaca, tiroides, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Hospital base de Cauquenes, son los únicos ingresos estables para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
357	20-10-2022	Raul Antonio Lara Moraga	6.140.991-2	6100013	calle nueva 2 #106	938814484	40%	si	70%	no	Solicitante de 72 años de edad, estado civil casado, con 4 hijos, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con un una pension $193.917 mensual, de acuerdo a antecedentes medicos presenta Dislipidemia, sin medicamentos, vive junto a su esposa la Sra. Cecilia de 65 años de edad, enseñanza basica incompleta, de acuerdo a ingresos economicos se encuentra en proceso de postulacion, sin patologias cronicas, estando inscrita en Cesfam Ricardo Valdes, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
358	05-04-2022	Reinaldo Octavio Candia Muñoz	10.772.394-3	31100012	Salinas S/N	977538401	40%	NO	40%	SI	Solicitante de 55 años de edad, estado civil casado, con 2 hijos, enseñanza media completa, de acuerdo a ingresos economicos contrato de trabajo por un monto de $350.000 mensual, vive junto a su esposa Maria de 48 años, es el unico ingresos del grupo familiar para poder solventar gastos basicos del hogar, de acuerdo a antecedentes medicos presenta diversos problemas de salud crónicos ha debido someterse a una operacion de un tumor cerebral por lo que debera operarse nuevamente debe estar en controles cada 3 meses, con su hija Camila de 15 años de edad, estudiante de 2° basico, estudiante de 2° medio, habitan vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional, segun su resgistro social de Hogares se encunetra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomico debido al estado manifietsa de necesidad del grupo fmailiar.	100%
359	26-10-2022	Reinaldo Patricio Mora Bustos	12.197.790-7	34200014	Calle Alessandri # 185	963142152	40%	SI	NO	SI	Solicitante de 35 años de edad, soltero, con enseñanza media completa, trabajador independiente, pertenece a un grupo familiar extenso, compuesto por el referido, su pareja dueña de casa y dedicada al cuidado de su hijo de 9 años de edad quien asiste al colegio cursando cuatro año básico y suegra quien esta con agravantes de salud diagnosticado con discapacidad global severa en un 80% esto según su credencial de discapacidad, los ingresos económicos esa tables son la pensión de vejez que recibe la adulta mayor un monto de $ 290.000 aproximados estos complementados con la remuneración que recibe por los trabajos ocasionales y esporádicos, considerando los antecedentes indicados es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
360	02-11-2022	René Valenzuela Carrasco	6.094.533-0	36100019	Benigna Orrego # 19, Barrio Estación	947443382	40%	Si	No	No	Solicitante adulto mayor de 74 años, estado civil viudo, nivel de escolaridad básica incompleta, tiene 5 hijos, pensionado por el monto de $ 445.708.- Vive junto a su hija Teresa de 29 años, quien se desempeña como técnico en párvulo, actualmente con problemas de salud que le impiden trabajar. Solicitante con antecedentes de salud, presenta hipertensión arterial, dislipiemia, artrosis y recientemente afectado por trombosis en una extremidad inferior, con tratamiento de medicamentos a diario, realiza sus controles en CESFAM Armando Williams. Habitan vivienda en calidad de propietario obtenida por cuenta propia, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
361	26-10-2022	ICARDO ALEXIS VILLEGAS ARAVENA	4.198.580-1	25500001	PASAJE HERMANDAD #193, VILLA MERCEDES DE LA ESPERANZA	945927515	60%	NO	SI	NO	Solicitante de 40 años de edad, soltero, trabajador dependiente con contrato indefinido, nucleo familiar conformado por conviviente de 40 años de edad e hijos de 22, 17 y 8 años de edad, menores de edad estudiantes. Ingresos generados por solicitante correspondiente a $500.000 pesos aproximadamente, conviviente es dueña de casa, recibe subsidio familiar de $ 49.254 pesos aprox. No existen agravantes de salud en núcleo familiar, habitan vivienda propia, de acuerdo a RSH se encuentra calificado en el 60% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad, de acuerdo a lo informado se determina el manifiesto estado de necesidad y se justifica la exención de pago para año 2022 y 2023	100%

362	11-10-2022	Rina Mercedes Orellana Moya	9.651.804-8	22600040	Avenida Luis Manríquez #2480	940795324	40%	no	33%	no	Solicitante de 61 años de edad, estado civil viuda, sin hijos, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria cuenta con todos los servicios básicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a antecedentes médicos presenta problemas al corazón, Diabetes, Hipertensión, plaquetas bajas, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés y en Hospital de Talca, de acuerdo a ingresos económicos quien se dedica a la realización de trabajos esporádicos en la venta de flores y verduras en feria libre percibiendo un ingreso de $80.000 mensual, para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad de la referida.	100%
363	09-11-2022	Roberto eduardo Yañez Muñoz	9.094.038-4	34800026	Mercedes del Rio n° 142 Barrio Estacion	948403680	40%	no	no	no	Solicitante de 61 años de edad ,estado civil casado,grupo familiar nuclear biparental,enseñanza media completa ,ingreso economicos de $ 350.000 por trabajos esporadicos,siendo el unico recurso para satisfacer las necesidades del grupo familiar ,presenta diversos problemas de salud como diabetes mellitus tipo 2 ,hipertension arterial,artrosis,debiendo comprar medicamentos en forma mensual,conyuge presenta cefaleas hereditasrias lo qu eno l epermite realizr trabajos fuera del hogar, segun el regisdtrio social de hogares esta calificado po entrev el 410% de menores ingresos o mayor vulnerabiidad ecomonica popr lo que se encuentra en estado de manifiesto para satisfacer las necesidades basicas	100%
364	11-11-2022	Rogelio Tomas Soto Escalona	4.410.693-0	2500013	Población santa rosa #31	984303657	40%	si	33%	no	Solicitante de 83 años de edad, estado civil casado, con 8 hijos, nivel educacional sin estudios, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $415.105 mensual, según antecedentes médicos presenta Hemorroides, Hipertensión, Gastritis, insuficiencia congestiva, enfermedad crónica, anemia, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés y en Hospital regional de Talca y Cauquenes, vive junto a su esposa la Sra. Rosalba de 78 años de edad, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $215.181 mensual, según antecedentes médicos presenta Hipertensión, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en el mismo lugar que esposo y con su nieto José de 19 años de edad, soltero, sin hijos, estudiante de técnico en obras civiles, cuenta con beca y gratuidad, en Centro de Formación técnica San Agustín, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
365	26-10-2022	Rolando Antonio Montecinos Peñailillo	6.647.211-6	29600010	pasaje B #68	963199471	50%	si	33%	no	Solicitante de 70 años de edad, estado civil casado, con 3 hijas, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional con pago de dividendo, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de vejez $227.010 mensual, según antecedentes médicos presenta 2 infartos al miocardio, con la realización de exámenes médicos y tratamiento, recibiendo controles en Hospital base de Cauquenes, vive junto a su esposa Margarita de 74 años de edad, enseñanza básica incompleta, quien cuenta con una pensión de vejez por un monto de $193.000 mensual, quien presenta agravantes de salud crónicos tales como hipertensión, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar	100%
366	24-10-2022	Rosa Alba Muñoz Palma	5.611.953-1	29400025	Poblacion Pinochet pasaje B #82	97374067	40%	si	33%	no	Solicitante de 79 años de edad, estado civil viuda, con 4 hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional con pago de dividendo, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $425.416 mensual, de acuerdo a antecedentes medicos presenta problemas de Salud tales como Hipertension, Dislipidemia, Salud mental y artrosis con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

367	10-11-2022	Rosa Amigo Aravena	4.989.072-9	1500003	San Francisco N° 601	967248662	90%	Si	Si	No	Solicitante adulta mayor de 79 años de edad, estado civil viuda, 3 hijos, nivel educacional básica incompleta, pensionada por el monto de $ 199.152.-, con antecedentes de salud crónicos, presenta hipertensión arterial, diabetes y artrosis, en control en CESFAM Dr. Ricardo Valdés H y en CESFAM Armando Williams. Habita vivienda en calidad de sucesión, obtenida con subsidio habitacional post terremoto, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive sola, hogar unipersonal. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 90% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario, correspondiente a los años 2022 y 2023.- El Registro Social de Hogares es un dato complementario, el cual hace referencia a terrenos asociados al rut de la solicitante, lo cual no conlleva un ingreso adicional para la adulta mayor.	100%
368	09-11-2022	Rosa Emilia Arias Landero	15.147.546-9	56700021	Pasaje Armonía #732, Villa Mercedes de la Esperanza.	999731359	40%	NO	SI	NO	Solicitante de 40 años de edad, soltera con tres hijos, enseñanza media completa. Su ingreso mensual declarado corresponde a $250.000 aproximados por su trabajo y pensión de alimentos. Observándose una evidente necesidad manifiesta, lo que se evidencia en su Registro Social de Hogares, siendo calificada en el 40%. Casa habitación propia, adquirida mediante subsidio. En cuanto a la situación médica, grupo familiar no presenta enfermedades diagnosticadas. Se justificas exención de pago correspondiente a los años 2022-2023.	100%
369	07-11-2022	Rosa Ester Figueroa Vega	7,584,417-4	2000010	nueva esperanza 1478	983227051	40%	si	si	no	Sra. Rosa 72 años, viuda hace 14 años, con dos hijos hija en Santiago e hijo en cauquenes, estudios 5° to básico, la casa donde vive parte de adobe y concreto subsidio de SERVIU después del terremoto, casa propia, cuenta con agua, luz del tendido eléctrico, cocina a gas y estufa a leña y salamandra para invierno, en relación a la salud se atiende en CESFAM Ricardo Valdés debido a diabetes hipertensión, además está pidiendo hora para revisar electro que realizo en la columna, ideas en CESFAM le entregan medicamentos, en relación a sus ingresos económicos recibe por una pensión de vejes un monto, $213.222- destinados para sus gastos médicos, alimentos y suministros básicos del hogar	100%
370	28-10-2022	Rosa Ester Neira Diaz	12.317.567-0	66100126	Villa los acacios, 12 poniente casa 592	967977383	40%	No	33%	SI	Solicitante de 49 años de edad, casada, con enseñanza media completa, trabajadora independiente, vive con su esposo adulto mayor, con agravantes de salud, controlándose en el Cesfam Dr. Ricardo Valdés, sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar estableciendo que sus ingresos son provenientes de los ingresos que recibe por concepto de trabajos como temporera, habita vivienda en condición de propietario en regular estado de conservación, obtenido por subsidio habitacional, en la actualidad se encuentra en una compleja situación considerando que sus ingresos no le alcanza para cancelar el cobro asociado a derecho de basura por lo tanto, se justifica plenamente la entrega de beneficio en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
371	09-11-2022	Rosa Guillermina Meza Vichez	12.418.594-7	57000019	Pasaje Hermandad #236, Villa Mercedes de la Esperanza	992922178	50%	NO	NO	NO	Solicitante de 49 años de edad, viuda con una hija, enseñanza media completa. Su ingreso mensual declarado corresponde a $250.000 aproximados por su trabajo como feriante. Observándose una evidente necesidad manifiesta, lo que se evidencia en su Registro Social de Hogares, siendo calificada en el 50%. Casa habitación propia, adquirida mediante subsidio. En cuanto a la situación médica, la referida presenta tratamiento por Artrosis. Se justifica exención de pago correspondiente a los años 2022-2023.	100%
372	01-11-2022	Rosa Herminia Alarcon Lara	2.726.850-7	56700026	Villa Merced de la Esperanza, pasaje armonia # 755	962698353	40%	SI	33%	NO	Solicitante de 94 años de edad, viuda, con enseñanza básica incompleta, vive con una hija quienlo asiste y lo acompaña considerando su avanzada edad, habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, ubicada en el sector urbano de Comuna y obtenido por subsidio habitacional, los ingresos del referido se encuentran provenientes de una pensión de vejez por un monto de $ 204.000 aproximados, ingresos limitados y esporádicos que no le permiten solventar gastos pertenecientes a cobro de basura, referente al ámbito de salud se puede establecer que presenta varios inconvenientes controlándose ene el Cesfam Armando Williams, se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%

373	24-10-2022	Rosa Maria Leiva Caceres	4.958.772-4	11300037	Carrera Pinto #694	975305337	40%	si	70%	no	Solicitante de 81 años de edad, estado civil divorciada, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de allegada en casa de sus hijos, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, según ingresos economicos cuenta con pension de vejez por un monto de 191.978 mensual, segun antecedentes medicos presenta artrosis en rodilla izquierda, Hipertension, Dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
374	18-10-2022	Ruben Bascuñan Valdes	3.653.309-9	10000005	Chacabuco #1313	953586300	40%	si	no	no	Solicitante de 88 años de edadd, estado civil casado, con 5 hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por cuenta propia, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con pension de vejez por un monto de $191.978 mensual, segun antecedentes medicos presenta problemas de salud tales como Hipertensión, Diabetes, se encuenta con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes, vive junto a su esposa la sra. Ercilia de 84 años de edad, sin estudios, cuenta con una pension de vejez por un monto de $193.917 mensual, segun agravantes de salud cronica presenta Diabetes, presion alta, hernias en la columna, con medicamentos, recibiendo controles en el mismo lugar que su esposo, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
375	08-11-2022	Rubí del Rosario Meza Montecinos	6.711.647-K	8000040	Block Juan de Dios Aldea, Departamento 303 Plaza Prat	994005078	60%	Si	No	No	Solicitante adulta mayor de 70 años de edad, estado civil soltera, sin hijos, nivel educacional universitaria completa, pensionada por el monto de $ 514.025.- Según antecedentes de salud refiere que se controla en Hospital de Chanco por dislipidemia. Habita vivienda en calidad de propietaria, obtenida con subsidio habitacional, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive sola, hogar unipersonal. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 60% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario, correspondiente a los años 2022 y 2023	100%
376	09-11-2022	Rut del Rosario Fuentes Vallejos	9.464.861-0	39500013	Población Bellavista calle Los Maitenes #44	987326787	40%	si	100%	si	Solicitante de 60 años de edad, divorciada , su nivel educacional es básica incompleta. Vive con su hijo de 19 años de edad, estudiante de tecnico en administración de empresas y su hija de 38 años de edad, quien es comerciante. Vive además con sus 3 nietos de las siguientes edades: 20 años, cesante 14 años, estudiante de educación media y 7 años de edad, estudiante de educacion básica. El grupo familiar no tiene enfermedades cronicas. En relación a situacion economica destaca un ingreso total de $ 228.00 el cual se desglosa de la siguiente manera: $100.000 por trabajo esporadico de la solicitante en venta de tejidos, $100.000 por trabajo de comerciante de su hija y $28.000 por subsidio familiar de sus nietos.	100%
377	18-10-2022	Ruth Elena Melo Contreras	7.064.255-7	90700010	Rodrigo de Quiroga #101	987248217	40%	si	33%	no	Solicitante de 66 años de edad, estado civil separada de hecho, con un hijo, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con pension de vejez por un monto de $166.771 mensual, segun antecentes medicos presenta Hipertensión, Dislipidemia, salud mental, artorisis, presenta un tumor maligno del cual esta en tratamiento y examenes, se encuntra con ingesta de medicamentos de manera diria y permanente, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
378	11-11-2022	Sandra Paola Carrasco Chong	14.253.215-8	35200034	Lautaro #91	934331718	40%	si	no	si	Solicitante de 48 años de edad, estado civil separada de hecho, enseñanza enseñanza media completa, con 2 hijos, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, cuenta con una pensión de alimentos de manera voluntaria por un monto de $300.000 mensual, con su hija Trinidad de 11 años de edad, estudiante de 5° básico, con su hijo Rodrigo de 19 años de edad, estudiante de enseñanza superior, con gratuidad, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

379	10-11-2022	Sandra Patricia Torres Pérez	13.206.861-5	66600032	Pasaje 10 Poniente N° 623, Villas Los Acacios	961643795	40%	No	Si	Si	Solicitante adulto de 45 años de edad, estado civil casada y separada de hecho, 2 hijos, nivel educacional media completa, trabajadora ocasional, recientemente ingreso a supermercado . Recibe pensión de alimentos por sus hijos por el monto de $ 250.000.-, beneficiaria de subsidio único familir por el monto de 33.626.-, con antecedentes de salud crónicos, presenta asma y se controla en CESFAM Dr. Ricardo Valdés H. Habita vivienda en calidad de propietaria, obtenida con subsidio habitacional post terremoto, cuenta con servicios sanitarios básicos completos. Vive junto a sus 2 hijos, de 22 y 17 años, el mayor estudiante universitario, el menor cursa cuarto medio, ambos aparentemente sanos. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo domiciliario, correspondiente a los años 2022 y 2023.	100%
380	29-10-2022	Sara Elena Chamorro Torres	6.048.882-7	33300004	Anibal Pinto # 184	940106946	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 76 años de edad, separada, pensionada, con escolaridad básica incompleta, pertenece a un grupo familiar unipersonal con escasa red de apoyo familiar, los principales ingresos del grupo familiar se basan en una pensión de vejez que recibe la referida por un monto de $ 194.000, ingresos que son insuficientes y limitados no alcanzándole para cubrir la totalidad de necesidades del grupo familiar, en el ámbito de salud se puede indicar que recibe tratamiento medicamentoso por diversas patologías de salud del Cesfan Armando Williams, por lo tanto y estableciendo el manifiesto estado de necesidad es que se justifica plenamente la entrega de ayuda en beneficio de exención de pago de basura por los años 2022y 2023	100%
381	28-10-2022	Segundo Genaro Amigo Espinoza	4.020.708-2	56800005	Villa Merced de la Esperanza, pasaje Hermandad # 184	98115258	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 81 años de edad, viudo con enseñanza básica cursada, pensionada, vive solo, cuenta con escasa red de apoyo familiar, donde sus ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole básico y manifiesto del hogar, estableciendo que su pensión es de un monto $ 193.000 aproximados, que son insuficientes para solventar gatos asociados a cobro de basura, por lo tanto, considerando la fragilidad de la situación económica es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
382	01-11-2022	Sibilina del Rosario Friz Luna	9.684.219-8	20800043	Pasaje 6 de Junio casa 12	989024366	40%	NO	33%	NO	Solicitante de 59 años de edad, soltero con enseñanza básica completa, vive sola cuenta con escasa red de apoyo familiar, habita viven en condición de propietario en adecuado estado de conservación, vivienda obtenida por subsidio habitacional, sus ingresos son provenientes de una remuneración por un monto de $ 199.000 aproximados, ingresos económicos que solo le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar establecido que en la actualidad mantiene una deuda con el servicio de basura, por lo tanto se considera poder tener a bien proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%
383	03-11-2022	Silvia de las Mercedes Venegas Salgado	7.285.046-7	15600010	longavi #944	968196038	60%	no	no	si	Solicitante de 70 años de edad, estado civil soltera, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $172.453 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta problemas tales como oído interno, artrosis, hipertensión, Dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a su hija Silvia de 27 años de edad, soltera, sin hijos, titulada de psicología, actualmente cesante, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
384	26-09-2022	Silvia Gloria Arellano Díaz	8.892.223-9	2800025	Villalobos #260-A	984462154	40%	no	33%	no	Solicitante de 63 años de edad, estado civil viuda, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos económicos solo realiza trabajos de temporada en venta de artículos de belleza como natura, percibiendo un ingreso de $100.000 mensual, según antecedentes médicos presenta Hipertensión, colesterol alto, varices en sus extremidades ambas piernas, úlcera varicosa, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente recibiendo controles en Cesfam Armando Williams y Hospital base de Cauquenes, cuenta con red de apoyo familiar, Según Registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos debido al estado manifiesta de necesidad, por lo que se justifica otorgar exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.	100%

385	26-10-2022	Silvia Ismenia Valdebenito Hernandez	10,866,433-9	60800006	pasaje 3 n 846	983198223	40%	si	si	no	Silvia, estado civil casada, de fimilia nunclear de 4 integrantes, la casa donde viven es propia de material mixto, cuentan con suminstro basicos, se calefaccionan con estufa a leña (artesanal), la referida tiene patologias de salud por lo cual se atiende en cesfam ricado valdes, en relacion a sus ingresos economicos es peluquera, lo cual permite generar ingresos para el hogar, y su marido don ricardo cuenta con una pension de $224.814, ingresos mensuales fijos del grupo familiar, ademas cabe señalar que su hija isidora estudia en 3medio y su hijo kevin en la universidad en santiago por lo cual en ocaciones envian dinero para sus gastos.	100%
386	27-09-2022	Silvia Morelia Lara Leal	5.756.410-5	2000004	Prieto #1477	949207841	40%	si	70%	no	Solicitante de 85 años de edad, estado civil viuda, sin escolaridad, con 2 hijas, familia de tipologia Unipersonal, Habita junto a su hija Silvia Canales de 44 años de edad, escolaridad Técnico nivel superior en Trabajo social, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional post terremoto, materialidad ligero, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por ex seguro social, percibe monto mensual de $397.967. Su hija trabaja en Departamento de salud, percibe ingreso mensual de $350.000. Referida tiene antecedentes de salud de enfermedades crónicas de Cáncer a la tiroides, tiene tumor en el recto, con ingesta de medicamentos de manera diaria, mantiene controles de salud al día. Debe comprar medicamentos, leche Glucerna y pañales de adulto de manera mensual. Se encuentra inscrita en Cesfam Armando Williams y Hospital Base de Cauquenes, está inscrita en Policlínico del Dolor. Frente a lo anterior, referida se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y buena vinculacion a red comunitaria.	100%
387	20-10-2022	Silvia Rosa Diaz Espinosa	9.192.967-8	16300011	Avenida doctor meza #1727	962356952	40%	si	70%	no	Solicitante de 63 años de edad, estado civil viuda, con un hijo, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de invalidez por un monto de 191.978 mensual, segun antecedentes medicos presenta sufre de ataques epilepticos, problemas de columna ha espera de operacion por lo que se encuentra con examenes medicos, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
388	30-09-2022	Sixto Antonio Bravo Salgado	6.627.101-3	3700041	Los Naranjos #81	993557632	60%	si	no	no	Solicitante de 70 años de edad, estado civil viudo, escolaridad Enseñanza básica completa, con 2 hijos, familia de tipologia Extensa, Habita junto a su hija Doña Loreto Bravo de 39 años de edad, soltera, escolaridad Enseñanza media completa y su nieta Florencia Astorga de 13 años, estudiante de 7° básico, en vivienda en calidad de propietario, obtenida por compra de sucesión, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludido es pensionado por Vejez, percibe monto mensual de $192.066, su hija trabaja como manipuladora de alimentos. Referido no presenta enfermedades crónicas, actualmente tiene problemas en tendones de ambas piernas. Mientras que el resto de los integrantes del grupo familiar no presentan antecedentes de enfermedades crónicas, sin embargo, ambas tienen problrmas visuales. Se encuentra inscrito en Cesfam Rciardo Valdés. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referido se encuentra con calificación del 60% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
389	26-10-2022	Sonia del Carmen Sanhueza Osores	6.140.600-k	5800013	Victoria #1199	982394604	40%	si	no	no	Solicitante de 77 años de edad, esatdo civil viuda, con 2 hijos, eneñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por un subsidio de habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de 219.396 mensual, segun antecedentes medicos presenta Diabetes, Hipertensión, Dislipidemia, arritmia cardiaca, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Csefam Ricardo Valdes y en Hospital base de Cauquenes, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%

390	19-10-2022	Sonia del Carmen Torres Yañez	7.085.293-4	300005	Eyzaguirre #549	982073153	40%	si	no	no	Solicitante de 71 años de edad, estado civil viuda, con 3 hijos, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por herencia, cuenta con todos los servicios basicos como agua, luz y baño con alcantarillado, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $193.917 mensual, segun antecedentes medicos presenta Diabetes, Hipertensión, Trambosis venosa profunda antigua, con ingesta de medicamentos de menra diaria y permanente, Cesfam Armando Williams, en Hospital de Talca y Cauquenes, nieto de la referida se encuentra viviendo en Curico, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
391	18-10-2022	Tegualda de las Mercedes Salgado Sanchez	4.592.958-2	31100037	Alberto hurtado #661	982738659	40%	si	70%	no	Solicitante de 82 años de edad, estado civil viuda, con 6 hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos como agu, luz y baño con fosa septica, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez por un monto de $380.000 mensual, segun antecedentes medicos presenta Diabetes, Hipertensión, Dislipidemia, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams y de manera particular, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
392	26-09-2022	Teófilo Armando Hormazabal Mena	4.717.338-1	12100007	O'Higgins #1431	732513954	40%	si	no	no	Solicitante de 81 años de edad, estado civil casado, con 5 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos, cuenta con pensión de vejez por un monto de $400.000 mensual, según antecedentes médicos presenta diabetes, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a su esposa Ana de 80 años de edad, enseñanza básica completa, cuenta con una pensión de vejez por un monto de $250.000 mensual, según antecedentes médicos presenta diabetes, con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en el mismo lugar que su esposo, debido al estado manifiesta de necesidad, según su registro social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómico debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar, ambos adultos mayores cuenta con res de apoyo familiar, se justifica el pago de exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.	100%
393	12-10-2022	Teresa Aurea Riquelme Vejar	7.264.228-7	8100018	Victoria #1414	986894797	40%	si	no	no	Solicitante de 68 años de edad, estado civil Divorciada, escolaridad superior completa, con 2 hijos, familia de tipología Unipersonal, Habita sola en vivienda en calidad de Propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad sólido, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es Pensionada por Vejez, percibe ingreso manera mensual de $553.915. Aludida tiene Depresión Endógena, paciente de salud mental, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al dia. Debe comprar medicamentos de manera mensual. Se encuentra inscrita en Hospital Base de Cauquenes. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con escasa red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
394	04-11-2022	Teresa de Jesús Díaz Díaz	6.309.469-2	20900002	pasaje 20 de agosto #9	995761321	40%	si	33%	no	Solicitante de 81 años de edad, estado civil soltera, con 2 hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos como agua, luz y baño con alcantarillado, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pensión Garantizada Universal por un monto de $191.978 mensual, según antecedentes médicos presenta Hipertensión, Artrosis, Diabetes y pérdida de visión en su ojo izquierdo, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia.	100%
395	11-11-2022	Teresa de las Mercedes Barrueto Muñoz	11.532.731-3	61600015	calle nueva 2 #110	957693013	40%	no	no	no	Solicitante de 52 años de edad, estado civil casada, enseñanza media completa, con 2 hijos, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios basicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con trabajo a honorarios por un monto de $351.000 mensual como apoyo de servicios, vive a don Juan de 56 años de edad, quien se dedica a la realización de trabajos esporádicos como obrero, percibiendo un ingreso $300.000 mensual, quien presenta problemas de asma, con uso de inhalador, con ingesta de medicamentos recibiendo controles en Cesfam Ricardo valdes, con su hijo Juan de 19 años de edad, soltero, sin hijos, enseñanza media completa, quien se dedica a trabajos esporádicos como obrero y ayudante de su padre, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

396	28-10-2022	Teresa Elady Canales Bustos	7.177.557-7	18700026	Poblacion Cauquenes pasaje 28 # 690	9399260512	40%	SI	33%	NO	Solicitante de 71 años de edad, soltera, con enseñanza básica cursada, cuenta con escasa red de apoyo familiar, habita vivienda en condición de propietario, obtenida por subsidio único familiar, donde sus ingresos económicos son limitados provenientes de una pensión de vejes por un monto de $ 204.000 aproximados, ingresos que no le permiten solventar gastos asociados a cobro de derecho de basura, referente al ámbito de salud se puede indicar que presenta problemas cardiovascular controlándose en el Cesfam Dr. Ricardo Valdés, por lo tanto y considerando los antecedentes indicado y el manifiesto estado de necesidad es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
397	26-10-2022	eresita del Pilar Cancino Sanhuez	10.992.865-8	91000012	Alonso de ercilla # 9	933800083	40%	No	No	No	Solicitante de 58 años de edad, estado civil casada, enseñanza media completa, trabajo independiente como honorarios, boletas emitidas mensualmente, con ingreso correspondiente a $351.000 pesos, núcleo familiar conformados por tres integrantes, cónyuge de 48 años de edad, quien sufre de displasia de cadera de acuerdo a lo informado, por lo cual se encuentra inhabilitado para realizar trabajos, hija de 19 años de edad, estudiante de educación superior en centro de formación técnica san Agustín de la comuna de Cauquenes, debido a los problemas de salud crónicos. Los ingresos del núcleo familiar solo corresponden a los generados por solicitante. Habitan vivienda propia obtenida por subsidio habitacional, se encuentra en buenas condiciones de habitabilidad de acuerdo a lo informado, de acuerdo a registro social de hogares se encuentra en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómico, por lo cual se presenta el manifiesto estado de necesidad del grupo familiar.	100%
398	08-03-1900	Tránsito de las Mercedes Gavilán Yévenes	3.342.401-8	37700009	Baquedano N° 102. Población Fernández	972841365	40%	Si	No	No	Solicitante adulta mayor de 90 años de edad, estado civil viuda, 6 hijos, nivel de escolaridad básica incompleta, pensionada por el monto de $191 978.-. Con antedentes de salud crónicos, presenta hipertensión arterial y artrosis, se controla en CECOSF Los Conquistadores. Habita vivienda en calidad de propietaria, obtenida a través de subsidio especial post terremoto, cuentan con servicios sanitarios básicos completos Vive junto a nieta de 40 años de edad, quien trabaja como asistente de aula, desconoce cual es su ingreso.; además 2 bisnietos de 18 y 14 años de edad. Los ingresos del grupo familiar son destinados principalmente a cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Según registro social de hogares califica en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, en manifiesto estado de necesidad, por lo que se justifica la exención del 100% del pago de derecho de aseo, correspondiente a los años 2022 y 2023.-	100%
399	09-11-2022	Vania Lorena Alegría Orellana	14.284.125-8	68600032	villa los acacios 14 poniente #595	981383305	40%	no	no	si	Solicitante de 48 años de edad, estado civil soltera, con 3 hijos, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, dueña de casa, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de alimentos de manera voluntaria por un monto de $130.000 mensual, vive junto a su hijo Juan de 8 años de edad, estudiante de 3° básico, con su hijo Benjamin de 19 años de edad, soltero, sin hijos, estudiante en técnico en enfermería cuenta con beca y gratuidad, en Centro de Formación Técnica San Agustín, la referida cuenta con subsidio único familiar, ningún integrante del grupo familiar presenta patologías crónicas de Salud, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
400	26-10-2022	Veronica de las Mercedes Pasmiño Leal	14,056,381-1	565-59	pasaje ilusion 687	978800089	40%	NO	no	si	Verónica de 41 años de edad, estado civil soltera, tiene 1 hijo de 11años y una hija de 13 años quien ha sufrido bullying en la escuela por lo cual se encentra con terapeuta en la OPD, debido que en DAEM no han puesto en relevancia su caso. La casa donde viven es de material solido en primer piso y segundo piso de madera, grupo familiar monoparental, sin enfermedades diagnosticadas solo el caso de Maximiliano quien esta con apoyo cle salud mental, en relación a los ingresos del grupo familiar hace 5 meses inicio actividades para una pyme de lavado de autos y ha espera de permisos necesarios para la actividad, en la actualidad sus ingresos mensuales corresponden a un monto aprox de $79.000- por S.U.F.	100%
401	26-10-2022	VERONICA ISABEL BRAVO CORTÉS	13.245.567-8	56500051	PASAJE FUTURO #689, VILLA MERCEDES DE LA ESPERANZA	989905908	40%	NO	SI	NO	Solicitante de 45 años de edad, divorciada, enseñanza media completa, nucleo familiar conformado por dos integrantes, hija de 18 años de edad, estudiante de enseñanza media, solicitante jefe de hoogar es quien genera ingresos de $383.000 pesos aprox. mensual, por trabajo dependiente e indefinido, cuanta con subsidio familiara de $32.000 pesos mensual aprox., que se enuentra por vence, sin agravantes de salud, habitan vivienda propia, en buen estado de conservacion, calificados en el 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad de acuerdo a RSH, de acuerdo a todo lo informado se manifiesta el estado de necesitad y se justifica la exención de pago año 2022 y 2023.	100%

402	26-10-2022	Vicente del Carmen Gómez Rojas	7.664.785-2	4300022	Calle Yungay # 1721	952264270	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 68 años de edad, casada con enseñanza media incompleta, pensionado, pertenece a un grupo familiar nuclear, compuesta por el referida y su esposa adulto mayor dueña de casa, grupo familiar habita casa en condición de propietario, obtenida por herencia familiar, en adecuado estado de conservación, sus ingresos económicos son provenientes de una pensión de vejez que recibe por un monto de $ 193.000, ingresos que son complementados por la venta de frutas en feria libre que realiza Don Vicente, referente al ámbito de salud se puede indicar que actualmente mantiene agravantes producto de hipertensión, Diabetes controlándose en el Cesan Dr. Ricardo Valdés, por lo tanto se considera oportuno poder proporcionar ayuda en beneficio de exención de pago de basura año 2022 y 2023, estableciendo esto una necesidad manifiesta del grupo familiar.	100%
403	12-10-2022	Víctor Hugo Velis Grandon	8.018.429-8	3500013	Yungay #871	940176488	50%	si	no	no	Solicitante de 66 años de edad, estado civil casado, sin hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por herencia, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $280.000 mensual, según antecedentes médicos presenta desgaste de ligamentos, se encuentra en tratamiento de kinesiólogo, tretaplejia muscular, recibiendo controles en Hospital base de Cauquenes, vive junto a su esposa Lucia de 69 años de edad, enseñanza media completa, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de $250.000 mensual, según antecedentes médicos presenta Hipotiroidismo con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, son los únicos ingresos estables para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 50% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar	100%
404	24-10-2022	Victor Manuel Figueroa Vega	7.357.363-7	600015	San Pedro #1436	s/n	40%	si	no	no	Solicitante de 67 años de edad, estado civil soltero, sin hijos, enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por herencia, la cual se encuentra en susecion de 7 hermanos, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con pension de vejez por un monto total de $400.000 mensual, de acuerdo a antecedentes medicos no presenta ningun agravante de salud cronico, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
405	26-10-2022	Vidalita del Carmen Chamorro Torres	8,272,881-3	31800001	Mercedes del Rio 363 Barrio estacion	991578056	40%	en tramite	no	no	Doña Vidalita informa que en la catualidad se encuentra en tramitacion de pension nde viudez ya que su conyuge fallecio nen noviembre del año 2021 , uno de sus hijos, que se encuentra sin trabajo estable y es profesor de educacion fisica, la ayuda a solventar sus gastos con $150.000 mensuales, por tanto doña vidalita en la actualidad no cuenta con el dinero suficiente para solvemtar deuda. en cuanto a salud, ella presenta multiples patologias, entre ellas artrosis que dificulta su movilidad. por tanto esta adulta mayor necesita apoyo en pago deuda de basura	100%
406	28-09-2022	Violeta Ester Gerbier Jara	7.096.481-3	7600020	Victoria #960	998866230	40%	si	si	no	Solicitante de 70 años de edad, estado civil viuda, escolaridad Enseñanza universitaria completa, con 2 hijos, familia de tipología Unipersonal, Habita junto a su nieta de 20 años de edad, soltera, estudiante de Obstetricia 2° año en la ciudad de Santiago, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por herencia, materialidad adobe, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por Pensión Garantizada Universal, percibe monto mensual de $193.917. Referida presenta antecedentes de enfermedades crónicas de base de Hernia Núcleo pulposo L5S1, 2 infartos agudos al miocardio, C. coronaria re-vascularizada, Vértigo paroxistico benigno, Asma y Sindrome hombro doloroso derecho, con ingesta de medicamentos de maneradiaria, con tratamiento de Kinesiólogo, Traumatólogo y especialista cardiólogo. Se encuentra inscrita en Hospital Base de Cauquenes y Hospital Regional de Talca. Frente a lo anterior, referida se encuentra en evidente estado manifiesto de necesidad, Según Registro Social de Hogares, grupo familiar cuenta con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y buena vinculación a red comunitaria.	100%
407	11-11-2022	Walter Benito Abarza Soto	9.049.796-0	71200003	Ascencio Galdámez calle libertad #3	998118390	40%	no	no	si	Solicitante de 61 años de edad, estado civil casado, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, quien se dedica a la realización de trabajos de temporada como operador de un tractor en viñas, percibiendo un ingreso de $704.661 mensual, sin patologías crónicas, vive junto a su esposa la Sra. Verónica de 57 años de edad, enseñanza básica incompleta, dueña de casa, con su hijo Benito de 27 años de edad, soltero, sin hijos, estudiante estudios superiores en mantención de maquinaria pesado, en Santiago, paga arancel mensual se queda donde un familiar, sin patologías crónicas diagnosticadas, son los únicos ingreso estables para solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, según su registro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%

408	26-10-2022	hanna del Carmen Fuentes Vallejo	10.703.535-4	5690007	Calle dos #727, Villa Mercedes de la Esperanza	921897704	40%	NO	SI	NO	Solicitante de 57 años de edad, separada , sin escolaridad, núcleo familiar compuesto por conviviente de 59 años de edad, hijos de 23 y 15 años, y menor de edad de un año 10 meses nieto de la solicitante, ingresos del núcleo familiar corresponden a los generados por la solicitante que corresponde a ingreso independiente e informal de $200.000 pesos aprox. de acuerdo a lo declarado, obtenido por concepto de venta de tramas(lana), de acuerdo a lo informado conviviente genera alrededor de $50.000 pesos aprox. pero esto varia, ya que se obtiene por concepto de trabajos informales, habiendo meses en los que no genera ningún tipo de ingreso, solicitante presenta enfermedad crónica con diagnóstico de diabetes, de acuerdo a lo informado, se encuentra en tratamiento en Cesfam Armando Williams, de acuerdo a lo informado, nieto de solicitante cuenta con problemas de salud, debido a que nació prematuro, habitan vivienda propia, se encuentran dentro del 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad, de acuerdo a lo informado se encuentra en manifiesto estado de necesidad y se justifica la execion del pago de años 2022 y 2023	100%
409	28-09-2022	Yolanda de las Mercedes Fuentes Meza	3.435.042-6	22600024	avenida Luis Manríquez #2320	993050474	40%	si	70%	no	Solicitante de 89 años de edad, estado civil soltera, con 2 hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez con pensión garantizada universal, por un monto de $381.542 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos de la referida presenta osteoporosis, depresión, Diabetes, Hipertensión, colesterol, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, son los únicos ingresos estables de la referida para poder solventar los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, debido al estado manifiesta de necesidad, según su registro social de hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica.	100%
410	12-10-2022	Yolanda de las Mercedes Salazar Reyes	8.160.806-7	70400020	Calle Uno #42	979464876	40%	si	70%	no	Solicitante de 68 años de edad, estado civil Casada, escolaridad enseñanza básica completa, con 2 hijos, familia de tipología Nuclear, Habita junto a su cónyuge Don Segundo Muenas Barrueto de 69 años de edad, en vivienda en calidad de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, materialidad mixto, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por PGU, percibe monto mensual de $193.917, realiza labores de cuidado de niño (nieto), no remunerados; su cónyuge es pensionado por Vejez, percibiendo monto aproximado de $301.376. Aludida tiene enfermedades crónicas de Dislipidemia y paciente de Salud Mental, con ingesta de medicamentos de manera diaria y mantiene controles de salud al día. Se encuentra inscrita en Cecosf Los Conquistadores. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
411	11-10-2022	Zoila Rosa Castañeda Pérez	8.063.253-3	83000010	Calle Queilén #1548	945440093	40%	si	no	no	Solicitante de 68 años de edad, estado civil Soltera, escolaridad enseñanza media completa, con 3 hijos, familia de tipología Unipersonal, Habita sola en vivienda en calidad de cedida, obtenida por subsidio habitacional, ayuda a pagar dividendo monto de $35.000, materialidad mixto, en buen estado de conservación, cuenta con suministros básicos de luz, agua potable y alcantarillado. Aludida es pensionada por Ex- Empart, percibe ingreso mensual de $316.917. Aludida tiene enfermedades crónicas de Depresión moderada, Anemia crónicapor déficit de FE, Esofagitis, Gastritis y Hernia del hiato, con ingesta de medicamentos de manera diaria y no mantiene controles de salud al dia por cambio reciente de residencia desde la ciudad de Santiago a Cauquenes. Debe verificar si se encuentra inscrita en Cesfam Ricardo Valdés. Frente a lo anterior, Según Registro Social de Hogares, referida se encuentra con calificación del 40% de menores ingresos y vulnerabilidad socioeconómica. Cuenta con buena red de apoyo primaria y escasa vinculación a red comunitaria.	100%
412	26-10-2022	Zulema del Carmen Yañez Cardenas	3.960.258-k	22600032	Avenida luis manriquez #2420	957826347	40%	si	no	no	Solicitante de 88 años de edad, estado civil soltera, sin hijos, enseñanza basica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio post terremoto, cuenta con todos los servicos basicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos economicos cuenta con una pension de vejez $193.917 mensual, de acuerdo a antecedentes medicos presenta cancer de recto con perforacion, con uso diario de colonoscopia e insumos deben ser comprados, recibiendo controles en Hospital regional de Talca, son los unicos ingreso estables para solventar todos los gastos basicos del hogar, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, segun su resgistro Social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socieconomica, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familia	100%
413	26-10-2022	Juana del Carmen Riquelme Marchant	7.502.874-1	38400002	Reverendo Jorge Diaz N° 250 Santa Sofia	784522253	40%	SI	NO	NO	Solicitante de 69 años edad soltera, con enseñanza básica incompleta, vive con su hijo de 44 años de edad, quien de dedica a realizara trabajos de temporada, percibiendo un monto de $ 400.000 mensual, ingresos que no le permiten solventar gastos de indole primario, estableciendo que la mayoría de gastos son de alimentación, servicios básicos donde en la actualidad se encuentra con una deuda en el pago de basura desde el año 2018 a la fecha, referente a la situación económica de la referida se puede indicar que mantiene controles médicos, hipertensión diabetes, controlándose en el Cesfam Dr. Ricardo Valdés, por lo tanto, considerando la situación de análisis social expuesto es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023	100%

414	25-10-2022	Maria Cristina Ester Rosario Romero Mc lean	6.223.108-4	13000009	Carrera # 333	S/N	60%	SI	SI	NO	Solicitante de 77años de edad , soltera, con enseñanza básica incompleta, vive sola, con escasa red de apoyo familiar, habita vivienda en condición de propietario, en regular estado de conservación, los ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole básica del hogar, referente al ámbito de salud se puede indicar que se encuentra que se encuentra con agravantes de salud, controlándose por diabetes, hipertensión, por lo tanto y considerando los antecedentes indicados es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura por los años 2022 y 2023, esto estableciendo el manifiesto estado de necesidad.	100